

Informe de Gestión Anual

2024

Liderando la innovación financiera dominicana.



Contenido

4

Informe del presidente
del Consejo
de Administración

8

Carta del
gerente general

12

Logros
alcanzados

66

Informe de Gestión
Integral de Riesgo

100

Informe
PLAFT

110

Estados
financieros
auditados

194

Perfiles de los
miembros del Consejo
de Administración

203

Comités
del Consejo de
Administración

204

Principales
ejecutivos

205

Staff

206

Líderes
de Áreas

208

Sedes y tiendas
digitales



2024

un año de consolidación, crecimiento
y reafirmación de nuestro propósito:
**transformar la manera en que los
dominicanos manejan su dinero
a través de la tecnología.**

**Informe del presidente
del Consejo de Administración**

“El 2024 fue un año de éxito y crecimiento sin precedentes. Desde nuestros inicios, hemos priorizado la vanguardia tecnológica para ofrecer productos adaptados a las necesidades de nuestros clientes, permitiéndoles simplificar su vida y gestionar su dinero con autonomía.”

A. Alejandro Santelises R.



Estimados accionistas:

En representación del Consejo de Administración de Qik Banco Digital Dominicano – Banco Múltiple, tengo la distinción de presidir esta Asamblea General Extraordinaria-Ordinaria Anual de Accionistas. En esta sesión, presentamos para su consideración los logros alcanzados durante el ejercicio social de nuestra institución financiera, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Esta convocatoria se realiza en cumplimiento del artículo 23, literal a, y del artículo 62 de nuestros Estatutos Sociales, así como en conformidad con la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11.

El 2024 fue un año de éxito y crecimiento sin precedentes. Desde nuestros inicios, hemos priorizado la vanguardia tecnológica para ofrecer productos adaptados a las necesidades de nuestros clientes, permitiéndoles simplificar su vida y gestionar su dinero con autonomía.

Al cierre del año, triplicamos nuestra base de clientes. Un total de 605,197 dominicanos tomaron el control de su vida financiera desde sus celulares, reflejando la confianza del público al elegirnos como su entidad para gestionar su dinero de manera eficiente. Este crecimiento no solo resalta la expansión de nuestra cartera de clientes, sino también el impacto positivo de nuestros productos en el bienestar de miles de familias.

Nuestros resultados numéricos evidencian este hito. Fuimos el tercer banco emisor de

nuevas tarjetas de crédito, con 99,781 aprobaciones. El volumen de transacciones alcanzó 9,432,761, mientras que los consumos sumaron RD\$11,599,628,231, demostrando la confianza y el uso continuo de nuestros productos.

En lo que respecta a la Cuenta Qik, logramos la apertura de 378,667 cuentas y alcanzamos RD\$20,488,952,567 en depósitos, reflejando el crecimiento sostenido de nuestra institución.

Los Préstamos Qik desempeñaron un papel clave en el apoyo a miles de personas para alcanzar sus objetivos. Se aprobaron 36,279 solicitudes, con un desembolso total de RD\$3,817,494,000, facilitando el acceso a financiamiento de manera ágil y segura.

Uno de los hitos de 2024 fue el lanzamiento de los certificados de depósito digitales, cuya acogida fue extraordinaria, permitiéndonos alcanzar RD\$1,246,022,467 en certificados y consolidando este producto como una excelente alternativa de inversión.

Sin embargo, nuestro éxito no se mide solo por las cifras, sino también por la cercanía con nuestros clientes, quienes son el centro de todo lo que hacemos. A lo largo del año, mantuvimos una comunicación constante, escuchando sus necesidades y adaptándonos a ellas. La retroalimentación de nuestros usuarios ha sido clave en nuestro desarrollo, permitiéndonos innovar y ofrecer productos diseñados para mejorar la vida financiera de los dominicanos. Una muestra de esta lealtad y satisfacción es el Índice de Recomendación,

donde obtuvimos una de las más altas calificaciones para una entidad bancaria del país.

Este ha sido un año de evolución para Qik, reafirmando nuestro compromiso de transformar la banca dominicana. Nuestro objetivo sigue siendo el mismo: trabajar con nuestros clientes, brindarles soluciones personalizadas y continuar innovando en un mercado cada vez más digitalizado.

Estimados accionistas, los resultados obtenidos que superan nuestro plan de negocios, reflejan el avance que estamos promoviendo en el sector financiero, consolidando nuestro liderazgo en modernización y capacidad de crear soluciones eficientes. En Qik Banco Digital, continuaremos trabajando con nuestros clientes, escuchando sus opiniones y comprendiendo sus necesidades para ofrecerles una experiencia única e inigualable.

La gestión realizada durante 2024 por nuestro Consejo de Administración ha estado orientada a satisfacer sus expectativas, y esperamos que reciba su aprobación en esta Asamblea General Extraordinaria-Ordinaria Anual.

En este contexto, les solicitamos que, con base en la información presentada en los estados financieros adjuntos, nos concedan el descargo correspondiente por la administración ejecutada.



A. Alejandro Santelises R.
Presidente del Consejo de Administración

+600 mil
dominicanos tomaron
control de su vida financiera
desde sus celulares.

3er.
emisor
de nuevas tarjetas
de crédito.

Carta del gerente general

“Nos enorgullece que Qik se haya consolidado como líder en innovación financiera en el país en 2024, destacándose por una oferta 100% digital, basada en tecnología y datos para facilitar la vida de las personas y ayudarles a aprovechar mejor su dinero para alcanzar sus metas.”

Arturo M. Grullón F.



Estimados accionistas:

Es un honor compartir con ustedes los logros alcanzados por Qik Banco Digital – Banco Múltiple en 2024, un año en el que superamos todas las expectativas, en especial la más importante: dar a los dominicanos el control de sus finanzas y transformar, como nunca antes, su relación con la banca.

Desde el inicio de nuestras operaciones, nos hemos enfocado en redefinir la experiencia bancaria con una propuesta de valor innovadora, diseñada para poner a nuestros clientes en el centro de cada desarrollo, solución y mejora. Como resultado, hemos creado un ecosistema financiero que empodera, simplifica y optimiza la vida diaria de nuestros Qikers.

Nos enorgullece que Qik se haya consolidado como líder en innovación financiera en el país en 2024, destacándose por una oferta 100% digital, basada en tecnología y datos para facilitar la vida de las personas y ayudarles a aprovechar mejor su dinero para alcanzar sus metas. Guiados por nuestro propósito de ofrecer soluciones oportunas y eficientes, ampliamos nuestro portafolio a 28 productos y funcionalidades. Entre ellos, destacan la tarjeta de débito, única en el país por su disponibilidad en comercios aliados a nivel nacional; los subagentes bancarios, cuya red expandimos hasta alcanzar 700 puntos para depósitos en efectivo en todo el territorio; la tarjeta de crédito con emisión digital instantánea, que permite acceso inmediato al crédito sin necesidad de esperar la versión física; la actualización de las

Metas de Ahorro Qik, brindando mayor control y personalización en la gestión financiera, y las transferencias entre Qikers mediante número de teléfono, facilitando el envío de dinero de manera ágil y sencilla. Además, introdujimos los certificados de depósito digitales, que permiten invertir sin acudir a una sucursal, y fuimos pioneros en habilitar Apple Pay en el país, ofreciendo a nuestros clientes una experiencia intuitiva que les permite pagar de forma rápida y segura desde sus dispositivos Apple.

Nuestra capacidad de adaptación y evolución nos ha permitido alcanzar un alto nivel de satisfacción entre nuestros clientes, posicionándonos como una de las entidades bancarias más recomendadas del país. Esto se suma a los ocho premios internacionales que hemos recibido, entre ellos, reconocimientos de Global Finance, Effie Awards, Fintech Americas y Temenos, reafirmando nuestra posición como referente en la banca digital a nivel nacional e internacional.

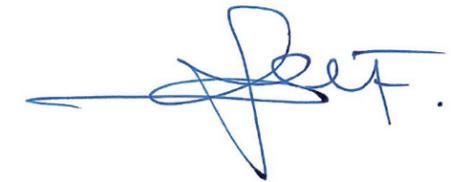
Desde el primer día, Qik ha trabajado para fomentar la inclusión financiera en la República Dominicana. En 2024, el programa Crea Crédito siguió transformando vidas, permitiendo que más de 2,500 dominicanos se graduaran y accedieran a su primera oportunidad de crédito. Actualmente, el 20% de nuestras tarjetas han sido otorgadas a través de esta iniciativa.

Señores accionistas, todo lo que hemos logrado y que hoy nos llena de orgullo ha sido

posible gracias al esfuerzo y dedicación de un equipo multidisciplinario de 163 profesionales en distintas partes del mundo, quienes trabajan con pasión cada día para afianzar a Qik como una entidad innovadora, accesible y centrada en las personas. A esto se suma la visión estratégica de nuestra casa matriz, Grupo Popular, y el invaluable respaldo de las autoridades monetarias.

Juntos, hemos construido más que un banco: hemos trazado un nuevo rumbo en la banca dominicana. Este viaje, lleno de retos y logros, es solo el inicio. Unidos, seguiremos escribiendo la historia de Qik, marcando cada paso con innovación, excelencia y un firme compromiso con cada persona que confía en nosotros.

Con su apoyo, continuaremos evolucionando, creciendo y transformando la manera en que los dominicanos gestionan sus finanzas. Gracias por ser parte de este extraordinario viaje hacia un futuro con más posibilidades.



Arturo M. Grullón F.
Gerente general

28
productos y
funcionalidades
lanzadas.



Revolucionamos el sector financiero.

En 2024, experimentamos un crecimiento histórico en la diversificación de nuestro portafolio, con el lanzamiento de nuevos productos y funcionalidades. Este avance fue posible gracias a estrategias innovadoras y a una oferta de servicios adaptada a las necesidades de nuestros clientes, así como del mercado en general.

Desde el inicio de nuestra operación, hemos fundamentado nuestra propuesta de valor en la personalización de la experiencia del cliente a través de la tecnología y el uso de datos, facilitando su vida, brindando soluciones oportunas a sus necesidades y, sobre todo, empoderándolos en la gestión de sus finanzas desde el celular.

El año pasado, nos enfocamos en expandir nuestra oferta de valor, proporcionando más beneficios y alineándonos con modelos ágiles centrados en el usuario.

Nuestro compromiso con la innovación, la adaptación a las demandas del mercado y la inclusión financiera ha sido clave para un crecimiento sostenido, transformando la manera en que los dominicanos se relacionan con su banco.



Nuestro portafolio creció
**y logramos resultados
extraordinarios.**



**+600 mil
dominicanos**

Nos escogieron
como su banco,
triplicando así
nuestra base
de clientes.



+9 millones de visitas a qik.do

+500 mil solicitudes para ser clientes.

Tarjeta de Crédito

La Tarjeta de Crédito Qik, la más moderna del mercado y la única tarjeta infoless del país, se convirtió en una herramienta indispensable en la vida financiera de miles de dominicanos. Esto se debió a sus beneficios únicos, que permiten a los usuarios disfrutar de un producto sin comisiones ocultas, recibir cashback en cada compra, monitorear en qué gastan su dinero y tener el control total de sus finanzas.



Emisión digital instantánea de tarjeta de crédito

Habilitamos en nuestra aplicación la primera y única tarjeta digital del país con emisión digital instantánea, que facilita a los clientes realizar compras en línea y vincularla con las billeteras de Google Pay, Apple Pay y Garmin, tan pronto reciben la aprobación del producto.



Tarjetas de Crédito Adicionales

Lanzamos las tarjetas de crédito adicionales, una herramienta que facilita la gestión de las finanzas conjuntas del hogar. Los titulares pueden ajustar el límite, visualizar en qué se gasta el dinero y congelar o descongelar la tarjeta, lo que les permite mantener el control.



3er.
emisor
de nuevas
tarjetas de
crédito.

+99 mil
tarjetas
aprobadas.

+9 millones
de transacciones.

+11,599 millones
en consumos.

Crea Crédito

A través del programa Crea Crédito, aceleramos la inclusión financiera en el país, permitiendo que más de 2,500 dominicanos accedieran al crédito formal, el cual es una herramienta clave para alcanzar una buena salud financiera y hacer realidad sus objetivos.

20%
de nuestras tarjetas de crédito han sido entregadas a través de este programa.



Cuenta

Con la Cuenta Qik, nuestros clientes ahorraron como siempre quisieron, ya que es 100% digital, sin costos de apertura ni uso, y genera ganancias desde el primer depósito, ayudando a que los dominicanos saquen más provecho de su dinero.



Cuenta Nómina

Lanzamos una nueva opción para que las empresas permitan a sus empleados recibir su nómina a través de la Cuenta Qik, brindándoles así los beneficios exclusivos que solo este producto puede ofrecer.

Metas de Ahorro

Las Metas de Ahorro Qik contribuyeron a que miles de personas se acercaran a sus sueños y ahorraran de forma organizada. Los usuarios pudieron crear espacios dentro de su cuenta, separados del balance general disponible y dar seguimiento a su progreso.

Evolución de las Metas de Ahorro

Agregamos nuevas características a esta funcionalidad, entre ellas una mayor personalización al crear y gestionar las metas, así como la facilidad de activar el ahorro automático, haciendo posible que de manera predeterminada se agregue un monto a las metas creadas previamente.

Reto de las 52 Semanas de Ahorro

A través de esta funcionalidad basada en *gamification*, los Qikers pudieron crear el hábito de ahorrar de forma divertida y rápida. Durante las 52 semanas, los clientes ahorraron de manera establecida en una meta, a través de la cual monitorean sus avances y reciben ganancias, gracias al rendimiento de su Cuenta Qik.

+378 mil
cuentas
abiertas
en 2024.

+20,488
millones en
depósitos.

+209 mil
Metas
de Ahorro
creadas.

Tarjeta de Débito

Se convirtió en la primera y en la única del mercado que puede adquirirse en comercios aliados a nivel nacional.

Esta tarjeta brindó a los clientes un mayor control sobre sus ahorros, gracias a sus beneficios únicos. Entre ellos, la seguridad de que el plástico es inclonable, ya que no tiene información visible; la facilidad de congelarla y descongelarla en cualquier momento; la opción de establecer las categorías de comercios donde se puede usar; la posibilidad de definir el monto máximo por transacción; la opción de retirar efectivo en cajeros automáticos; el acceso a promociones exclusivas y la capacidad de vincularla con billeteras virtuales.



+127 mil
tarjetas activas.

Billeteras Virtuales

Fuimos una de las primeras entidades bancarias del país en habilitar Apple Pay, permitiendo a los clientes vincular sus tarjetas de crédito y débito a sus dispositivos Apple en solo unos pasos. Esto les permitió realizar compras digitales y físicas sin necesidad de presentar la tarjeta física. Apple Pay se sumó a Google Pay y Garmin Pay, billeteras digitales que ya ofrecíamos.



Código CASH

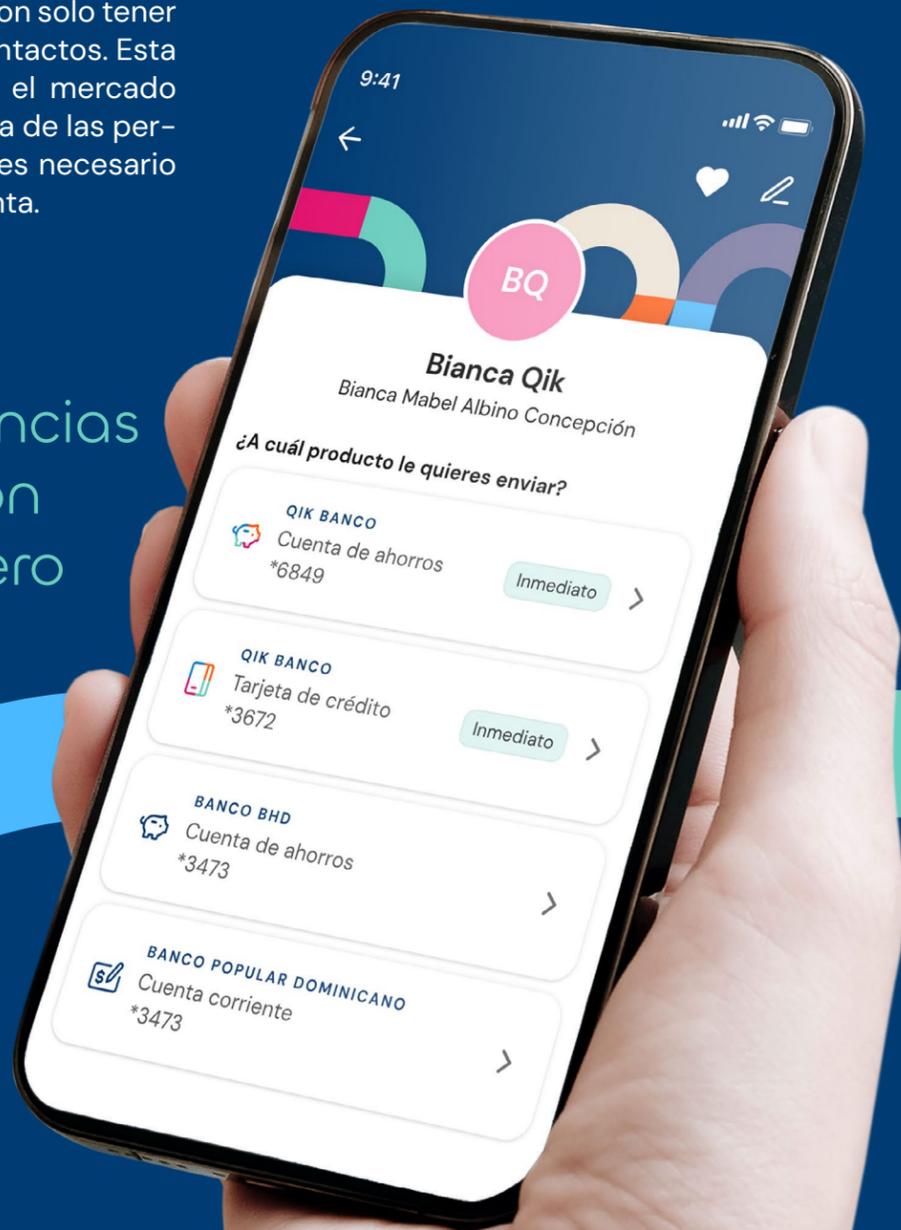
Nuestros clientes han convertido esta funcionalidad en una herramienta financiera importante en su día a día, ya que les permite retirar dinero rápidamente de su cuenta con solo generar un código desde la app. Luego, ingresan este código en el cajero automático para acceder a su dinero, facilitando así pagos rutinarios.

Agenda de Contactos

Habilitamos el envío de dinero entre Qikers usando el número de teléfono, con solo tener a la persona en la agenda de contactos. Esta es una funcionalidad única en el mercado dominicano que ha hecho la vida de las personas más cómoda, ya que no es necesario memorizar el número de la cuenta.

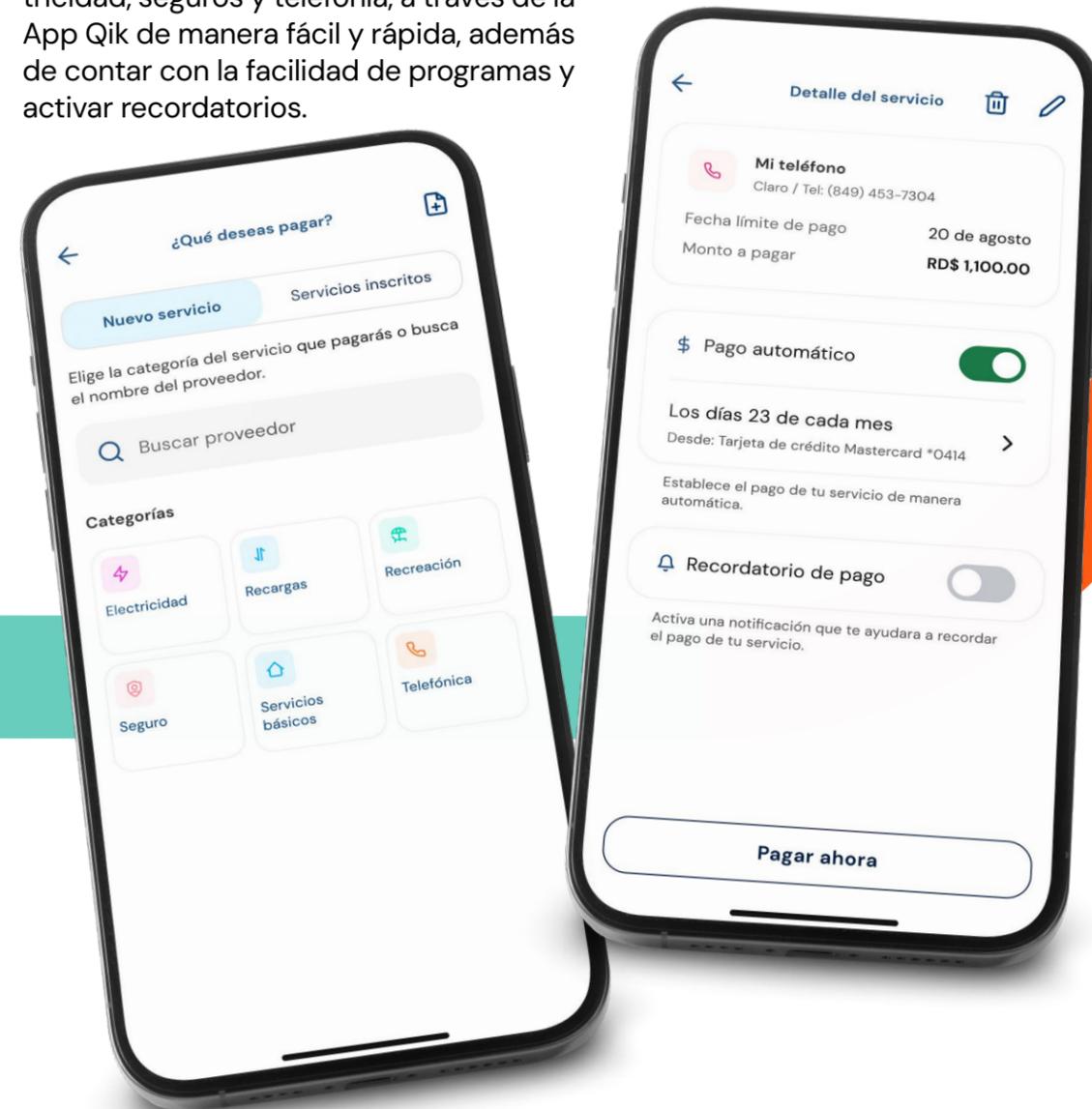
8%

de las transferencias realizadas fueron usando el número de teléfono.



Pago de Servicios

Nuestros clientes realizaron los pagos de servicios básicos como educación, electricidad, seguros y telefonía, a través de la App Qik de manera fácil y rápida, además de contar con la facilidad de programas y activar recordatorios.



Subagentes Bancarios

Iniciamos las operaciones de nuestros Subagentes Qik en alianza con GCS Systems, permitiendo a los clientes depositar efectivo en su Cuenta Qik con solo visitar uno de los comercios aliados a Mi Punto.

La incorporación de este nuevo canal de servicio refuerza nuestro compromiso de aumentar la inclusión financiera en la República Dominicana, contribuyendo al desarrollo del hábito del ahorro entre las personas.

700

comercios aliados
en todo el país.



Carlos Santelises, vicepresidente – gerente general de GCS Systems y Arturo M. Grullón F., vicepresidente – gerente general de Qik, firman acuerdo para ampliar red de subagentes bancarios a nivel nacional.

Préstamos

Los Préstamos Qik se posicionaron como el producto financiero ideal para quienes desean hacer realidad un objetivo específico. Ofrecen beneficios únicos, como la solicitud, aprobación y desembolso 100% digital, además de la facilidad de abonarlos y saldarlos en cualquier momento sin penalidad.



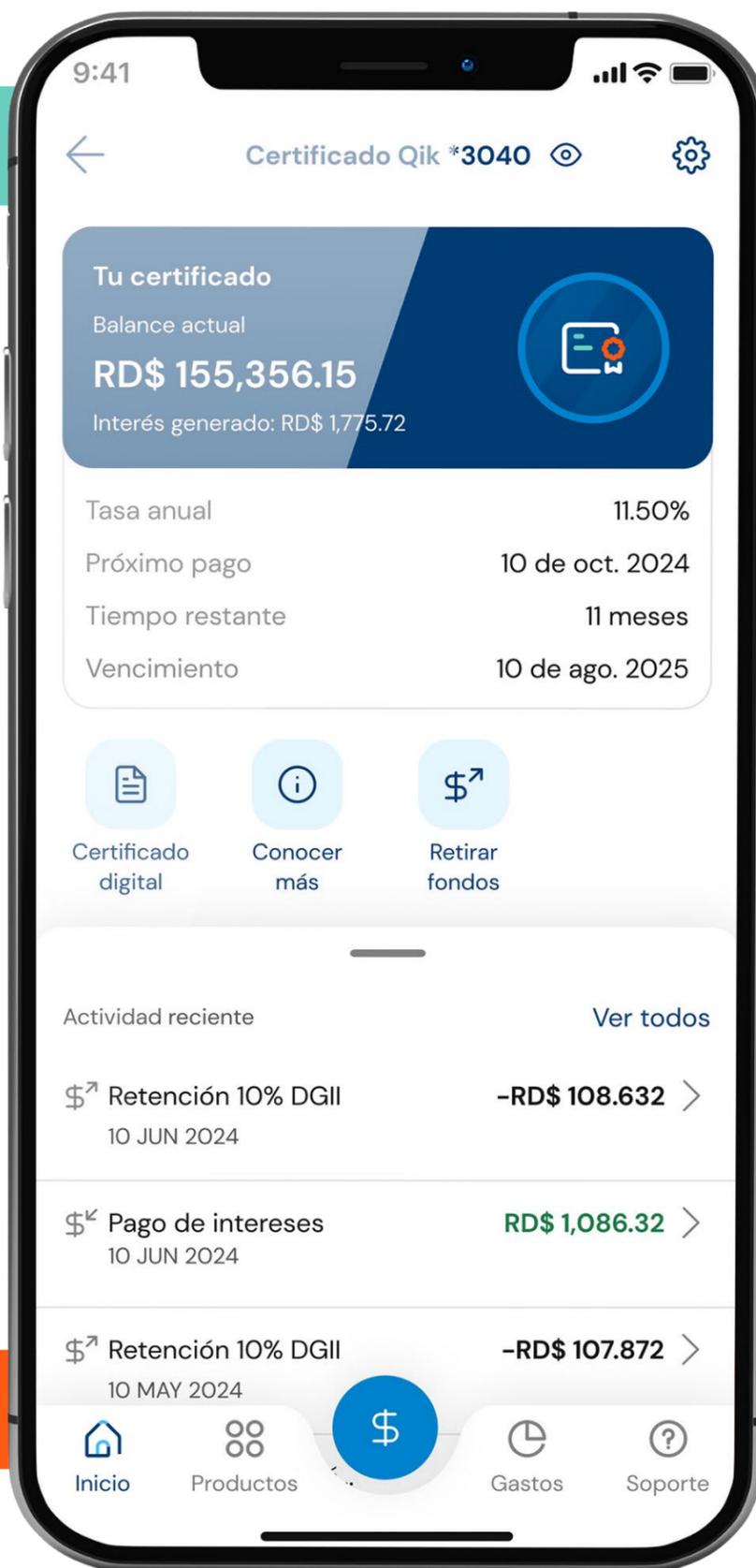
+36 mil
préstamos
aprobados.

+3,800
millones
desembolsados.

Certificados de Depósito Digital

Los Certificados Qik marcaron un hito en el mercado al ser los únicos 100% digitales de principio a fin, ofreciendo atractivos beneficios que ponen a crecer el dinero de los clientes.

Estos incluyen la solicitud y cancelación desde el celular, un simulador de rendimiento, tasa de interés competitiva, el envío de los certificados al correo electrónico y el pago mensual de los intereses.



+1,246
millones en
certificados.

+5 mil
certificados
abiertos.



Trabajamos para ser mejores
cada día. Nos mueve poder
ofrecer una experiencia única
a nuestros clientes.

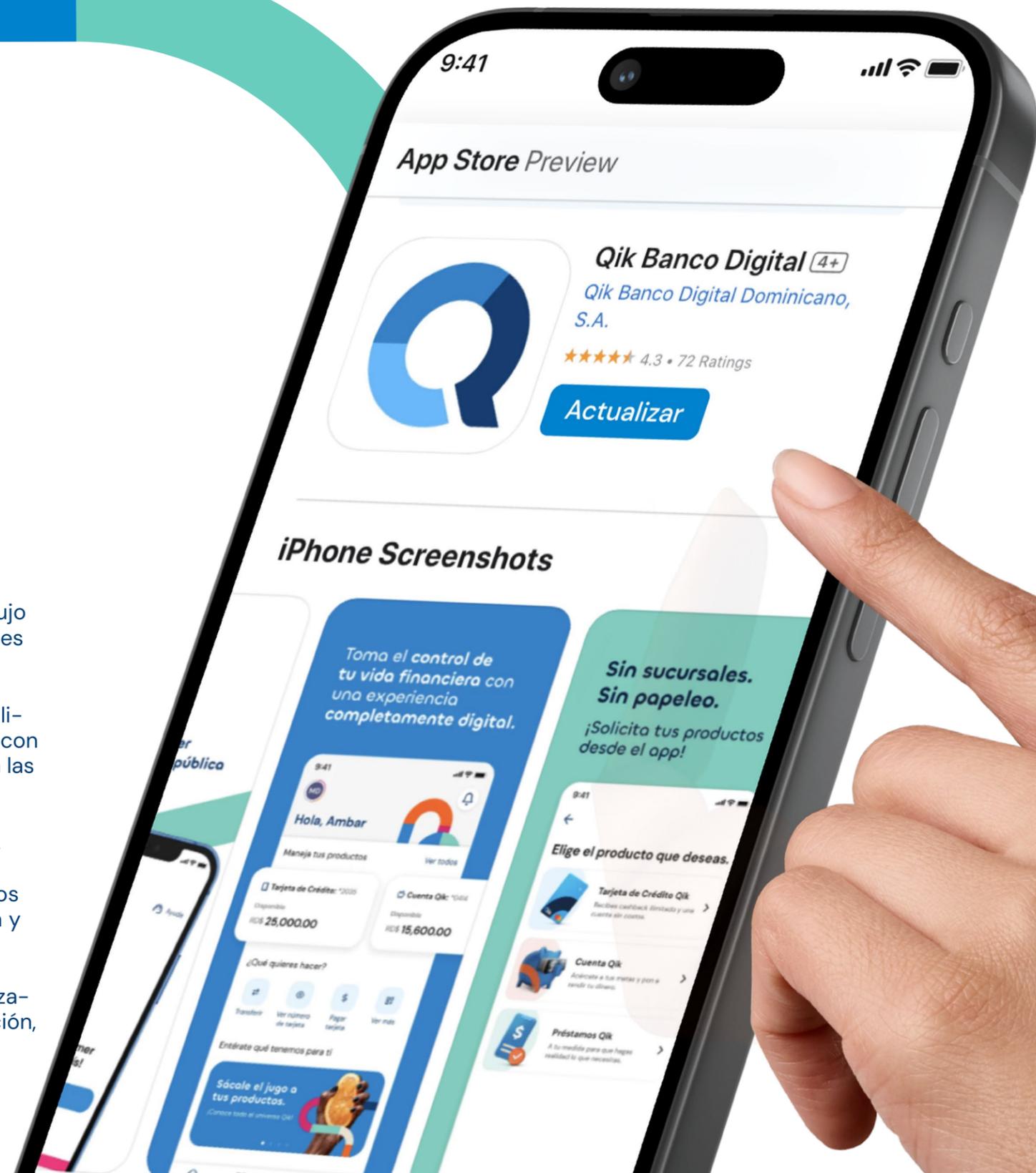
Reforzamos nuestra arquitectura tecnológica.

En nuestro compromiso por ofrecer un servicio estable y confiable, implementamos mejoras significativas en la alta disponibilidad de los componentes de Qik. Esto se tradujo en una mayor estabilidad para nuestros usuarios, reduciendo al mínimo las interrupciones y asegurando que siempre puedan acceder a nuestros servicios sin inconvenientes.

Además, dimos un paso adelante en la optimización de la arquitectura de alta disponibilidad de nuestra plataforma de core bancario. Gracias a estos avances, ahora contamos con una infraestructura más eficiente, capaz de responder con mayor rapidez y seguridad a las necesidades de nuestros clientes.

Entendemos la importancia de estar preparados ante cualquier eventualidad. Por ello, redujimos significativamente los tiempos de recuperación ante desastres de nuestro sistema bancario central. Esta mejora garantiza que, ante cualquier incidente, podamos restablecer nuestros servicios en el menor tiempo posible, protegiendo la experiencia y la confianza de nuestros usuarios.

Para seguir evolucionando, actualizamos e implementamos un nuevo proceso automatizado de desarrollo y entrega. Esto nos permitió acelerar la salida de soluciones a producción, asegurando que nuestros usuarios disfruten de mejoras y nuevas funcionalidades con mayor rapidez y eficiencia.



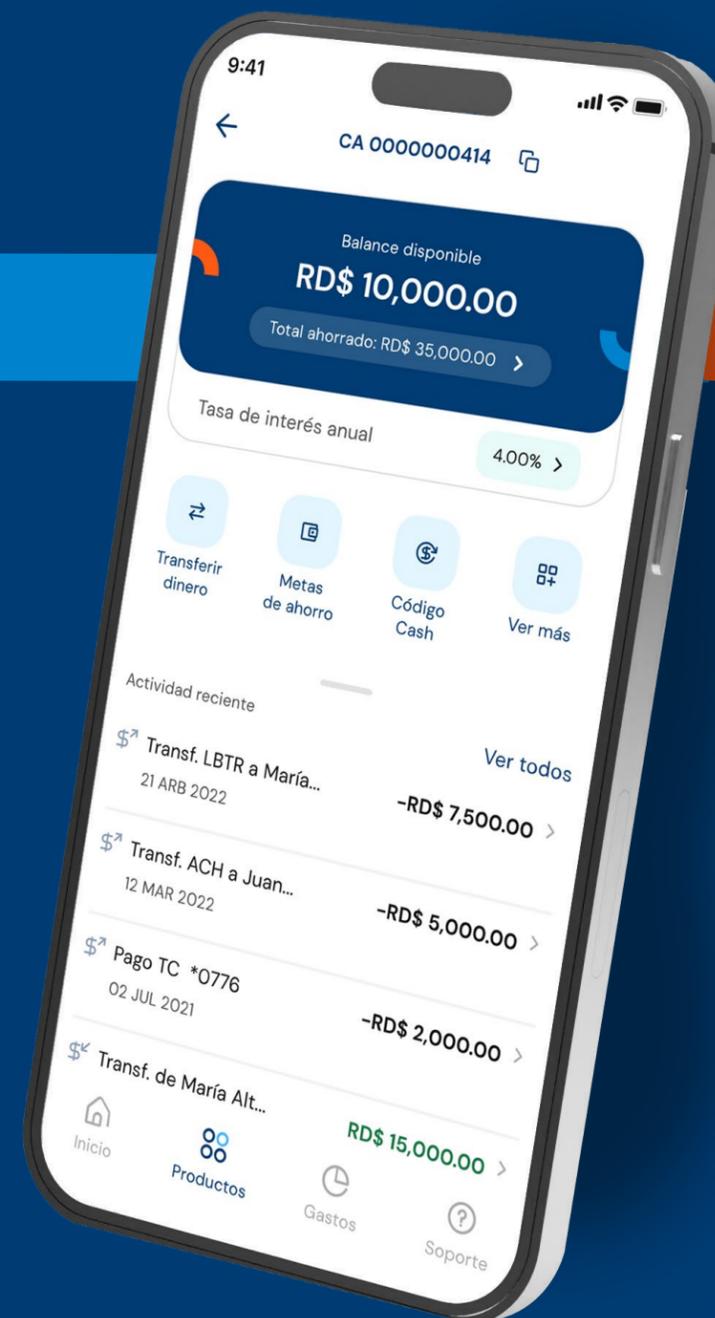
Implementamos mejoras operativas.

Fortalecimos nuestra red de distribución para tarjetas de débito, facilitando su entrega a través de proveedores especializados y aliados comerciales que participan en la venta de estos productos. Esta expansión permitió que más usuarios accedieran de manera rápida y sencilla a su tarjeta, mejorando la cobertura y accesibilidad del servicio.

En materia de seguridad, seguimos avanzando en la prevención del fraude con controles más estrictos sobre comportamientos riesgosos en el proceso de Onboarding. Adicionalmente, robustecimos los protocolos para la gestión de productos no reconocidos, ofreciendo a nuestros clientes una mayor protección y confianza en sus transacciones. También pusimos en marcha controles específicos para billeteras virtuales, avances de efectivo y tarjetas virtuales, minimizando los riesgos asociados a estos servicios digitales. Como parte de nuestra estrategia proactiva, lanzamos campañas de concientización sobre fraudes tipo phishing, educando a nuestros usuarios sobre cómo proteger sus datos y evitar ser víctimas de engaños.

Para mejorar la experiencia de atención al cliente, ampliamos la capacidad de nuestro chat en línea, permitiendo la atención simultánea de múltiples usuarios por un mismo agente. Además, incorporamos el callback automático y el callback para chats abandonados, asegurando que ninguna consulta quede sin respuesta. En esta misma línea, rediseñamos y optimizamos el QikChat, ofreciendo una experiencia más fluida e intuitiva para resolver dudas de manera rápida y eficiente.

Impulsamos la autogestión de los clientes dentro del App Qik, implementando nuevas transacciones autoasistidas como el aumento de límites y la generación de cartas bancarias. Esto permite a los usuarios realizar estas gestiones de manera autónoma, sin necesidad de acudir a una sucursal o contactar al servicio de atención al cliente. Además, mejoramos nuestros tiempos de respuesta (SLAs) en la resolución de reclamaciones y solicitudes, optimizando nuestros procesos internos para brindar un servicio más ágil y eficiente.



Con el objetivo de brindar mayor control y transparencia en las operaciones bancarias, perfeccionamos las notificaciones de consumo, ofreciendo información más clara y oportuna a nuestros clientes. También optimizamos la operatividad de las tarjetas, mejorando la ejecución de tareas internas y la generación de reportes operativos, lo que se traduce en una gestión más eficiente de estos productos.

Innovamos en la implementación de nuevos tipos de transacciones que ampliaron las opciones disponibles para nuestros clientes. Asimismo, trabajamos en la reestructuración de préstamos y la creación de nuevos clientes y cuentas, facilitando el acceso a productos financieros adaptados a sus necesidades.



Fuimos un referente
de lo que es hacerlo
todo de forma cercana,
disruptiva y eficiente.



8 premios nacionales e internacionales, reconociendo nuestro compromiso con la excelencia y la innovación constante.





Desarrollamos el Clubhouse Qik Mastercard.

Por segundo año consecutivo, brindamos a nuestros clientes una experiencia vibrante en el Clubhouse Qik Mastercard, ubicado en el Estadio Quisqueya Juan Marichal, donde pudieron vivir de cerca la emoción del béisbol y apoyar a sus equipos favoritos. Además, los asistentes disfrutaron de alimentos y bebidas gratis durante toda la temporada de béisbol invernal.

Llevamos la pasión de ser Qiker a todos lados.



Fuimos partícipes de eventos, conferencias y charlas, en los cuales miembros de nuestro equipo compartieron con los presentes nuestra historia, propuesta de valor y cómo, a través de todo lo que ofrece Qik, estamos empoderando a los dominicanos en el manejo de sus finanzas y acercándolos a sus objetivos.



Creamos campañas que trascendieron fronteras.

Lanzamos nuestra campaña de comunicación “El Fucú”, a través de la cual presentamos los Préstamos Qik y sus beneficios para los clientes. La campaña tuvo una gran conexión con la audiencia, basada en la historia de una joven que constantemente perdía grandes oportunidades debido a los obstáculos que le imponían los bancos tradicionales para obtener un préstamo. Su vida da un giro radical cuando solicita un préstamo en Qik, con un proceso 100% digital, desde la solicitud hasta la aprobación y el desembolso instantáneo.

Como parte de nuestra estrategia de posicionamiento, lanzamos “Así Vive Qik”, una iniciativa que incluyó contenido creativo en medios digitales y tradicionales. La campaña mostró cómo viven quienes ya son Qikers y cómo su vida financiera mejora al poder solicitar y gestionar sus productos directamente desde la app, sin necesidad de visitar oficinas ni realizar trámites en papel.

En el marco del lanzamiento de los certificados de depósito digitales, realizamos la campaña “Deja las excusas offline”, compuesta por materiales audiovisuales que invitaban a las personas a dejar atrás las excusas habituales al abrir un certificado, destacando lo fácil y accesible que es con Qik en comparación con las entidades tradicionales.



Nos movimos contigo
Este año, nuestras tarjetas fueron tus mejores aliadas:

- +6,815,614 Transacciones
- +1,050,272 Transacciones

¡Eso sí es llevar el control al siguiente nivel!

Donde estás, está Qik
Nuestra tarjeta viajó a más de 100 países, los favoritos de nuestros Qikers fueron:

- Estados Unidos
- España
- Colombia
- Brazil
- México
- Italia

Beneficios que suman
Hemos devuelto a nuestros Qikers más de

+RD\$ 109,932,492
en cashback solo por usar su Tarjeta de Crédito Qik este año.

Pusimos en marcha QikReplay.

Implementamos por primera vez QikReplay, un reporte anual que enviamos a nuestros clientes por correo electrónico para que conozcan cómo manejaron sus finanzas durante el año.

Esta iniciativa les permitió recordar todo lo que lograron en un año, comprender su comportamiento financiero, visualizar su situación actual y realizar ajustes para el nuevo año.

Las categorías favoritas
Estas categorías se llevaron el primer lugar en los consumos de nuestros Qikers. ¿Tu favorita está aquí?

- Supermercados: 45%
- Estaciones de servicios: 20%
- Restaurantes: 10%

Haciendo tu vida más fácil
Más que una app, somos tu aliado financiero de todos los días.

+780,000
Movimientos entre transferencias y pagos de servicios a través de nuestra app.

Canancias solo por ser tú
Nuestros Qikers están haciendo crecer su dinero sin complicaciones.

+RD\$ 103,732,056
en intereses de la Cuenta Qik y certificados financieros.

Gracias por confiar en nosotros
Tú eres el centro de todo lo que hacemos. Estamos listos para acompañarte en el 2025, ayudándote a lograr más de lo que te propongas.

2025

QikReplay

La información presentada en este resumen anual se basa en los datos recopilados desde enero hasta noviembre de 2024.



WINNER

+300 mil
seguidores
en redes
sociales.



La gente siempre es y
será lo más importante
para nosotros.

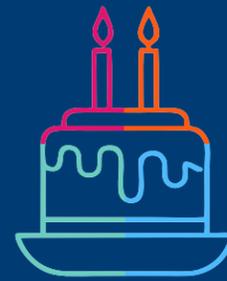
Una cultura laboral **centrada** en el bienestar.

En 2024, trabajamos para construir un entorno basado en la confianza, el respeto y el bienestar de nuestros colaboradores. Nuestras encuestas internas reflejaron un clima organizacional de excelencia, con altos niveles de satisfacción y compromiso. La diversidad, la inclusión y la colaboración fueron pilares fundamentales de en nuestra cultura, para así fomentar un ambiente dinámico y motivador.

Conscientes de la importancia del bienestar integral, implementado iniciativas que promueven la integración, la salud y el equilibrio entre la vida personal y profesional. Estas incluyeron actividades de integración, celebraciones en momentos especiales, pausas activas semanales, facilidades de trabajo remoto y una licencia extendida de paternidad. También ofrecimos beneficios exclusivos como tasas preferenciales en productos financieros y la celebración de cumpleaños para fortalecer el sentido de comunidad.

Se puso en marcha nuestro boletín interno, el cual sirve como un canal de comunicación para compartir logros y novedades, mientras que las actividades deportivas en nuestro centro de bienestar fomentaron el trabajo en equipo y un estilo de vida saludable. Estas acciones reflejan nuestro compromiso con el bienestar de nuestros colaboradores y la creación de un entorno laboral positivo y enriquecedor.





Cumplimos dos años
marcando un antes
y un después en la
banca dominicana.



Lanzamos la primera bola en el Estadio Quisqueya.

El 15 de noviembre de 2024 celebramos nuestro segundo aniversario desde nuestra salida al mercado. Para conmemorar esta fecha, realizamos el lanzamiento de la primera bola en el partido entre las Águilas y el Escogido, en el Estadio Quisqueya Juan Marichal.

En la actividad, estuvieron presentes Arturo M. Grullón, vicepresidente ejecutivo y gerente general de Qik; Fernando Ruiz, vicepresidente del Área de Negocios de Qik; Alexandra Grullón, gerente de proyectos de Qik; Tomás Alonso, country manager de República Dominicana y Haití de Mastercard; Indhira Sánchez, directora de Advisors Marketing Services para el Caribe de Mastercard; y Jimmy Paredes, capitán del Escogido.

Informe de la **Gestión Integral de Riesgos**

2024

Qik Banco Digital Dominicano, S. A.
– Banco Múltiple



Objetivo

El Informe de la Gestión Integral de Riesgos tiene como objetivo presentar los aspectos más relevantes de la gestión integral de riesgos de Qik Banco Digital Dominicano, S.A. – Banco Múltiple (en lo adelante “Qik”) para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Este informe ha sido aprobado por la Asamblea General Extraordinaria / Ordinaria Anual de accionistas de la sociedad celebrada el 1 de abril de 2025; posterior haber sido conocido por la sesión ordinaria del Consejo de Administración QIK-CA-ORD-03-25 del 25 de marzo del mismo año, acorde las disposiciones del párrafo I del Artículo 17 del Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, aprobado por la Junta Monetaria de la República Dominicana en el marco de su Tercera Resolución del 16 de marzo de 2017.

Resumen Ejecutivo

El Plan Estratégico de Qik se orienta en ser un catalizador disruptivo de negocios financieros por medio del uso de tecnología de última generación para incentivar la inclusión financiera en la República Dominicana. Anclados en esta premisa, la gestión de riesgo de la organización se centra en robustecer el patrimonio de su matriz, Grupo Popular, mientras se protegen los intereses de las partes interesadas: clientes, accionistas, empleados, reguladores, supervisores y la sociedad dominicana.

La protección de las partes interesadas se materializa a través de la protección de los depósitos de los clientes, la calidad de los activos, los índices de liquidez y mercado, los riesgos reputacionales, estratégicos, operacionales, crediticios, tecnológicos y cibernéticos, de cumplimiento, terceros y de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación masiva.

En resumidas cuentas, la apropiada y fiduciaria gestión de los riesgos inherentes al negocio financiero es la base para la consecución de los objetivos institucionales definidos por los accionistas de Qik Banco Digital; los cuales se sostienen sobre los siguientes pilares:

1. Alineación de la estrategia de negocio y el apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración
2. Integración de la gestión de riesgos con los procesos de la entidad y la toma de decisiones.
3. Difusión de la cultura de riesgo en toda la entidad.
4. Independencia de la función de monitoreo de riesgo.
5. Seguimiento continuo y comunicación oportuna de los riesgos.
6. Idoneidad del personal dedicado a las labores de gestión integral de riesgo.
7. Innovación continua y enfocada hacia mejores prácticas.

A esos fines, Qik ha desarrollado un marco de gestión de los riesgos sobre un modelo de tres líneas de defensa:

Primera Línea	Identifica, evalúa, mide, controla y reporta todos los riesgos relacionados con las actividades que realiza.
Segunda Línea	Proporciona el marco de políticas para la debida gestión de los riesgos. Adicionalmente, realiza una objetiva supervisión y monitoreo independiente sobre estos riesgos frente al perfil y apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.
Tercera Línea	Asegura de manera independiente que se realice una efectiva gestión y control de los riesgos tanto en la primera como en la segunda línea de defensa.

Gestión de Riesgos durante el año 2024

Al cierre del año 2024, Qik se consolidó como líder de innovación financiera en la República Dominicana. A partir de su portafolio de 28 productos y funcionalidades, había triplicado su base de clientes y había alcanzado un incremento del 102% sus activos totales con respecto al año anterior, llegando a más de 600,000 mil dominicanos y DOP 7,658,945,718.00 respectivamente.

Lo propio sentó las bases para que el banco se erigiera como el tercer emisor de tarjetas crédito en el sistema financiero dominicano, logrando facturar más de DOP 11,599 millones, demostrando la confianza y uso continuo de los productos. En cuanto a los préstamos personales, destacó el desembolso de 36,279 nuevos créditos por un monto de DOP 3,817 millones. Al respecto de la cartera de captaciones, se abrieron más de 378,000 nuevas cuentas de ahorro, logrando depósitos por más de DOP 20,488 millones. Por su parte, el lanzamiento de los Certificados de Depósitos a plazo en pesos dominicanos totalmente digitales presentó captaciones por un monto superior a DOP 1,014 millones, consolidando este producto como una excelente alternativa de inversión.

Asimismo, se fortaleció la estructura patrimonial con la capitalización de aportes en numerario del accionista mayoritario único, Grupo Popular, por un monto de DOP 1,000 millones; la amortización de softwares en producción autorizados por la Superintendencia de Bancos; y un cumplimiento presupuestario del 99.6%.

Durante el período, los reguladores, supervisores y auditores internos y externos mantuvieron un monitoreo constante a las operaciones de la organización. A esos fines, se evaluó

la función de Auditoría Interna, la Gestión de activos y Pasivos, el producto préstamos de consumo; el programa de prevención de lavado de activos, financiamiento de terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, así como diversos procesos tecnológicos. Los resultados de esas verificaciones independientes arrojaron resultados satisfactorios con reducidas oportunidades de mejora enfocadas en su mayoría, en aspectos de riesgo medio y bajo.

A la luz de estos logros, se evidenció que, al cierre de 2024, los indicadores de desempeño presentaron un crecimiento alineado con el apetito de riesgo y los objetivos estratégicos trazados por el Consejo de Administración y los accionistas, reflejando la importancia de la gestión integral de riesgos para la organización. Durante ese período, el área encargada implementó iniciativas de alto impacto para fortalecer la gestión transversal de los riesgos asociados al negocio, dentro de los cuales se destaca:

1. Monitoreo del desempeño de las áreas internas de la organización acorde el modelo de tres líneas de defensa; enfocándose en la gestión de la cartera de créditos y la liquidez como principales recursos de la organización para alcanzar la sostenibilidad financiera del negocio.
2. Implementación de nuevas metodologías de medición que complementen las normativas vigentes, mejorando el marco y las políticas de gestión de riesgo.
3. Fortalecimiento de los modelos internos de gestión de riesgo para una toma de decisiones más precisa.
4. Refuerzo de la gestión del riesgo cibernético en el proceso de transformación tecnológica, automatización de respuestas a incidentes y aumento de la conciencia de ciberseguridad entre clientes y colaboradores.
5. Revisión de las metodologías de riesgo operacional y control interno, así como de los riesgos LAFT-PADM y emergentes, con el objetivo de mejorar los modelos, anticipar riesgos, analizar y desarrollar guías para pruebas de controles y optimizar la eficiencia operativa en las actividades de primera y segunda línea de defensa.
6. Optimización de las matrices de riesgo y controles, enfocándose en los procesos más complejos y críticos.
7. Definición de nuevos esquemas de monitoreo, con énfasis en los principales riesgos y controles, mejorando la detección de riesgos mediante datos y análisis en tiempo real.
8. Optimización de procesos para lograr una mayor automatización y eficiencia en la gestión de riesgo.
9. Ampliación de conocimientos en lenguajes y herramientas analíticas, permitiendo una gestión de riesgo más ágil, eficiente y precisa.

Sin perjuicio del crecimiento transversal de la República Dominicana durante 2024, se espera un 2025 revestido de desafíos tendentes a arriesgar la recuperación económica global, relacionados con las tensiones geopolíticas, inflación constante, riesgo de recesión, y las crisis energéticas y de la cadena de suministros. Acorde estas proyecciones, la administración del banco mantiene un seguimiento constante y cercano al posible impacto que estos elementos exógenos pudieran permear sobre la calidad de los activos y la cartera de cré-

ditos de la organización; manteniendo, por esa razón, una estrategia conservadora tomando medidas para mitigar las exposiciones sobre los riesgos conexos como la constitución de provisiones e inversión en activos de alta deseabilidad en el mercado de emisores gubernamentales. Estas premisas de gestión de riesgo contribuirán con el crecimiento del negocio durante el 2025.

Principales Riesgos y su medición

Se han identificado tres (3) macro de riesgos inherentes a la actividad de intermediación financiera que Qik ha de ejecutar:

- i. Riesgos Financieros
- ii. Riesgos no financieros
- iii. Riesgos Inherentes

Donde extensivamente, estas macro - categorías se traducen en seis (6) tipologías de riesgos determinados que se desarrollarán en el marco del presente informe:

- [Riesgo de Crédito](#)
- [Riesgo de Mercado y Liquidez](#)
- [Riesgo Operacional](#)
- [Riesgo de Terceros](#)
- [Riesgo Estratégico](#)
- [Riesgo Reputacional](#)
- [Riesgo Tecnológico](#)
- [Riesgo de Seguridad de la Información](#)
- [Riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva](#)
- [Riesgo de Cumplimiento](#)

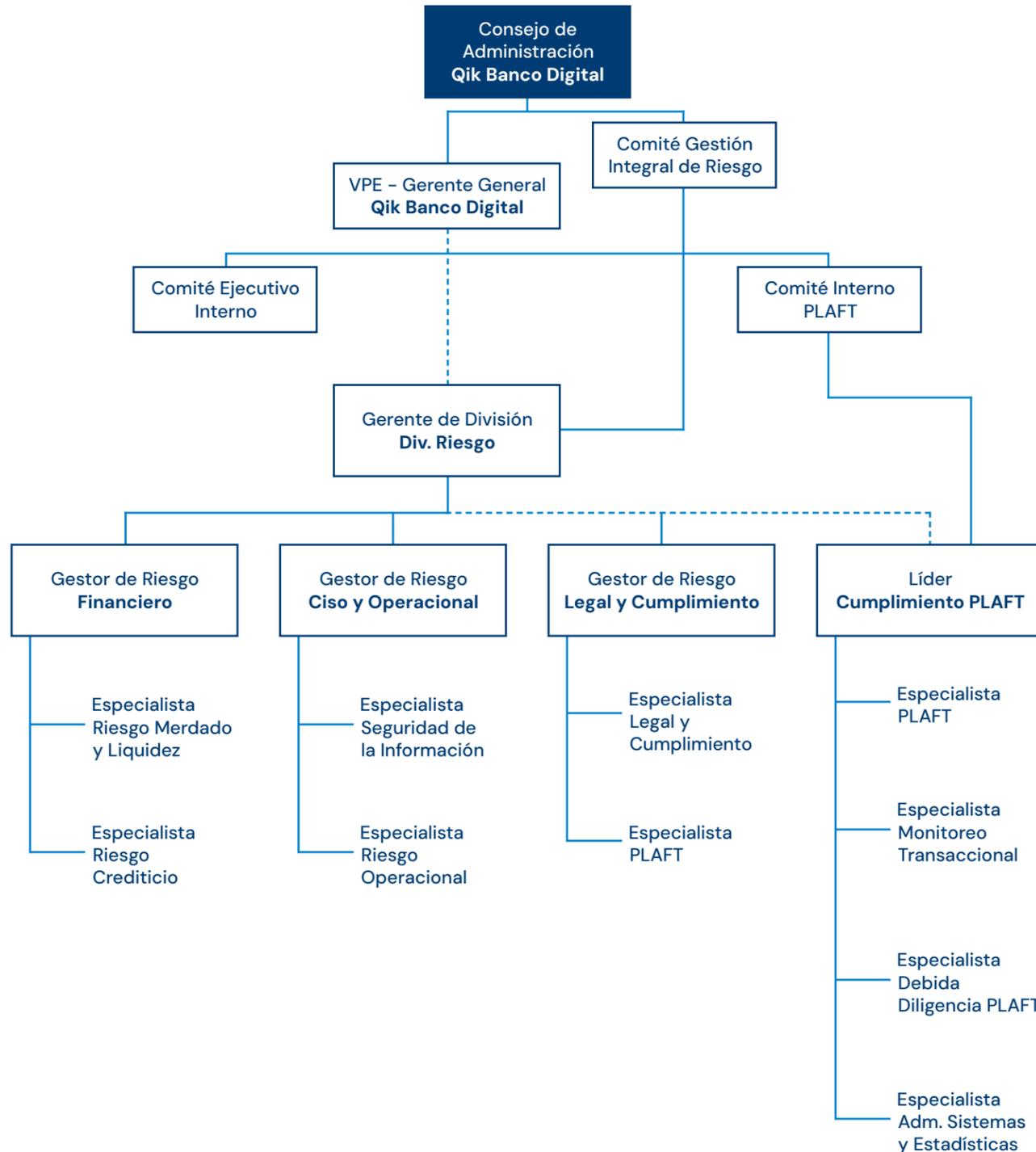
Gobierno Corporativo de Riesgo

Qik ha establecido un robusto modelo de gobierno de riesgo de tres líneas de defensa, mediante la asignación de roles y responsabilidades en torno a la administración, supervisión y aseguramiento independiente del riesgo. El gobierno de la función de riesgo vela por la adecuada y eficiente toma de decisiones, basado en el control efectivo de los riesgos para asegurar que los mismos se gestionan de acuerdo con el perfil y el nivel de apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.

El gobierno de riesgo de Qik está basado en los principios de separación entre la toma de decisiones y el control/supervisión de los riesgos; Responsabilidad de las funciones de

negocio o actividades que toman o generan exposición a un riesgo, de que sus decisiones estén basadas en una adecuada administración de sus riesgos ajustada al apetito y los límites definidos; consentimiento informado de las partes interesadas; y una visión agregada de todos los tipos de riesgos.

La estructura de la gestión de riesgos de Qik está organizada de la siguiente forma:



La estructura organizacional para la gestión integral de riesgos de Qik está encabezada por el Consejo de Administración como máxima autoridad de gobierno, el Comité de Gestión Integral de Riesgos del Consejo de Administración, como órgano especializado y como unidad interna está el área de Riesgos que agrupa todas las áreas especializadas en los distintos riesgos a los que afronta la organización.

La estrategia de riesgo y los criterios generales de aceptación de riesgos fueron definidos por el Comité de Gestión Integral de Riesgos del Consejo de Administración, cuyas atribuciones y composición para el año 2024 pueden ser verificadas en el Informe Anual de Gobierno Corporativo publicado en el portal web de la organización.

El Gerente de División de Riesgos reporta en lo administrativo al VPE Gerente General y en lo funcional al Comité de Gestión Integral de Riesgos del Consejo de Administración. Este funcionario tiene la responsabilidad de definir el perfil de riesgo del Banco, así como de monitorear, evaluar y gestionar los riesgos a los cuales se expone, debiendo asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos estén alineados al perfil de riesgo y al apetito de riesgo.

El Gerente de División de Riesgos es el coordinador del Comité Gestión Integral de Riesgos del Consejo de Administración y tiene suficiente jerarquía para asegurar que goza de la autoridad e independencia necesarias para cumplir con sus responsabilidades. Además, Qik cuenta con unidades especializadas de gestión de riesgo para el monitoreo de los riesgos financieros, riesgos no financieros y transversales, según se puede visualizar en el organigrama antes referenciado.

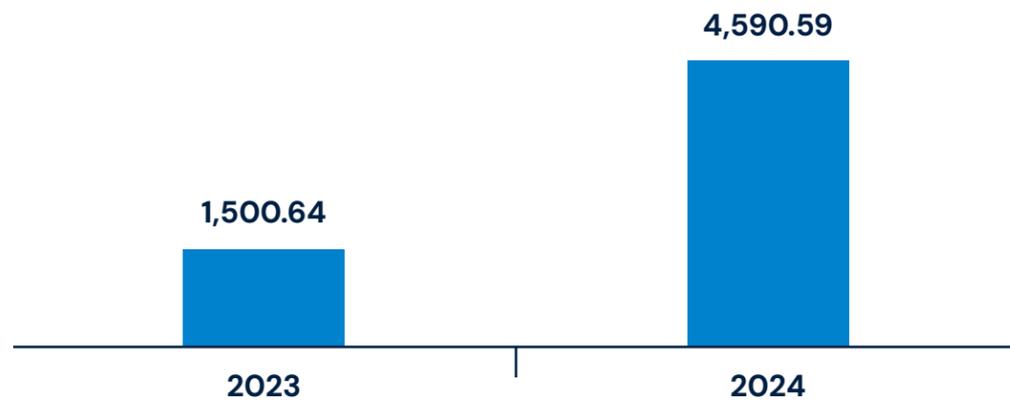
Del mismo modo, la organización cuenta con comités internos de apoyo conformados por altos ejecutivos, que dan seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los lineamientos para la gestión integral de riesgos definidos por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Gestión Integral de Riesgos:

- **Comité Ejecutivo Interno**
- **Comité de Crédito Interno**
- **Comité Interno de Tecnología**
- **Comité de Activos y Pasivos (ALCO)**
- **Comité Interno de Tasas y Tarifas**
- **Comité Interno de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva**

Perfil de Riesgo

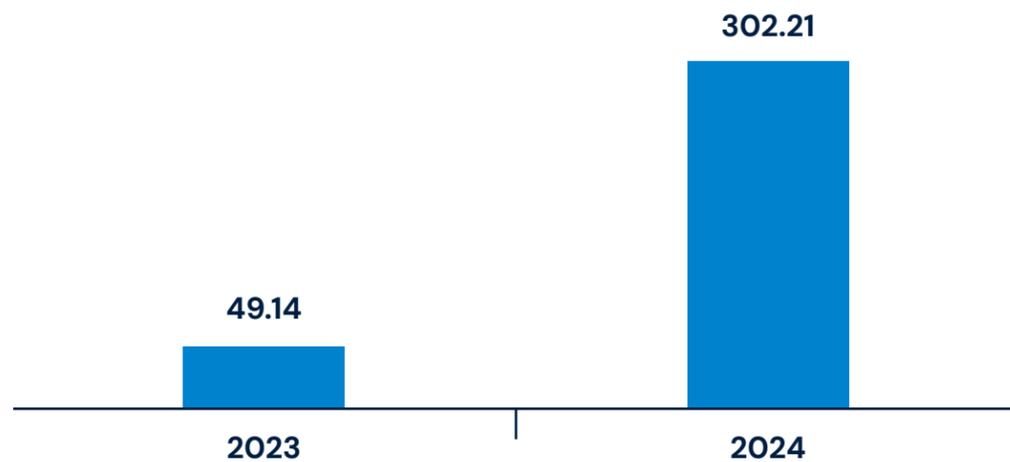
Riesgo de Crédito

Cartera Bruta (RD\$ millones)



Al cierre de diciembre de 2024, la cartera de créditos bruta, incluyendo capital e interés, cerró con un balance de DOP 4,590.59, representando un crecimiento de DOP 3,089.95 millones respecto al cierre del 2023, equivalente a un 206%. Es el principal activo de la entidad, concentrada en tarjetas de créditos y préstamos personales con un bajo nivel de morosidad.

Provisiones (RD\$ millones)



Al cierre de diciembre del 2024, la cartera de créditos cuenta con provisiones constituidas de DOP 303.21 millones, resultando en un índice de riesgo del 1.35%. Dichas provisiones cuentan con un excedente de DOP111 millones. La cartera vencida, al cierre del año 2023, representó el 5.03% de la cartera bruta, con un promedio de días de atraso del 8.63 días por cliente.

El riesgo de crédito surge de la posibilidad de experimentar pérdidas derivadas del incumplimiento por parte de un deudor o contraparte de las obligaciones financieras contractuales asumidas frente al Banco.

Qik cuenta con un Manual de Políticas de Riesgo de Crédito aprobado por el Consejo de Administración que define los fundamentos para la gestión del riesgo de crédito basados en mejores prácticas internacionales y en las regulaciones vigentes, e incluye un conjunto de técnicas, metodologías e indicadores que proveen una base para el seguimiento y monitoreo del riesgo de crédito.

La gestión de crédito está organizada por producto, ya que el segmento enfoque de la entidad son créditos de consumo. La exposición por segmento regulatorio es un 100% tarjetas de crédito y préstamos personales (consumo).

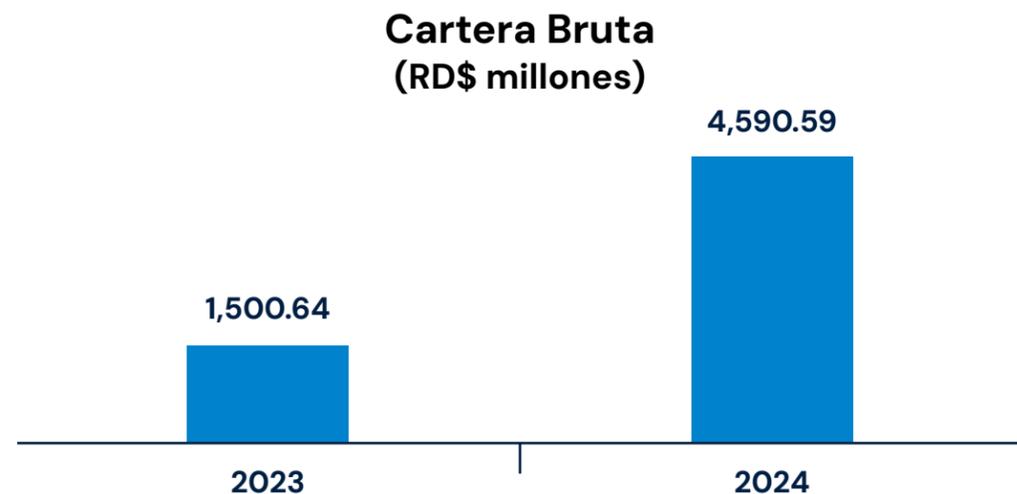
METODOLOGÍAS UTILIZADAS PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

La entidad utiliza diversas metodologías analíticas durante todo el proceso de crédito, desde su originación hasta su recuperación. Para la evaluación de la cartera de crédito y su evolución, la metodología utilizada es el análisis predictivo a través de modelos con machine learning que buscan medir la probabilidad de incumplimiento de los clientes, como son los modelos de originación de crédito y los modelos de comportamiento. A partir de estos últimos, se desarrollan estrategias para crear oportunidades de negocio con clientes de bajo riesgo, gestionar límites de crédito, dar un tratamiento especializado a clientes de alto riesgo, entre otras, las cuales se enfocan en ajustar la exposición de crédito en función del nivel de riesgo de los clientes para un mejor balance entre riesgo y rentabilidad.

Entre otras metodologías utilizadas, están los análisis de cosechas, que permiten evaluar el desempeño del portafolio de créditos, y los análisis de tendencias y concentraciones que permite identificar cambios relevantes en los indicadores presentados al Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración. Los indicadores utilizados se enfocan en medir la exposición de riesgo de crédito en cuanto a calidad (cartera vencida, en contagio, improductiva) concentraciones y provisiones, y las pérdidas realizadas (castigos). Todas estas metodologías son parte fundamental en la gestión del riesgo de crédito.

EVOLUCIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO Y PRINCIPALES ACTIVIDADES

Exposición a riesgo de crédito



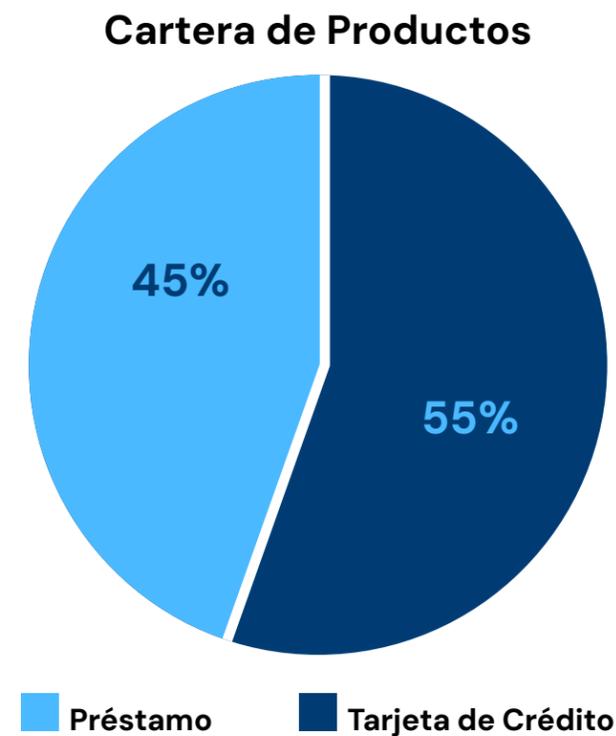
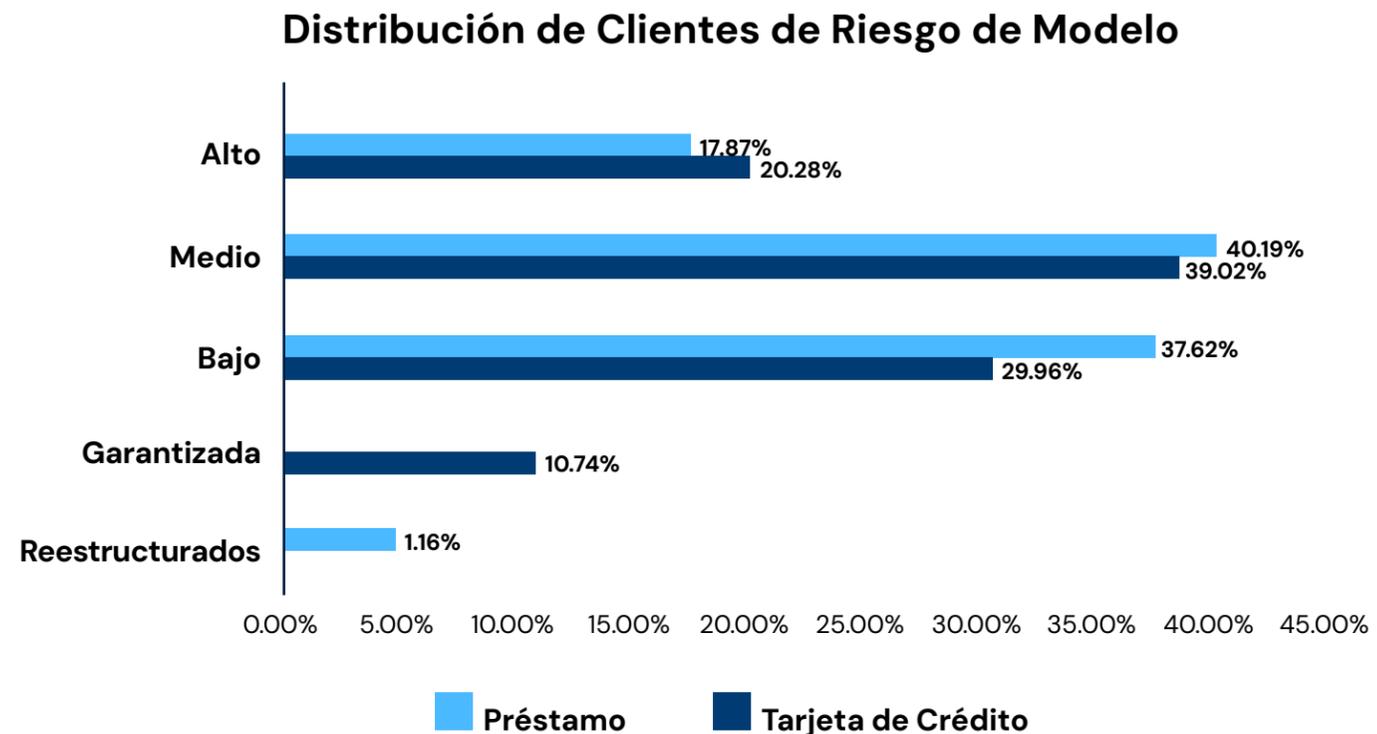
Qik Banco Digital inició sus operaciones en noviembre del 2022. Al cierre de diciembre de 2024, la cartera de créditos bruta, incluyendo capital e interés, cerró con un balance de DOP 4,590.59, representando un crecimiento de DOP 3,089.95 millones respecto al cierre del 2023, equivalente a un 206%. Es el principal activo de la entidad, concentrada en tarjetas de créditos y préstamos personales con un bajo nivel de morosidad.

La exposición por grupo económico con respecto al patrimonio técnico se mantiene dentro de los niveles de tolerancia internos y regulatorios, tienen un 1.81 % en el grupo con mayor concentración, de los cuales el 100% corresponden a exposición sin garantía. Importante resaltar que los principales cinco (5) grupos económicos concentran el 1.90% de exposición total.

CALIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITO

La cartera vencida, al cierre del año 2024, representó el 5.03% de la cartera bruta. La cartera vencida de la entidad está cubierta 1.35 veces por las provisiones constituidas, lo cual implica que las provisiones constituidas cubren en DOP 1.35 cada peso de cartera vencida. Los niveles de castigos, como porcentaje de la cartera, mantienen una tendencia favorable representando un 2.53 % con relación al cierre del 2023, cabe destacar que este resultado es nulo debido al reciente inicio de las operaciones.

La cartera de clientes de Qik se le otorga una clasificación de riesgo interna basada en la probabilidad de default que se le otorga al cliente a la hora de ser evaluado para el producto solicitado. Al cierre del 2024, la cartera de crédito cuenta con un total de 167,813 clientes clasificados de la siguiente manera:



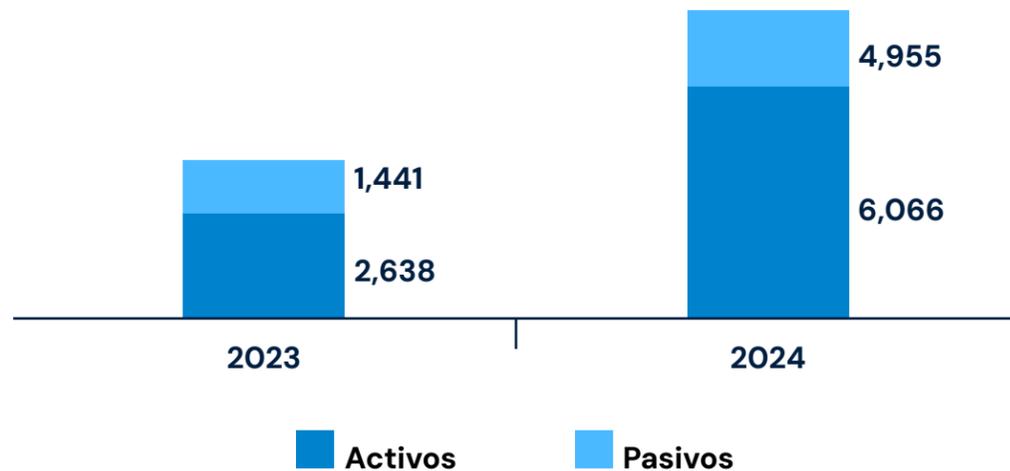
PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO

El plan de acción para el 2024 contempla las siguientes acciones:

- Impulsar ser más eficientes en los procesos de identificación, conformación y monitoreo de los grupos de riesgos y su concentración.
- Robustecer los modelos internos, de originación y comportamiento, existentes como parte de un proceso de mejora continua para mantenerlos alineados al nuevo entorno y a los cambios que ocurren en el comportamiento de los clientes.
- Impulsar y automatizar los procesos de monitoreo de la cartera y del modelo de otorgamiento de créditos, con la implementación de dashboards en Power BI.

Riesgo de Mercado

Activos y Pasivos Sensibles a Tasas de Interés Expresados en \$RD Millones



Durante el año 2024 el banco mostro una exposición baja al riesgo de tasa de interés y tipo de cambio. Al 31 de diciembre del 2024, el total de los activos sensibles a tasas de interés está conformado por efectivo en Banco Central de la República Dominicana e instituciones financieras del país, balance de la cartera de crédito y portafolio de inversiones gubernamental.

El valor en riesgo total de la entidad al cierre de diciembre 2024 presento baja volatilidad, representando el 0.28% del Patrimonio Técnico, colocándose dentro del rango de tolerancia establecido por la entidad.

Riesgo de Mercado y Liquidez

Durante el último trimestre del año 2024 Qik Banco Digital mantuvo una liquidez holgada en ambas monedas, lo que le permitió cumplir con sus compromisos de forma oportuna. Esto queda evidenciado en las altas razones de liquidez, tanto en moneda nacional como moneda extranjera, que se mantuvieron en niveles superiores a los límites regulatorios y parámetros internos definidos.

El Banco mantiene un seguimiento continuo a la liquidez interna, con énfasis especial en el comportamiento de los depósitos y en la posición neta en moneda extranjera, lo que le permite implementar estrategias preventivas, en caso de considerarse necesarias, y mantener una robusta posición de liquidez en ambas monedas.

El riesgo de mercado se origina ante la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas como consecuencia de cambios en los precios del mercado, dentro de los que se incluyen, de forma general, el tipo de cambio, el tipo de interés y el precio de instrumentos de inversión.

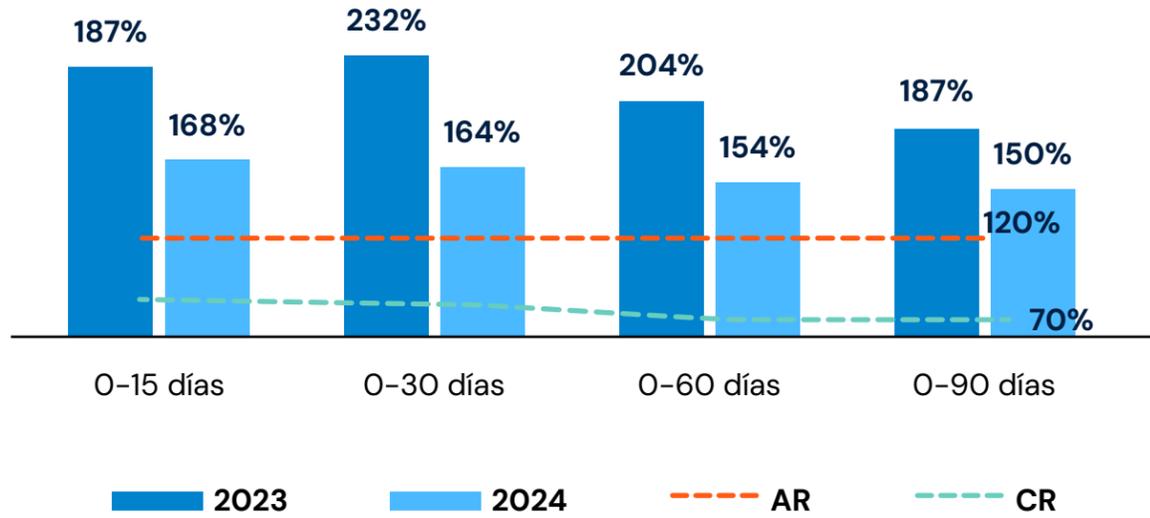
El riesgo de liquidez surge de la posibilidad de que el Banco enfrente escasez de fondos para cumplir con sus obligaciones inmediatas y que por ello tenga la necesidad de obtener recursos alternativos o vender activos en condiciones desfavorables, esto es, asumiendo un alto costo financiero o una elevada tasa de descuento.

La institución cuenta con un conjunto de políticas, procedimientos y límites de riesgo de mercado y liquidez ajustados a la naturaleza, complejidad operacional y al volumen de negocios, y amparados en las mejores prácticas y regulaciones para el manejo de estos riesgos. Estas políticas se actualizan anualmente, y por recomendación del Comité Gestión Integral de Riesgo, son aprobadas por el Consejo de Administración.

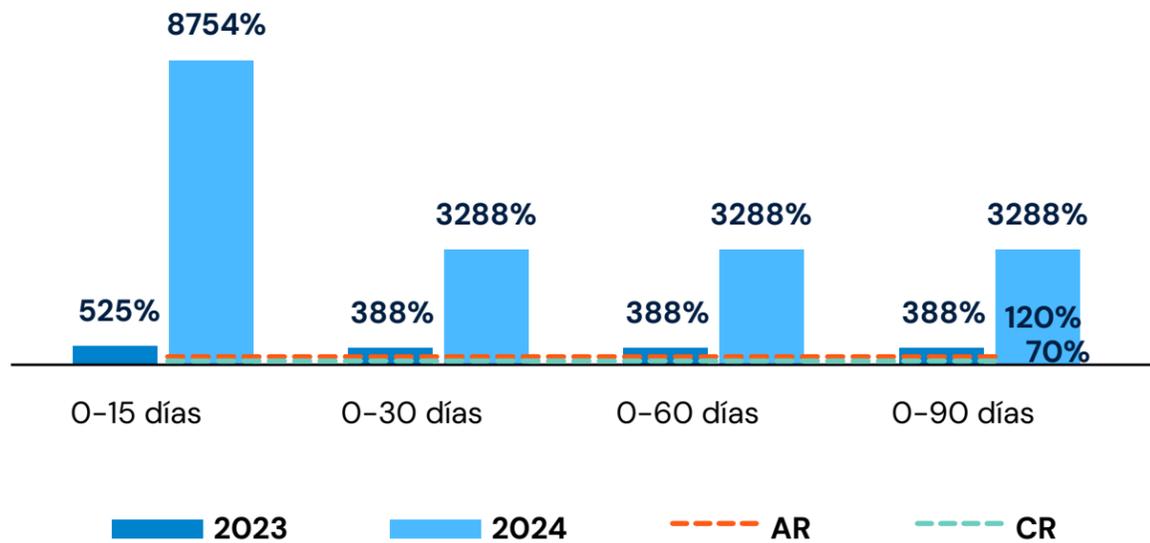
Para asegurar una visión completa de los riesgos de mercado y liquidez asumidos, la entidad ha definido indicadores para monitorear estos riesgos en sus operaciones, los cuales están sujetos a límites de tolerancia acorde con el apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración, y son monitoreados periódicamente por el Comité Gestión Integral de Riesgo y los comités internos.

A continuación, los principales indicadores para los riesgos de mercado y liquidez implementados:

Razón de liquidez ajustada MN



Razón de liquidez ajustada MN



Para riesgo de mercado:

- Activos y pasivos sensibles a tasa de interés.
- Valor a riesgo por tasa de interés y tipo de cambio.
- Posición neta en moneda extranjera.
- Índice de solvencia.

Para riesgo de liquidez:

- Ratios o Razones de liquidez ajustada.
- Composición y concentración de depósitos.

Se mantiene un monitoreo continuo de estos indicadores de riesgo por parte de la alta gerencia y el Consejo de Administración a través del Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración y los comités internos de ALCO e Inversiones.

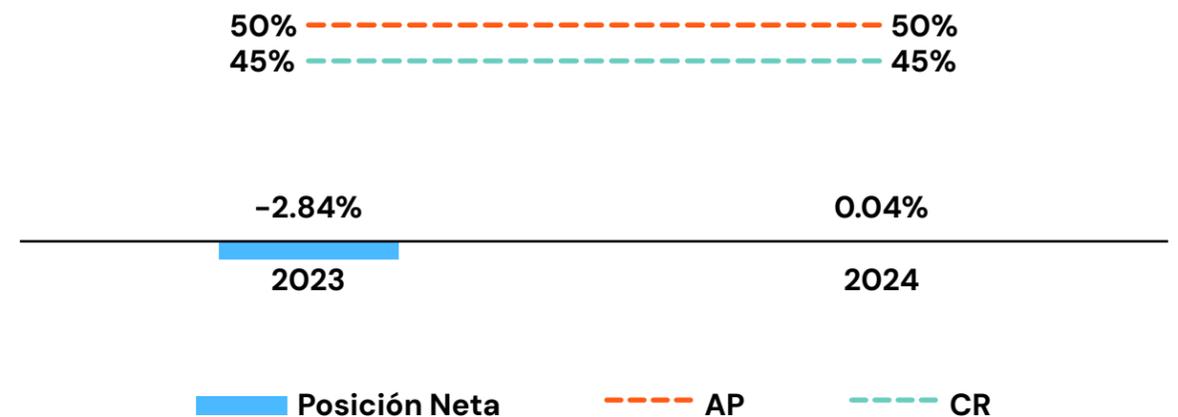
Qik cuenta con un Plan de Contingencia para el Riesgo de Liquidez, revisado de forma semestral y evaluado al menos una vez al año, que establece las actividades que se deben ejecutar ante la ocurrencia de eventos o condiciones adversas en el Banco o en el mercado que afecten o pudieran afectar la liquidez.

EVOLUCIÓN DEL RIESGO DE MERCADO

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantenía un total de activos sensibles a variaciones de las tasas de interés equivalentes a DOP\$ 6,065,662,766 y de pasivos sensibles a tasas de interés equivalentes a DOP \$ 4,955,367,851.

Se observa un aumento en DOP 3,248 millones en el total de activos sensibles a tasas de interés con respecto al cierre del 2023, equivalente a un 130%. Adicionalmente, los pasivos sensibles a tasas de interés presentaron un aumento en DOP 3,514 millones con relación al cierre del 2023.

Posición Neta en Moneda Extranjera

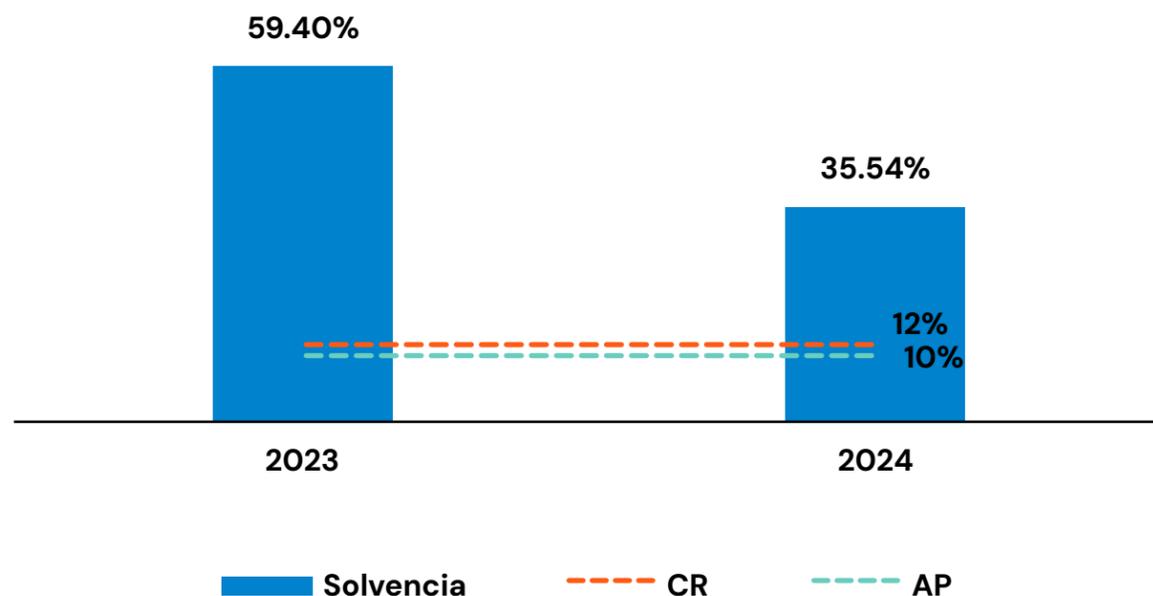


Por otro lado, la posición neta en moneda extranjera fue de USD1,676,526 y de USD (1,407,623) al cierre de 2024 y 2023 respectivamente. Se destaca que la posición neta en moneda extranjera está compuesta solo de balance en dólares americanos, y a los cortes señalados cumple con el límite regulatorio y el apetito de riesgo interno para la posición corta definida por el Banco.

De forma consolidada, el valor en riesgo por tasa de interés y tipo de cambio fue de DOP6,729,135 y DOP40,348,110 a los cortes de 2024 y 2023 respectivamente.

Los montos indicados no representan una alerta con relación al límite regulatorio y al apetito interno definido por el Banco. El índice de solvencia se ubicó en 35.54% al cierre del mes de diciembre 2024.

Índice de Solvencia



EVOLUCIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

Al corte del 31 de diciembre de 2024 el Banco presentó niveles holgados de liquidez tanto en moneda nacional como moneda extranjera, lo que le permitió cumplir con sus compromisos de forma oportuna, e incrementar su cartera de crédito.

Las razones de liquidez en moneda nacional al cierre de diciembre 2024 se colocaron en 164.18% y 149.68%, para las bandas de 0-30 días y 0-90 días respectivamente, superando los mínimos regulatorios (70% y 80%, respectivamente) y el apetito de riesgo de la institución (120%) ampliamente.

Las razones de liquidez en moneda extranjera se colocaron en 3,287.82% para la banda de 0-30 días y para la banda de 0-90 días, permaneciendo significativamente superiores a los límites regulatorios e internos.

A pesar de los altos niveles de liquidez alcanzados, el Banco establece un seguimiento continuo a liquidez interna, con énfasis especial en el comportamiento de los depósitos y su concentración. Asimismo, también se mantiene un monitoreo constante de las cuentas de depósitos del público. Al corte del 31 de diciembre del 2024 la entidad cuenta con un monto de DOP 3,521,633,754 correspondiente a depósitos del público. Al 31 de diciembre del 2024 los 20 mayores depositantes representan el 34.94% del total de captaciones del público.

En conclusión, al corte del 31 de diciembre 2024 el Banco mantuvo niveles de liquidez adecuados. Durante el tercer trimestre julio – septiembre 2024, la entidad registro una operación de reporto con el Banco Central por un monto de DOP 78,018,594. Por otro lado, durante el período evaluado, no se registraron fondos tomados a préstamos, tampoco se identificaron brechas significativas o alertas adicionales que impacten la liquidez.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ

Durante 2024, el Banco implementó múltiples iniciativas enfocadas a fortalecer la gestión de riesgo de mercado y liquidez, destacando:

- Revisión de las metodologías internas para la gestión del riesgo de mercado y de liquidez.
- Monitoreo continuo del portafolio de inversiones, estimación de su valor razonable y del impacto de la implementación de unas nuevas regulaciones.
- Revisión de los planes de contingencia para riesgo de liquidez y riesgo de mercado, con el objetivo de asegurar la actualización y validez de las estrategias contenidas en los mismos.

Proyectos y planes de Acción asociados a la gestión de riesgo de mercado y liquidez
Con el objetivo de continuar fortaleciendo la gestión del riesgo de mercado y liquidez se planea implementar durante 2024 las pruebas retrospectivas al modelo de cálculo de capital económico por riesgo de tasa de interés y precio (tipo de cambio).

Riesgo Operacional

Durante el año 2024, Qik Banco Digital Dominicano, la División de Riesgos continuó fortaleciendo la gestión del riesgo operacional en las actividades habituales de la organización. La División de Riesgos desempeñó un papel clave en este proceso, participando en la revisión de las de políticas y procedimientos modificados durante ese período, así como en la revisión transversal de nuevos productos y servicios. La gestión de este riesgo hizo especial énfasis en los proyectos relacionados a la estrategia de desarrollo de negocio de Qik, garantizando que la gestión del riesgo fuera un pilar fundamental en su implementación.

La gestión de riesgo de Qik se mantiene orientada a preservar y fortalecer el patrimonio de la entidad, proteger los ahorros de los depositantes y garantizar la calidad de los activos. Asimismo, busca asegurar niveles adecuados de liquidez, minimizar los efectos adversos de los riesgos de mercado y controlar los riesgos operacionales inherentes a al giro del negocio. Este enfoque integral permite a la institución operar con solidez y confianza en un entorno financiero dinámico y competitivo.

La gestión del riesgo operacional de la entidad tiene sus principios establecidos en el Manual de Riesgo Operacional, el cual provee el marco de acción para el análisis, evaluación, monitoreo y comunicación de la exposición del riesgo operacional e incorpora los requerimientos de los órganos reguladores de la República Dominicana. El modelo creado para administración del riesgo operacional permitirá una gestión eficaz, siendo el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración el ente responsable de recomendar las políticas de riesgo para aprobación del Consejo de Administración.

Las matrices de riesgo se construyen con un enfoque basado en los procesos, alienados a las buenas prácticas de la gestión integral de riesgo.

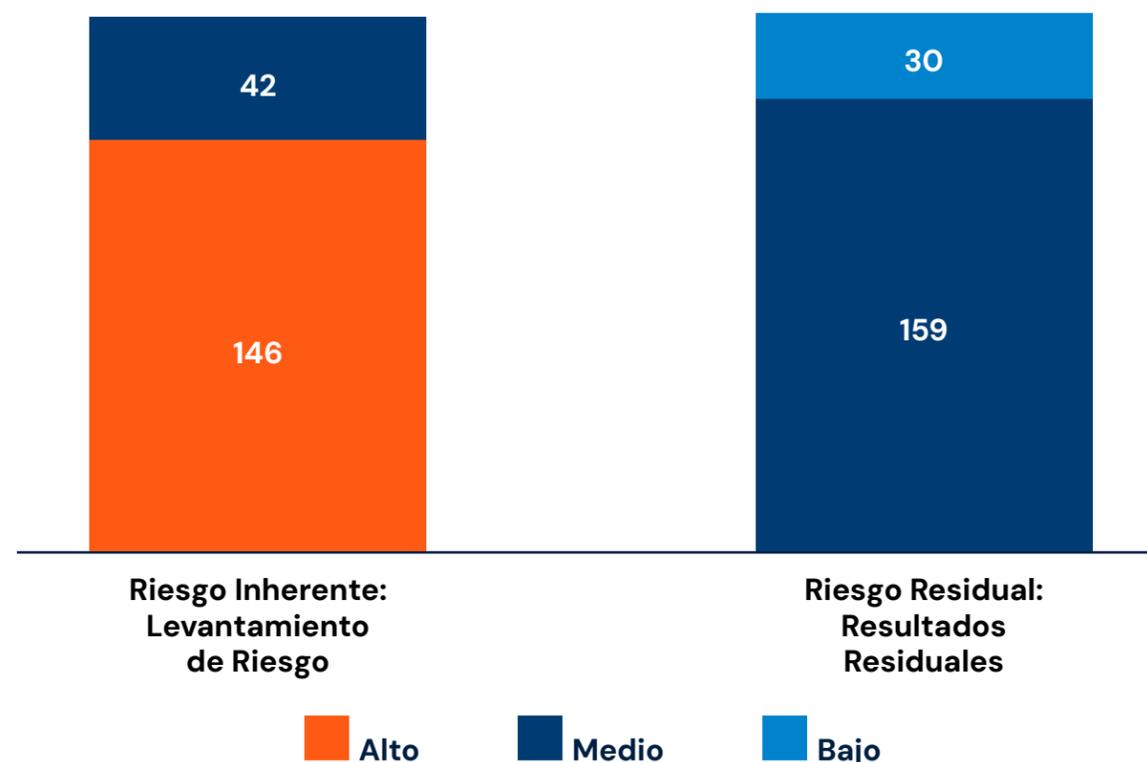
La metodología aprobada por el Consejo de Administración para la administración del riesgo operacional consta de nueve pasos que permiten una evolución permanente de la gestión de monitoreo. Esta metodología se basa en un enfoque estructurado que utiliza como fuente de retroalimentación la base de datos de los eventos ocurridos durante el período y los resultados del seguimiento a los indicadores de control establecidos.

Para la evaluación y aceptación del riesgo operacional, se definen los principales criterios sobre los cuales los niveles de riesgo serán evaluados. Se identifican los riesgos y controles asociados para cada producto y/o servicio, y se clasifican de acuerdo con su severidad y frecuencia. Se determina el nivel de riesgo inherente y residual para todos los riesgos identificados, y se evalúan los controles actuales para cada riesgo identificado.

El tratamiento del riesgo consiste en identificar un rango de opciones para mitigar los riesgos que superaron el nivel de riesgo aceptado de acuerdo con el proceso analizado. Los riesgos residuales son identificados y los planes de tratamiento son implementados, y luego se realiza la documentación apropiada. Estos estarán sujetos a ser monitoreados y revisados periódicamente.

Hasta el 31 de diciembre de 2024, la matriz de riesgo operacional de Qik estaba compuesta por 189 riesgos inherentes, cuyos controles limitan la ocurrencia de riesgos altos. De estos, el 84% presentaba un nivel de impacto controlado medio, mientras que el 16% restante se encuentra en un nivel de riesgo controlado bajo. La distribución de estos riesgos se realizó conforme a los macroprocesos definidos en el mapa de procesos de la entidad, lo que permitió un monitoreo estructurado y eficiente.

Riesgo Operacional



Para identificar oportunamente situaciones de riesgo dentro de la organización, la División de Riesgos mantuvo una estrategia activa de fomento a la cultura de gestión de riesgo con la implementación de la "Red de Gestores de Riesgo". Este equipo de 20 personas se disemina entre todas las áreas de la institución, actuando estos como aliados estratégicos de la Gestión Integral de Riesgos del banco, reforzando su compromiso con la identificación y mitigación de amenazas potenciales. Además, a través de los boletines informativos dirigidos a todos los empleados del banco, se continuó promoviendo los valores fundamentales que rigen las actividades frente a la identificación, tratamiento y mitigación de los riesgos. Esta estrategia permitió fortalecer la cultura de riesgo dentro de Qik, asegurando que todos los colaboradores comprendan su importancia y contribuyan activamente a su gestión en procura del cumplimiento de los objetivos de las partes interesadas de la organización.

Con relación a los eventos de riesgo operacional con pérdidas monetarias, durante el 2024 la organización asentó en sus registros 95 casos por un monto total de DOP 6,385,804.00, que significó un monto promedio de DOP67,219 por evento. La evolución de las pérdidas operacionales al 31 de diciembre 2024 representa el 0.45% del margen financiero bruto más comisiones, lo que indica cumplimiento del apetito de riesgo definido por la entidad.

PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

Con el objetivo de continuar fortaleciendo la gestión del riesgo operacional, durante el año 2025, los esfuerzos se enfocarán en desarrollar las siguientes iniciativas:

- Implementación nueva metodología de Gestión de Riesgos, Controles y Tratamientos.
- Actualización Matriz Riesgo Operacional.
- Definición nuevos Indicadores.
- Reforzamiento de políticas y procesos de identificación, análisis y control de riesgos operativos.
- Continuar monitoreando la base de datos de eventos y pérdidas, para monitorear la frecuencia y presentar controles adicionales.
- Fortalecer la cultura de riesgo a lo interno de la organización mediante capacitaciones al personal y a los gestores de riesgo.

Riesgo Seguridad de la Información y Cibernético

Se define el riesgo de seguridad de la información como la “posibilidad de que una amenaza concreta pueda explotar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de información”. Se mide en términos de una combinación de la probabilidad de ocurrencia de un evento y su impacto.

- La gestión del riesgo de seguridad de la información y ciberseguridad abarca el proceso de identificar, comprender, evaluar y mitigar los riesgos, así como el impacto de éstos en la información, los sistemas y procesos de la entidad. Esta gestión se basa en cuatro enfoques fundamentales:
- La identificación y clasificación de los activos críticos de información, así como su interrelación con los sistemas y procesos de negocio.
- Las evaluaciones de riesgo, que determinan la magnitud de la potencial amenaza, las vulnerabilidades y el riesgo asociado a un sistema de tecnologías de la información.
- La identificación, priorización, evaluación y aplicación de controles adecuados para mitigar o eliminar los riesgos identificados en el proceso de evaluación.

- La contextualización dentro de un marco de procesos de negocio, de todos aquellos riesgos y controles detectados e implementados, con el propósito que la entidad cuente con un conocimiento claro acerca de cuál es su exposición al riesgo en esta materia y así poder tomar las mejores decisiones para la mitigación de estos.

METODOLOGÍAS UTILIZADAS PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN Y CIBERNÉTICO

Para la gestión del riesgo a la seguridad de la información y ciberseguridad, Qik cuenta con un servicio tercerizado (Centro de Monitoreo de Seguridad-SOC), altamente calificado y experto en la materia, quienes, apoyados en herramientas tecnológicas de última generación, permanentemente hacen seguimiento a los riesgos identificados, evalúan y detectan nuevos riesgos, gestionan los incidentes de seguridad y monitorean las fuentes de inteligencia de amenazas cibernéticas que puedan llegar a impactar a la entidad, sus clientes y proveedores.

El impacto de la materialización de los riesgos se estima bajo la perspectiva del cumplimiento de los principios de la seguridad de la información, los cuales se basan en la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la entidad.

En base a la estimación del impacto y la evaluación de la probabilidad de explotación de las vulnerabilidades y amenazas, el cálculo del riesgo por vulnerabilidad, se clasifica el riesgo en muy alto, alto, medio y bajo, convirtiéndose en la herramienta para la priorización y enfoque de las acciones mitigantes.

Los riesgos son revisados de manera periódica, ajustando su variación en base a la implementación de controles sugeridos los cuales retroalimentan la matriz de riesgos por activos. Las exposiciones a riesgo se presentan, de manera regular, al Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración, para seguimiento, aprobación y toma de decisiones.

Para la construcción de soluciones tecnológicas se agotan etapas de análisis de seguridad que permiten identificar las mejores prácticas y controles necesarios para asegurar el sistema que provee la solución. En particular, se diseñan los sistemas para proveer elementos que permitan el monitoreo continuo la “superficie de ataque” (la suma de todos los puntos de hardware y software susceptibles a un ataque) y la detección de vulnerabilidades (debilidades de un sistema que puede aprovechar un atacante).

Estos procesos de monitoreo brindados a Qik de manera tercerizada, se convierten en uno de los principales insumos para la evaluación de los riesgos de seguridad de la información y seguridad cibernética. Debido a la complejidad de los sistemas actuales, se hace necesario construir sistemas que agreguen información de telemetría de usuarios, herramientas de seguridad, aplicaciones e infraestructura. El monitoreo del riesgo se convierte entonces en un proceso continuo de correlación de eventos y aplicación de modelos de inteligencia artificial, para identificar vulnerabilidades y detectar incidentes de seguridad cibernética. Esta herramienta se conoce como SIEM y es el corazón del Centro de Monitoreo de Seguridad-SOC.

EVOLUCIÓN DEL RIESGO DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN Y PRINCIPALES ACTIVIDADES

Qik nace en un ecosistema nativo Cloud. Siendo conscientes del gran reto que esto conlleva a nivel de riesgo y constantes cambios en la tecnología, Qik ha emprendido acciones para lograr una adopción constante con las nuevas tecnologías de nube de manera confiable y segura, que le permita obtener los beneficios esperados manteniendo niveles de riesgo aceptables de acuerdo con lo establecido en el apetito de riesgo de la entidad.

Adicionalmente, se ha dado continuidad a la estrategia de higiene de Seguridad de la Información y Ciberseguridad desarrollada para la mitigación de posibles nuevos riesgos y amenazas, dentro de las cuales sobresalen las siguientes:

- Revisión y actualización de las políticas y procedimientos establecidos para la gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad.
- Definición, diseño e implementación de controles para la infraestructura tecnológica de la institución.
- Participación en la definición e implementación de controles de ciberseguridad en todos los proyectos tecnológicos de la institución.
- Aseguramiento de plataformas críticas de acuerdo con las prioridades definidas por la criticidad de los activos.
- Ejecución del programa de concientización de seguridad de la información:
- Certificación institucional de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y campañas de Phishing Ético para todos los colaboradores de la institución.
- Fortalecimiento de los modelos de detección, basados en inteligencia artificial y machine learning, para el monitoreo y detección de posibles incidentes de ciberseguridad en la infraestructura tecnológica (Centro de Monitoreo de Seguridad-SOC).

PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN ASOCIADOS A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

Para el año 2025 se tiene planificado implementar los siguientes proyectos y actividades relevantes:

- Evaluación del cumplimiento del Reglamento de Seguridad Cibernética y de la Información del Banco Central de la República Dominicana.
- Mantener el programa de concientización de Phishing Ético para todos los colaboradores de la institución.
- Revisar y actualizar las políticas, estándares y controles de seguridad de la información, siguiendo las disposiciones de la regulación local y los estándares internacionales de seguridad de la información ISO 27001/2 y Controles CIS.
- Revisión y actualización del plan de continuidad de negocios y del Business Impact Analysis agregando los nuevos productos y servicios ofrecidos por la organización.

Riesgo Tecnológico

Hoy en día, la información es un recurso clave para una entidad financiera como Qik, donde la tecnología juega un papel estelar a la hora de mantener la calidad de los aplicativos tecnológicos que generan valor y contribuyen con la consecución de los objetivos de la empresa, la optimización de procesos y costos y finalmente con el cumplimiento de la regulación. El diseño organizacional y operativo de la gestión de riesgo de Tecnología de la información de Qik se concentra en gran medida en el riesgo de terceros.

Para ello se han separado en tres niveles el diseño tecnológico de la organización para su correcta mitigación:

1. Nivel Físico, relativo a la infraestructura tecnológica;
2. Nivel Lógico, vinculado a los riesgos de software, sistemas de información, datos y monitoreo; y
3. Nivel factor humano, que se deriva del mal uso de los dos niveles anteriores relacionado al factor humano y las medidas procedimentales para su mitigación.

PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE RIESGO TECNOLÓGICO

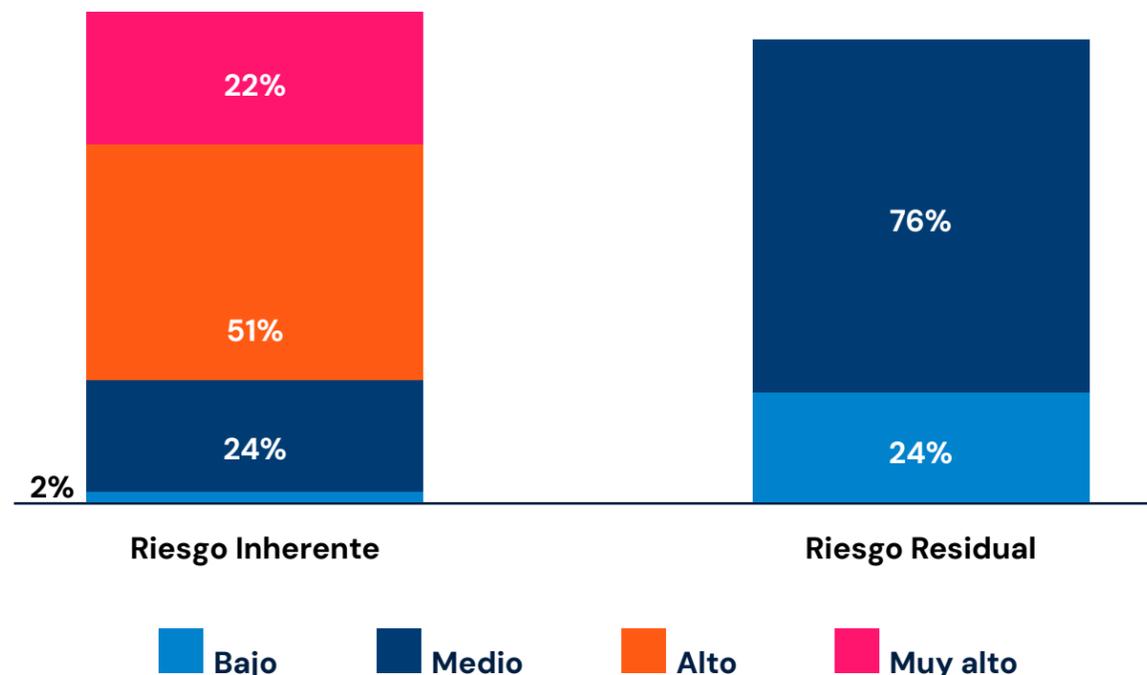
Para fortalecer la gestión del riesgo tecnológico, durante el 2025, los esfuerzos se enfocarán en:

- Fortalecer la gestión de riesgo tecnológico con el análisis de procesos relevantes con alta incidencia tecnológica, identificando los riesgos y definiendo e implementando controles mitigantes.
- Revisar y actualizar las políticas, estándares y controles tecnológicos, siguiendo las disposiciones del marco de buenas prácticas internacionales de COBIT5.
- Mantener y mejorar la gestión de la matriz de riesgo tecnológico.

Riesgo de Eventos Potenciales de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Tal como se refleja en la gráfica, la composición correspondiente la matriz de riesgo LAFT-PADM del Banco está compuesta por 45 riesgos inherentes, asociados a 118 controles, que limitan la ocurrencia de riesgos muy altos y riesgos altos, de los cuales el 76% quedan con un nivel de impacto controlado medio y un 24% con un nivel de riesgo controlado bajo.

Eventos Potenciales LAFT-PADM



EL MODELO DE GESTIÓN ADOPTADO POR LA ENTIDAD ESTÁ DEFINIDO EN:

- El Manual para la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva;
- El Marco de Gestión de Eventos Potenciales de Riesgos LAFT-PADM
- El Manual de Eventos Potenciales de Riesgos LAFT-PADM

Estos documentos definen el conjunto de estrategias, políticas, procesos y procedimientos, estructura organizacional, sistemas de información, modelos, metodologías y herramientas por el cual la entidad identificará, medirá, controlará y monitoreará los riesgos inherentes a los eventos potenciales; así como el detalle de las políticas y procesos necesarios para una efectiva gestión del Programa de Prevención y detección de operaciones y esquemas de lavado.

La organización ha desarrollado un robusto marco de gestión interna para el riesgo del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, acorde las disposiciones del instructivo correspondiente, aprobado por la Superintendencia de Bancos. Como resultado de su implementación, durante el 2024, se identificaron y gestionaron los riesgos inherentes a la implementación de los productos y servicios que fueron lanzados a los clientes durante el año 2024: Certificado de Depósito a Plazo en moneda nacional, Tarjeta de crédito adicional, Google Pay, Apple Pay, Subagentes Bancarios y Tarjeta de Débito.

A propósito del escalamiento de las operaciones de la organización, se revisaron las metodologías de determinación del perfil de riesgo de los clientes, indicadores clave, límites de tolerancia y apetito del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, a la luz de las mejores prácticas de la industria y la regulación vigente. Lo propio facilitó la rápida detección de las fluctuaciones para luego implementar medidas de corrección.

Esta revisión conllevó la actualización de las matrices, informes y políticas del área de riesgos para formalizar los nuevos controles y procedimientos desarrollados para la mitigación de los riesgos identificados en función del escalamiento progresivo de las operaciones, productos y clientes de la organización.

En adición, Qik ejecutó el Plan Anual de Capacitación fue revisado por el Comité Interno de Prevención de Lavado de Activos y aprobado por el Consejo de Administración. El referido programa tuvo como objetivo fomentar una cultura basada en la prevención y control, con la finalidad de fortalecer los niveles de conciencia de todo el personal, mediante acciones formativas en temas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo por medio de: reuniones, cápsulas, boletín informativo, entre otros mecanismos institucionales. Los empleados realizaron la certificación institucional en Prevención de Lavado y Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas Masivas (PLAFTPADM) conforme establecido en políticas.

Al respecto de la reportería regulatoria, Qik cumplió con la remisión oportuna de los reportes requeridos por las autoridades competentes: Reporte de Información de Personas Físicas o Jurídicas (PEO1), Reporte de Personas Expuestas Políticamente (PEP1), Reporte de Transacciones en Efectivo (RTE), Reporte de Estadísticas de Transacciones Sospechosas (ROS) y Reporte FATCA. También fueron respondidos de forma oportuna los requerimientos remitidos por las autoridades competentes.

Se programaron en Python nuevos esquemas de monitoreo transaccional, con el fin de identificar comportamientos inusuales de nuestros clientes. La gestión de monitoreo se complementa con revisión recurrente de los clientes en lista de exclusión y en otras fuentes donde se pueden identificar clientes alto riesgo.

Informes de Auditorías. Al 31 de diciembre del 2024, el programa de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo fue objeto de seguimiento por parte de Auditoría Interna, con resultados satisfactorios y en cuanto a la Auditoría Externa correspondiente al año 2024, se contrató para tales fines a la firma de auditores independientes KPMG Dominicana, cuyo informe se encuentra en proceso de culminación para ser entregado según calendarización establecida en el Manual de Requerimientos de Información.

PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE EVENTOS POTENCIALES DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO Y DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA 2025

- **Revisión de la Metodología de Nivel de Riesgo de Clientes:** Se revisará la metodología de cálculo utilizada para definir el nivel de riesgo de los clientes. Esta revisión permitirá una evaluación más precisa y eficiente del riesgo asociado a cada cliente, alineándose con las mejores prácticas del sector.
- **Revisión del Marco de Gestión:** Se revisará el conjunto de políticas, procedimientos, controles, metodologías y herramientas utilizadas para identificar, medir, controlar y monitorear los eventos potenciales de riesgos LAFT-PADM a los que se encuentra expuesta la institución. Esta revisión busca asegurar que todos los mecanismos de gestión de riesgos sean robustos y eficaces.
- **Monitoreo de Gestión:** Se monitorearán los indicadores y límites de tolerancia. Se presentó la revisión y calibración del Scorecard PLAFT - Modelo, con el objetivo de mantener un control adecuado sobre los riesgos y asegurar que la entidad se mantenga dentro de los límites de tolerancia establecidos.

- **Actualización de la Matriz de Eventos Potenciales:** Se realizará una actualización periódica de la Matriz de Eventos Potenciales de acuerdo a los hallazgos de los dueños de los procesos relacionados con la prevención del lavado de activos. Esta actualización se llevará a cabo cada vez que se realicen cambios en los procesos actuales, nuevos productos, servicios y tecnología, garantizando así que la matriz refleje de manera precisa los riesgos actuales.
- **Entrenamiento y Cultura:** Se capacitará al personal de dirección, gestión y operación, así como fomentar la cultura de riesgos LAFT-PADM en la institución. Dichos programas serán diseñados en colaboración con el oficial de cumplimiento.
- **Presupuesto:** Se destinarán los recursos económicos necesarios para desarrollar las actividades de capacitación citadas previamente.

Riesgo de Cumplimiento

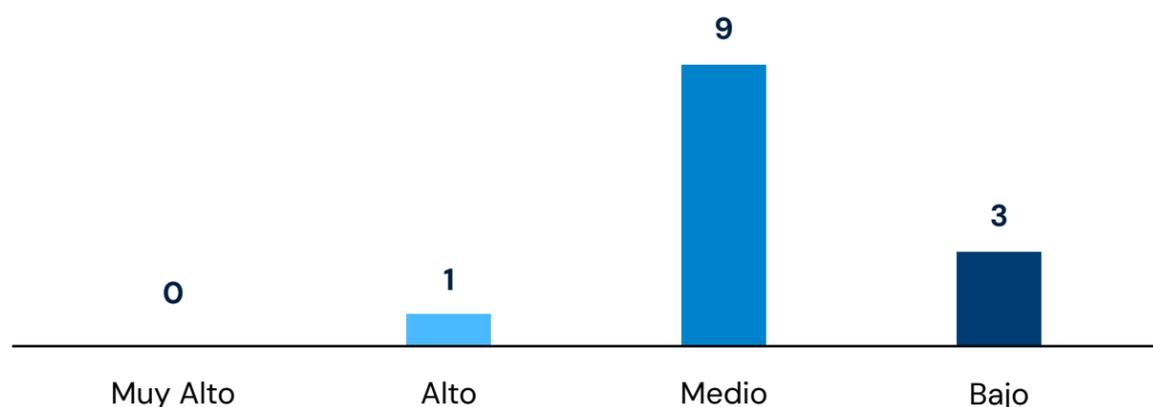
Qik está sujeto al estricto cumplimiento a una serie de normativas emanadas de sus reguladores naturales, las cuales, en caso de incumplimiento podrían devenir en sanciones administrativas que se traducen a su vez en pérdidas económicas y reputacionales para la organización. En ese sentido, se construyó: una matriz de los posibles eventos de riesgo de cumplimiento; y una matriz de cumplimiento normativo donde se han asentado todas las obligaciones regulatorias recurrentes de la organización.

Como parte de la gestión de monitoreo del riesgo de cumplimiento, se generan estadísticas de los niveles de cumplimiento de los requerimientos regulatorios, de la cantidad de reclamaciones, origen de estas y la forma en que fueron resueltas; así como de los procesos de inspección realizados por los distintos reguladores. Los resultados de este monitoreo son presentados periódicamente también al Comité Ejecutivo Interno, luego al Comité de Gestión Integral de Riesgos y finalmente al Consejo de Administración. Por otro lado, la entidad cuenta con procesos, a través de los cuales monitorea periódicamente los cambios en el marco regulatorio o nuevas regulaciones que afecten a la organización. En cuanto a las responsabilidades operativas, son apoyadas por herramientas tecnológicas que facilitan y controlan las tareas de la Unidad de Riesgos.

Durante 2024, los hitos de la gestión estuvieron encabezados por el fortalecimiento de la estructura organización con la inclusión de dos (2) posiciones adicionales; y la actualización de los manuales, políticas y procedimientos conexos a la función. En lo relativo a las demandas judiciales, precisamos que durante el período que comprende este informe no se recibieron demandas judiciales.

La matriz de riesgos legales y cumplimiento posee los trece (13) riesgos inherentes, sus controles y mapa de calor del riesgo residual controlado donde se mitiga totalmente la ocurrencia de riesgos muy altos.

Riesgo Redisual Controlado



PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE RIESGO DE CUMPLIMIENTO

Para el 2025, la organización continuará con la mejoría en los procesos definidos para la remisión de los reportes regulatorios, que puedan asegurar la calidad de la información remitida y la rapidez con la que se genera y entrega la misma.

Por otro lado, se continuará trabajando en la identificación de riesgos asociados al incumplimiento de la normativa, así como definir los controles que tiendan a minimizarlos. Del mismo modo, se eficientizará la apropiación presupuestaria a los fines de adecuar la herramienta Jira para el monitoreo del cumplimiento normativo de la organización. Se planificarán capacitaciones en riesgos legales y de cumplimiento; y finalmente se incluirán nuevos indicadores de apetito y capacidad de riesgos a ser monitoreados en los órganos de gobernanza.

Riesgo Estratégico

El riesgo estratégico surge de la pérdida que pudiera suponer el aumento de los gastos o en su defecto, la disminución de los ingresos que involucre un desvío de las proyecciones del Plan de Negocios de la organización. La gestión del riesgo estratégico tiene su fundamento en la estructura de gobernanza orientada a la toma de decisiones en estricto apego a los objetivos descritos en el Plan de Negocios, así como el monitoreo constante de los indicadores para la medición de los límites aprobados.

La organización cuenta con un Plan de Negocios construido en base a los distintos escenarios que podrían presentarse durante los primeros 5 años de operaciones de la empresa. El ciclo de la gestión estratégica se completa al evaluarse recurrentemente los resultados de la implementación versus lo planificado. En el caso de Qik, esta gestión se realiza constantemente en atención a la cultura organizacional y de gobierno de la entidad.

Durante el 2024, la evaluación de la gestión estratégica se enfocó en el monitoreo constante de los principales indicadores financieros tales como índice de solvencia, margen financiero, el cumplimiento general al presupuesto y el monitoreo y control de los gastos operacionales en los distintos proyectos de cara a los ingresos por aportes de capital de su casa matriz, Grupo Popular, S.A. Aun considerando lo anterior, la organización realizó una ejecución presupuestaria acorde las expectativas planteadas.

PLANES A FUTURO

En la fase de definición de visión y aspiración, se identificarán las expectativas del Consejo de Administración y la Alta Gerencia. A partir de esta información, se coordinará la definición de la Visión y Aspiración para alcanzar el posicionamiento deseado y la presentará al Comité Guía que se defina para la elaboración del Plan Estratégico para su aprobación. Los resultados finales deberán ser aprobados por el Consejo de Administración.

En la definición de objetivos estratégicos, se identificarán posibles indicadores alineados a la visión y aspiración previamente definidos que podrán ser utilizados como objetivos estratégicos. Estos serán presentados al Comité Guía del Plan Estratégico para que sean evaluados y definidos los objetivos estratégicos.

Las iniciativas seleccionadas serán analizadas para determinar su impacto y los recursos necesarios para su implementación. A cada iniciativa se le asignará un responsable, quien estará encargado de su implementación y seguimiento.

Riesgos de Terceros

Durante el inicio operacional de Qik Banco Digital Dominicana, estuvimos participando en el proceso de selección de los proveedores de elegir, realizando un riguroso análisis del contrato, servicio que ofrecían y plan de recuperación de eventualidades, con el objetivo de identificar el plan de contingencia existente. Con el objetivo de identificar el mejor proveedor de servicio para la institución.

De las empresas que se validaron, fueron levantados los riesgos asociados a terceros, tratamiento y/o controles para mitigar los eventos de salidas, fallas en el sistema e incumplimiento de contrato. Se realizó el levantamiento de la matriz de riesgo terceros para mantener un control de los servicios tercerizados en Qik.

Riesgo de Modelo

El riesgo de modelos surge de la probabilidad de que se tomen decisiones desfavorables o desacertadas basadas en modelos estadísticos con debilidades o mal implementados, o producto del uso inadecuado de los mismos.

En sus inicios, el Banco contaba con un programa de monitoreo y validación de modelos, que fue complementando con la formalización de un marco general que define los lineamientos para la gestión efectiva y eficaz del riesgo de modelo, cubriendo todo el ciclo de vida de un modelo. El aumento del uso de modelos para la toma de decisiones por parte de la entidad hace que la creación de este marco fortalezca la gestión integral de riesgo. Como parte del nuevo marco, fue creado un inventario de los modelos internos, definiéndose la priorización y el nivel de control o revisión apropiado para cada uno de modelos, de acuerdo con el nivel de riesgo que representan a la entidad.

Se han implementado herramientas tecnológicas que contribuyen con la automatización de los principales indicadores de monitoreo de los modelos, facilitando el monitoreo y seguimiento del nivel de riesgo y la implementación de acciones para mitigar cualquier desviación o limitación identificada.

PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE RIESGO DE MODELOS

En 2024 el Banco inició el proyecto de implementación del Instructivo sobre el Proceso de Evaluación de Adecuación de Capital Interno (ICAAP por sus siglas en inglés) acorde a la Carta Circular CSB – REG – 202300018 emitida por el organismo supervisor la Superintendencia de Bancos, para el desarrollo del Informe de Autoevaluación de Capital y el Programa de Pruebas de Estrés Integrales de la entidad.

Para el desarrollo de este proyecto en Qik Banco Digital, contó con la asesoría y acompañamiento de los consultores externos de Management Solutions Argentina. En este proyecto, se abarcan de manera general los aspectos siguientes:

- Evaluación y análisis de riesgos materiales de la entidad.
- Definición e implementación de metodología de materialidad de los riesgos.
- Definición del marco metodológico para el cálculo de capital económico para los riesgos financieros de liquidez, mercado, tasa de interés, tipo de cambio y crédito.
- Definición del marco metodológico para el cálculo de capital económico para el riesgo operacional.
- Revisión de modelos, resultados e implementación en el entorno productivo.
- Desarrollo de políticas y procedimientos particulares que permitan llevar a la práctica los lineamientos establecidos.
- Motores de Python para la estimación y proyección de pérdidas esperadas y matrices de transición para riesgo de crédito.

- Motores para la estimación de capital económico por riesgo de mercado, tasa de interés, tipo de cambio y liquidez.
- Marco metodológico y ejercicio para el desarrollo de pruebas de estrés integrales que abarcan el impacto de los diferentes riesgos.
- Integración de nuevos modelos al inventario general y a las herramientas de monitoreo.
- Ampliación de la metodología de priorización para nuevos modelos.

El proyecto de implementación ICAAP está programado para concluir en el mes de abril 2025, los resultados de este serán conocidos y aprobados de forma primaria por la Alta Gerencia y ratificados por el Consejo de Administración.

PROGRAMA DE PRUEBAS DE ESTRÉS

Las pruebas de estrés son herramientas de gestión de riesgos que permiten evaluar la vulnerabilidad de la institución ante circunstancias extremas, pero posibles, y que pueden ser de muy alta severidad. Estas pruebas permiten realizar un análisis con un enfoque hacia el futuro, de tal manera que las acciones a seguir para mitigar las consecuencias de eventos extremos estén previamente definidas.

El proceso de pruebas de estrés es clave en el análisis del perfil de riesgo de una institución, los objetivos de capital propuestos, el establecimiento de los factores desencadenantes del umbral de capital, así como su aporte al proceso de planificación del negocio. El enfoque metodológico aprobado para el diseño de los modelos de pruebas de estrés para los riesgos significativos a los que se expone la institución fue el siguiente:

- **Riesgo de crédito:** estimar las provisiones por posibles pérdidas crediticias bajo distintos escenarios macroeconómicos a través de modelos lineales supervisados donde se consideran matrices de transición de clasificaciones de riesgo.
- **Riesgo de mercado:** estimar el valor a riesgo (VaR) respecto a los factores de riesgo de tipo de cambio, tasa de interés en moneda nacional (DOP) y tasa de interés en moneda extranjera (USD).
- **Riesgo de liquidez:** simular los escenarios de crisis definidos en el plan de contingencia de liquidez y sus eventos activadores.
- **Riesgo operacional:** cálculo del capital y los activos ponderados por riesgo operacional bajo el método estándar de Basilea, evaluando el impacto de escenarios de estrés de los distintos tipos de riesgo en el requerimiento de capital operacional.

Se toman las cuentas contables aplicables para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional bajo el método estándar, ya estresadas por riesgo de crédito, mercado y liquidez, de acuerdo con los escenarios macroeconómicos definidos.

Durante el primer trimestre del 2025 se inició el desarrollo del programa de pruebas de estrés integrales de la entidad como parte de la implementación del Instructivo ICAAP emitido por el organismo supervisor. Este programa está apegado a los mejores estándares internacionales en la materia, la regulación vigente y bajo los escenarios macroeconómicos previamente aprobados. Los resultados serán conocidos por el Consejo de Administración a celebrarse en el mes abril del 2025 y serán incluidas en el Informe de Autoevaluación de Capital (IAC), en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Circular CSB-REG-202400004, respecto a la remisión del este concepto.

Se destaca que la entidad revisa periódicamente los escenarios de estrés y los resultados de las pruebas de estrés que son una parte integral del proceso de planificación y gestión de riesgos.

CONCLUSIÓN

Para el año 2025, la institución estará ejecutando las siguientes iniciativas:

- Finalizar la implementación del Instructivo sobre el Proceso de Evaluación de la Ade-cuación de Capital Interno.
- Fortalecer la integración de la gestión de riesgo en la cultura organizacional.
- Implementar la herramienta Jira para el monitoreo del cumplimiento normativo de la organización.
- Continuar con la definición e implementación de las metodologías complementarias para la medición y monitoreo de los riesgos de mercado y liquidez, riesgos emergentes, riesgo operacional y control interno, así como con la actualización de las metodologías ya existentes.
- Fortalecer la gestión de eventos potenciales del riesgo de lavado de activos, finan-ciamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, con la implementación de la nueva metodología de la asignación del nivel de riesgo de clien-tes y el diseño de nuevos indicadores para monitorear el marco de gestión de eventos potenciales.
- Robustecer las políticas y los procesos para la gestión del riesgo cibernético, incorpo-rando nuevas herramientas e indicadores de monitoreo de seguridad de la información para prevenir y monitorear posibles eventos de riesgo.
- Continuar desarrollando capacidades analíticas, haciendo énfasis en aquellas que per-mitan implementar metodologías más avanzadas y de aprendizaje automático.

Este Informe de la Gestión Integral de Riesgos del año 2024 se sustenta sobre los principios que conforman nuestro modelo de Gobierno Corporativo, tales como el principio de audi-toría, control interno y administración de riesgos; los principios de cumplimiento regulatorio y prevención del lavado de activos; el principio de información y transparencia; el principio de administración objetiva, responsable, capaz y prudente; el principio de protección y de-fensa de los intereses de los accionistas; los principios de mantenimiento de una conducta ética y el desarrollo de políticas de responsabilidad corporativa; y los principios para evitar conflictos de intereses y velar por los grupos de interés de la entidad. De este modo, Qik mantiene su compromiso frente a sus grupos de interés de preservar el patrimonio, pro-teger los ahorros de los depositantes y promover el desarrollo socioeconómico del país, mediante una cultura y gestión de riesgo conservadora, que cumpla con el propósito cor-porativo de hacer realidad las aspiraciones de las personas en un entorno sostenible.

Informe Anual sobre el Cumplimiento
del Sistema para la Gestión de Riesgos
de Lavado de Activos, Financiamiento
del Terrorismo y de la Proliferación
de Armas de Destrucción Masiva

2024

Qik Banco Digital Dominicano, S. A.
– Banco Múltiple



I. Introducción

Este informe es presentado atendiendo a las disposiciones del Instructivo sobre Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, Circular de la SB 003/18 en el acápite correspondiente a las Responsabilidades del Consejo (A.1, literal I) para describir las gestiones conexas a este riesgo para el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.

II. Aspectos relevantes del Programa de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Fueron aplicadas las disposiciones establecidas para la Prevención de Lavado de Activos contenidas en la normativa nacional y las mejores prácticas internacionales.

Se dio atención de manera oportuna a los requerimientos de información de las Autoridades Competentes; remisión oportuna de los Reportes Regulatorios, conforme directrices de las autoridades competentes, monitoreo transaccional, revisión contra listas de sanciones y todos los procesos establecidos para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

El Manual para la Prevención del Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y las políticas y procedimientos relacionados, comprenden los lineamientos que representan el conjunto de los deberes internos que todos los involucrados deben cumplir. De igual forma, tiene como objetivo principal prevenir y detectar operaciones y esquemas de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, así como, cualquier otra actividad que pueda comprometer la reputación de la entidad.

Nuestra entidad se ocupa de implementar herramientas tecnológicas para realizar las validaciones requeridas; medidas que permitan conocer al cliente, beneficiario final, origen de fondos y riquezas, así como, mantener actualizada la información conforme un enfoque basado en riesgos.

Asimismo, como mecanismo de control de información en materia de prevención y control del lavado de activos, Qik Banco Digital Dominicano mantiene en todo momento a disposición de las autoridades en materia de Prevención de Lavado de Activos, la información correspondiente a las operaciones que han sido realizadas por cuenta de nuestros clientes.

III. Estructura Organizacional de Cumplimiento

La estructura Organizacional de Cumplimiento PLAFTPADM, está compuesta de la siguiente forma:

Oficial de Cumplimiento

La Oficial de Cumplimiento fue designada por el Consejo de Administración en el marco de su sesión ordinaria QIK-CA-ORD-10-23 del 26 de septiembre de 2023. Su perfil, funciones y responsabilidades se corresponden con los requerimientos establecidos en la normativa. Su función es la responsable del diseño y coordinación del programa de cumplimiento basado en riesgos de PLAFT-PADM, debiendo velar por su correcta implementación y actualización, cuando corresponda. Así como coordinar el Comité Interno PLAFT. También, se encarga de la elaboración de informes de nuevos productos o servicios, los cuales son remitidos, por Cumplimiento Regulatorio, a la SB para la no objeción. Asimismo, también realiza solicitud y seguimiento de iniciativas relacionadas a nuevos requerimientos producto de la actualización de la normativa. Representa a Qik Banco Digital Dominicano, en el Comité de Oficial de Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos (COPLA) de la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA), siendo seleccionada en el grupo de bancos emergentes como parte del comité de apoyo.

Equipo Cumplimiento PLAFT

Compuesto por la Líder de Cumplimiento PLAFT y siete especialistas, los cuales realizan funciones de debida diligencia, revisión y documentación de alertas de monitoreo transaccional, elaboración de reportes regulatorios, gestión de respuesta oportuna a las autoridades competentes, revisión recurrente de la cartera de clientes contra listas de exclusión internas y externas, como parte de la revisión periódica. También, elaboración de informes, presentaciones, seguimiento a las diferentes auditorías que se realizan anualmente y el seguimiento a la capacitación PLAFT como parte del fomento de la Cultura PLAFT.

Gestor de Eventos Potenciales de Riesgos de Lavado y demás riesgos señalados

La función de Gestor de Eventos Potenciales es ejecutada por el Gestor de Riesgo Legal y Cumplimiento de la División de Riesgos. Es el responsable de velar por la identificación, medición, control y monitoreo de los eventos potenciales de riesgos de LAFT-PADM. Las actividades propias de su gestión se encuentran asentadas en el Informe Anual de Gestión Integral de Riesgos para el año 2024 que se encuentra publicado en la página web.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración, conforme lo establece su Reglamento Interno, en su artículo 7, es el órgano máximo de administración, control, supervisión y representación de la sociedad, debiendo velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas vigentes, con apego a los principios y prácticas de buen gobierno corporativo. El Consejo de Administración podrá resolver cualquier asunto y realizar cualquier acto con tal que no sea de los atribuidos a la Asamblea General de Accionistas.

Entre los principios de buen gobierno corporativo que servirán de guía al Consejo de Administración en sus actuaciones, se encuentran los siguientes, establecidos en el artículo 8 de su Reglamento Interno:

- a. Proteger los derechos e intereses legítimos de los depositantes y de los accionistas, en particular los minoritarios;
- b. Asegurar un trato equitativo para todos los accionistas, incluidos los minoritarios y los extranjeros;
- c. Reconocer los derechos de las partes interesadas establecidos por ley o a través de acuerdos;
- d. Ejercer la función de control y vigilancia para velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente frente a los accionistas y depositantes, en su condición de órgano colegiado de administración;
- e. Asegurar que se cuente con sistemas de gestión de riesgos y controles internos suficientes y efectivos para contribuir a la mitigación de los riesgos inherentes a sus actividades, prevenir y detectar a tiempo errores materiales e irregularidades, y tomar decisiones informadas, contemplando, entre otros, el nivel de apetito y tolerancia a los riesgos;
- f. Asegurar que se cuente con un efectivo sistema de información gerencial que asegure un adecuado procesamiento y almacenamiento de información, para una efectiva y oportuna toma de decisiones y fluida comunicación en la Sociedad y respecto de los órganos reguladores competentes, así como que se presente internamente la información de manera precisa y de modo regular acerca de todas las cuestiones materiales referentes, especialmente la relativa a las decisiones que acarrearán cambios fundamentales en QIK-MA-GEN-002 4 la Sociedad, los resultados, la situación financiera, la propiedad y el gobierno de la entidad;
- g. Estipular directrices estratégicas que garanticen el control eficaz de su gestión y la responsabilidad del Consejo hacia la propia Sociedad y sus accionistas, asegurando que sus miembros actúen con objetividad e independencia frente a los posibles conflictos de intereses, gestionando y dirimiendo los mismos en base a los procedimientos establecidos;
- h. Procurar que los Miembros del Consejo estén calificados para sus posiciones, debiendo tener una clara comprensión de sus roles en el gobierno corporativo y ser capaces de ejercer un juicio atinado acerca de los asuntos de la Sociedad.

En este período de gestión, el Consejo sesionó en trece (13) ocasiones en las cuales se mantuvo actualizado sobre los temas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, a través de los indicadores presentados.

Comité Interno de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

El Comité Interno de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo deberá apoyar y vigilar al Oficial de Cumplimiento, a los fines de prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, con las atribuciones siguientes:

- a. Conocer y aprobar el Programa de Cumplimiento basado en Riesgos de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- b. Conocer las propuestas del Oficial de Cumplimiento sobre la modificación y actualización de políticas, procedimientos y controles que apoyan el funcionamiento del Programa de Cumplimiento basado en riesgos.
- c. Conocer el plan de trabajo anual del Oficial de Cumplimiento.
- d. Velar por la efectiva difusión y aplicación de las políticas aprobadas en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- e. Conocer las propuestas del Oficial de Cumplimiento sobre el Programa de Capacitación en materia de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y proponerlo al Consejo para su aprobación.
- f. Conocer los informes de seguimiento a las áreas encargadas de aplicar las políticas y procedimientos sobre Debida Diligencia, Conozca a su Cliente y Conozca a sus Empleados, preparados por el Oficial de Cumplimiento.
- g. Dar seguimiento a los niveles de riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, de los clientes.
- h. Revisar las diferencias que puedan presentarse en relación a los procedimientos previamente aprobados y tomar las medidas y acciones correctivas de lugar.
- i. Proponer medidas a aplicar, para mitigar el riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- j. Decidir sobre el mantenimiento o desvinculación de un cliente, sobre el cual se entienda que implica un alto nivel de riesgo para el Banco.
- k. Asegurar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa vigente, en la elaboración y remisión de reportes regulatorios y respuesta a los requerimientos de

información presentados por las autoridades competentes en materia de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

- l. Conocer y dar seguimiento a las estadísticas e informes analíticos preparados por el Oficial de Cumplimiento.
- m. Conocer sobre la planificación, coordinación y difusión respecto al cumplimiento de las disposiciones legales y políticas internas en materia de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- n. Asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos orientados a la actualización y adecuación de los documentos, datos o informaciones recopilados por las áreas responsables de la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- o. Asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos sobre identificación de clientes y beneficiarios finales y sobre debida diligencia.
- p. Conocer los informes sobre evaluaciones de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, elaborados por el Oficial de Cumplimiento, previo al lanzamiento de nuevos productos y servicios.
- q. Conocer las estadísticas relativas a los fondos congelados o inmovilizados, las razones de cualquier variación y los medios utilizados para el levantamiento, cuando corresponda y las estadísticas relativas a las variaciones en la lista interna de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- r. Conocer los errores y omisiones detectados en la aplicación de las políticas y procedimientos para la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, por parte del personal de negocios responsable del contacto con los clientes y personal en general, que aplique.
- s. Dar seguimiento a los hallazgos presentados por la Función de Auditoría Interna, cuando corresponda, la auditoría externa y la Superintendencia de Bancos, en cuanto a debilidades identificadas respecto al programa de cumplimiento basado en riesgos y asegurar la corrección de las mismas.
- t. Estar informado sobre los distintos esquemas financieros existentes, piramidales o no, la utilización de monedas y cualquier otro medio de pago virtual, que requieran del desarrollo de procedimientos preventivos que mitiguen el riesgo de que el Banco sea utilizado como vehículo o mecanismo para el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

- u. Conocer sobre el monitoreo y seguimiento de alertas generadas y analizadas en materia de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- v. Asegurar que la entidad cumpla con las disposiciones legales, normativas y de políticas internas, en materia de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- w. Verificar el cumplimiento y los resultados obtenidos de la implementación del programa de cumplimiento basado en riesgos, para lo cual, deberá conocer los informes, de parte del Oficial de Cumplimiento, Auditoría Interna y los auditores externos, sobre la ejecución de dicho programa, y los resultados de las inspecciones realizadas por la Superintendencia de Bancos en la materia.

El Oficial de Cumplimiento PLAFT es el coordinador de este Comité, presenta a los miembros los resultados de la ejecución del Programa de Cumplimiento PLAFT, documenta en un acta las decisiones tomadas y los puntos pendientes para cada sesión. Dicha acta deberá estar firmada por cada uno de los miembros.

En este período de gestión, el Comité se mantuvo actualizado a través de las estadísticas, iniciativas, reportes de incidencias, casos y noticias relevantes que fueron presentados a este Comité. Fueron conocidos y aprobados el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento y al Plan de Capacitación Anual.

Gobierno Corporativo realizó la evaluación anual del Comité Interno PLAFT, obteniendo resultados satisfactorios en todos los factores evaluados: calidad en la redacción de las actas y gestión de firmas, asistencia de los miembros con voz y voto a las reuniones y la publicación de las actas conforme corresponde.

IV. Aspectos relevantes del Marco de Gestión de los Eventos Potenciales de Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

La organización ha desarrollado un robusto marco de gestión interna para el riesgo del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, acorde las disposiciones del instructivo¹ correspondiente, aprobado por la Superintendencia de Bancos. Como resultado de su implementación, durante el primer año de operaciones de la organización, se alcanzaron los siguientes hitos alineados al apetito de riesgo aprobado por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y el Consejo de Administración:

¹ República Dominicana. Superintendencia de Bancos. Circular número 03-18 de fecha 15 de enero 2018. INSTRUCTIVO SOBRE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

1. Se identificaron y gestionaron los riesgos inherentes a la implementación de los productos y servicios que fueron lanzados a los clientes durante el año 2024: Certificados de Depósito a Plazo en moneda nacional, tarjeta de crédito adicional, Google Pay, Apple Pay, Subagentes Bancarios y Tarjeta de débito.
2. A propósito del escalamiento de las operaciones de la organización, se revisaron las metodologías de determinación del perfil de riesgo de los clientes, indicadores clave, límites de tolerancia y apetito del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, a la luz de las mejores prácticas de la industria y la regulación vigente. Lo propio facilitó la rápida detección de las fluctuaciones para luego implementar medidas de corrección.
2. Esta revisión conllevó la actualización de las matrices, informes y políticas del área de riesgos para formalizar los nuevos controles y procedimientos desarrollados para la mitigación de los riesgos identificados en función del escalamiento progresivo de las operaciones, productos y clientes de la organización.

V. Capacitación en relación a la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Qik Banco Digital Dominicano ejecutó el Plan Anual de Capacitación fue revisado por el Comité Interno de Prevención de Lavado de Activos y aprobado por el Consejo de Administración. El referido programa tuvo como objetivo fomentar una cultura basada en la prevención y control, con la finalidad de fortalecer los niveles de conciencia de todo el personal, mediante acciones formativas en temas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo por medio de: reuniones, cápsulas, boletín informativo, entre otros mecanismos institucionales. Los empleados realizaron la certificación institucional en Prevención de Lavado y Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas Masivas (PLAFTPADM) conforme establecido en políticas.

VI. Monitoreo

Reportes Regulatorios

Qik Banco Digital Dominicano cumplió con la remisión oportuna de los reportes regulatorios requeridos por las autoridades competentes: Reporte de Información de Personas Físicas o Jurídicas (PEO1), Reporte de Personas Expuestas Políticamente (PEP1), Reporte de Transacciones en Efectivo (RTE), Reporte de Estadísticas de Transacciones Sospechosas (ROS) y Reporte FATCA. También fueron respondidos de forma oportuna los requerimientos remitidos por las autoridades competentes.

De igual manera, fueron redactados seis (6) informes por el Oficial de Cumplimiento respecto a nuevos productos, servicios y funcionalidades tecnológicas, los cuales fueron debidamente conocidos por el Comité Interno PLAFT, el Comité de Gestión Integral de Riesgos y finalmente, aprobados por el Consejo de Administración.

Herramientas y Funcionalidades Tecnológicas

Se programaron en Python nuevos esquemas de monitoreo transaccional, con el fin de identificar comportamientos inusuales de nuestros clientes. La gestión de monitoreo se complementa con revisión recurrente de los clientes en lista de exclusión y en otras fuentes donde se pueden identificar clientes alto riesgo.

VII. Informes de Auditorías

Al 31 de diciembre del 2024, el programa de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo fue objeto de seguimiento por parte de Auditoría Interna, con resultados satisfactorios y en cuanto a la Auditoría Externa correspondiente al año 2024, se contrató para tales fines a la firma de auditores independientes KPMG Dominicana, cuyo informe se encuentra en proceso.

VIII. Ambiente de Trabajo del Oficial de Cumplimiento.

El equipo de Cumplimiento PLAFT dirigido por la Oficial de Cumplimiento realiza sus actividades en un excelente ambiente de trabajo, conforme se hace constar en los resultados de la encuesta de clima laboral, el cual se mantiene actualizado con los temas de interés, para garantizar el fomento de la Cultura PLAFT, contando con el apoyo de la Embajadora PLAFT, la cual fue seleccionada en esta oportunidad dentro del Área de Negocios, como aliada estratégica en este importante rol.



Estados financieros auditados

Qik Banco Digital Dominicano, S. A.
-Banco Múltiple

31 de diciembre de 2024
(Con el informe de los
auditores independientes)



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Consejo de Administración de:
Qik Banco Digital Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Qik Banco Digital Dominicano, S. A. – Banco Múltiple (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.



Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales

Véase las notas 2.7.2, 2.7.3, 5 y 9 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales es asunto clave de la auditoría, debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y el análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa aproximadamente el 56% del total de los activos del Banco. Las provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por el Banco para la determinación de provisiones adicionales y otros documentos relacionados.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales y su correspondiente contabilización incluyeron lo siguiente:

- Obtuvimos un entendimiento y probamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes que mantiene el Banco sobre la aprobación y desembolso de créditos, así como aquellos relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- Obtuvimos la conciliación del mayor general con el mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, morosidad, capacidad de pago, riesgo país y admisibilidad de garantías, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.



Asunto clave de la auditoría

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros.
- Analizamos la metodología utilizada por el Banco para la constitución de provisiones adicionales avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente, conforme como fue sometido a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas del Banco y con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Inversión en programas de computadoras

Véase las notas 2.10 y 8 a los estados financieros que se acompañan.

Las inversiones en programas de computadoras son un asunto clave de la auditoría por la relevancia de la inversión realizada por el Banco en las plataformas tecnológicas que soportan sus operaciones.

Las inversiones realizadas por el Banco en su plataforma tecnológica representan el 13% del total de los activos del Banco. El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas y disposiciones relativas establecen lineamientos específicos que deben cumplir las erogaciones realizadas por el Banco para considerarse capitalizables como parte de los programas de computadoras.

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con las inversiones en programas de computadoras y su correspondiente contabilización incluyeron lo siguiente:

- Obtuvimos la conciliación del mayor general con el auxiliar de los programas de computadoras y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- Seleccionamos una muestra representativa de las erogaciones realizadas por el Banco para la adquisición de programas de computadoras y observamos lo apropiado de las capitalizaciones realizadas.



Asunto clave de la auditoría

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- Inspeccionamos los contratos de los proveedores que desarrollan los programas de computadora y observamos que los costos incluidos en los programas de computadoras correspondan a esos proveedores.
- Inspeccionamos las actas que aprueban el desarrollo de los programas de computadoras y las actas de cierre para su puesta en producción.
- Inspeccionamos que las partidas de inversiones en programas de computadoras pendientes de capitalizar no sobrepasen el tiempo establecido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Se espera que la información en el informe de gestión anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido del informe de gestión anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar este hecho a los encargados del gobierno corporativo del Banco.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco, cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno, relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.



De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría.

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

KPMG

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA *Ysrael Santana*
Socio a cargo de la auditoría
Registro en el ICPARD núm. 10882

13 de marzo de 2025

Santo Domingo,
República Dominicana



Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Estados de situación financiera

(Valores en DOP)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3 y 24)		
Banco Central	618,560,319	245,363,851
Bancos del país	734,670,633	392,355,822
Bancos del exterior	22,678,928	26,799,047
Equivalentes de efectivo	300,000,000	-
Rendimientos por cobrar	2,200,000	1,817,094
Subtotal	1,678,109,880	666,335,814
Inversiones (notas 4, 9 y 24)		
A negociar	93,528,035	119,644,831
Disponibles para la venta	100,377,691	535,449,196
Provisiones para inversiones	(3,022,000)	(1,196,448)
Subtotal	190,883,726	653,897,579
Cartera de créditos (notas 5, 9 y 24)		
Vigente	4,177,891,461	1,448,162,025
Reestructurada	125,221,393	-
En mora (de 31 a 90 días)	3,625,734	869,814
Vencida (más de 90 días)	191,333,698	24,476,797
Rendimientos por cobrar	92,517,532	27,110,644
Provisiones para créditos	(303,213,582)	(49,137,357)
Subtotal	4,287,376,236	1,451,481,923
Cuentas por cobrar (notas 6 y 24)	71,408,736	22,239,783
Propiedades, muebles y equipos, neto (nota 7)	25,495,997	13,985,045
Otros activos (nota 8)		
Cargos diferidos	117,434,690	91,694,196
Intangibles	991,532,276	470,012,379
Activos diversos	296,704,177	430,735,075
Subtotal	1,405,671,143	992,441,650
TOTAL ACTIVOS	7,658,945,718	3,800,381,794

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Estados de situación financiera

(Valores en DOP)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 10 y 24)		
De ahorro	2,311,060,588	1,267,023,226
A plazo	1,208,947,548	-
Intereses por pagar	1,625,618	158,611
Subtotal	3,521,633,754	1,267,181,837
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 11 y 24)		
De entidades financieras del país	1,435,359,715	-
Intereses por pagar	387,005	-
Subtotal	1,435,746,720	-
Fondos tomados a préstamo (notas 12 y 24)		
De entidades financieras del exterior	-	173,479,500
Intereses por pagar	-	365,969
Subtotal	-	173,845,469
Otros pasivos (notas 9, 13 y 23)	259,127,647	228,492,789
TOTAL PASIVOS	5,216,508,121	1,669,520,095
PATRIMONIO NETO (notas 14 y 15)		
Capital pagado	3,865,457,700	2,865,457,700
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(734,596,001)	(140,947,773)
Resultados del ejercicio	(688,424,102)	(593,648,228)
TOTAL PATRIMONIO NETO	2,442,437,597	2,130,861,699
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	7,658,945,718	3,800,381,794
Cuentas contingentes (notas 15 y 16)	4,425,882,661	2,834,517,246
Cuentas de orden	12,001,531,089	7,313,176,437

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros



Arturo M. Grullón
Vicepresidente Ejecutivo
Gerente General



Luis Del Toro
Vicepresidente Área Finanzas,
Contraloría y Planificación



José Luis Hernández
Analista de
Contabilidad

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Estados de resultados
(Valores en DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ingresos financieros (nota 17)		
Intereses por disponibilidades	35,679,628	19,402,246
Intereses por cartera de créditos	758,530,191	119,139,633
Intereses por inversiones	99,025,463	95,853,672
Intereses por créditos de préstamo de valores	-	454,684
Ganancias en venta de inversiones	35,067,393	59,825,037
Subtotal	928,302,675	294,675,272
Gastos financieros (nota 17)		
Intereses por captaciones	(174,120,313)	(17,228,995)
Intereses por financiamientos	(4,709,238)	(365,969)
Pérdidas en venta de inversiones	(297,079)	(2,771,871)
Subtotal	(179,126,630)	(20,366,835)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	749,176,045	274,308,437
Provisión para cartera de créditos (nota 9)	(358,671,469)	(26,726,140)
Provisiones para inversiones (nota 9)	(3,000,000)	-
MARGEN FINANCIERO NETO	387,504,576	247,582,297
Ingresos por diferencia de cambio (nota 18)	33,497,029	6,749,829
Otros ingresos operacionales (nota 19)	509,611,816	179,051,659
Comisiones por servicios		
Otros gastos operacionales (nota 19)		
Comisiones por servicios	(160,638,139)	(71,007,492)
Gastos diversos	(6,142,840)	(586,685)
Subtotal	(166,780,979)	(71,594,177)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	763,832,442	361,789,608
Gastos operativos (notas 16, 20 y 21)		
Sueldos y compensaciones al personal	(492,439,919)	(420,479,583)
Servicios de terceros	(487,694,822)	(366,233,743)
Depreciaciones y amortizaciones	(142,667,971)	(56,571,826)
Otras provisiones (nota 9)	(10,892,820)	(26,188,027)
Otros gastos	(335,831,252)	(238,891,663)
Subtotal	(1,469,526,784)	(1,108,364,842)
RESULTADO OPERACIONAL NETO	(705,694,342)	(746,575,234)
Otros ingresos (gastos) (nota 22)		
Otros ingresos	63,078,069	158,488,367
Otros gastos	(45,552,869)	(5,421,511)
Subtotal	17,525,200	153,066,856
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(688,169,142)	(593,508,378)
Impuesto sobre la renta (nota 23)	(254,960)	(139,850)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(688,424,102)	(593,648,228)

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Estados de flujos de efectivo
(Valores en DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	675,432,296	92,107,762
Otros ingresos financieros cobrados	166,318,933	176,494,161
Otros ingresos operacionales cobrados	543,108,845	185,801,488
Intereses pagados por captaciones	(167,726,296)	(17,070,474)
Intereses pagados por financiamientos	(5,075,207)	-
Gastos generales y administrativos pagados	(1,310,737,445)	(973,024,797)
Otros gastos operacionales pagados	(166,780,979)	(71,594,177)
Impuestos sobre la renta pagados	(6,601,981)	(2,083,071)
Pagos diversos por actividades de operación	(553,280,657)	(164,650,762)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(825,342,491)	(774,019,870)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (aumento) en inversiones	(464,344,773)	(71,867,302)
Créditos otorgados	(16,819,963,049)	(5,839,878,819)
Créditos cobrados	13,699,629,393	4,503,127,268
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(17,219,680)	(7,728,606)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(2,673,208,563)	(1,416,347,459)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	22,255,176,437	5,494,551,067
Devolución de captaciones	(18,571,371,817)	(4,228,961,337)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	(173,479,500)	173,479,500
Aportes de capital	1,000,000,000	1,350,000,000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	4,510,325,120	2,789,069,230
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,011,774,066	598,701,901
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	666,335,814	67,633,913
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1,678,109,880	666,335,814

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Estados de flujos de efectivo
(Valores en DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	(688,424,102)	(593,648,228)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	358,671,469	26,726,140
Inversiones	3,000,000	-
Rendimientos por cobrar	7,785,269	22,204,561
Operaciones contingentes	3,107,551	3,983,466
Depreciaciones y amortizaciones	142,667,971	56,571,826
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	5,930,953	4,760,779
Amortización de prima y descuento de inversión, neto	(9,556,531)	(2,315,712)
Provisión para impuesto sobre la renta	254,960	139,850
Intereses reinvertidos en captaciones	4,540,005	-
Otros ingresos	5,228,548	52,320,192
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(76,697,836)	(20,985,766)
Cuentas por cobrar	(55,099,906)	(24,039,164)
Cargos diferidos	(25,995,454)	(65,508,172)
Activos diversos	(524,448,242)	(315,351,451)
Intereses por pagar	1,488,043	524,490
Otros pasivos	22,204,811	80,597,319
Total de ajustes	(136,918,389)	(180,371,642)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(825,342,491)	(774,019,870)

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Estados de cambios en el patrimonio
(Valores en DOP)

	Capital pagado	Capital Adicional pagado	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1ro. de enero de 2023	275,000,000	1,240,457,700	-	(140,947,773)	1,374,509,927
Aportes de capital (nota 14)	-	1,350,000,000	-	-	1,350,000,000
Capitalización de aportes (nota 14)	2,590,457,700	(2,590,457,700)	-	-	-
Transferencia de resultados acumulados	-	-	(140,947,773)	140,947,773	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	(593,648,228)	(593,648,228)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2,865,457,700	-	(140,947,773)	(593,648,228)	2,130,861,699
Aportes de capital (nota 14)	1,000,000,000	-	-	-	1,000,000,000
Transferencia de resultados acumulados	-	-	(593,648,228)	593,648,228	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	(688,424,102)	(688,424,102)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	3,865,457,700	-	(734,596,001)	(688,424,102)	2,442,437,597

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Arturo M. Grullón
Vicepresidente Ejecutivo
Gerente General

Luis Del Toro
Vicepresidente Área Finanzas,
Contraloría y Planificación

José Luis Hernández
Gerente de
Contabilidad

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Arturo M. Grullón
Vicepresidente Ejecutivo
Gerente General

Luis Del Toro
Vicepresidente Área Finanzas,
Contraloría y Planificación

José Luis Hernández
Gerente de
Contabilidad

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Valores en DOP)

1. Entidad

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. – Banco Múltiple (en lo adelante “el Banco”) es una institución financiera constituida el 10 de diciembre de 2021 bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera.

El Banco es una subsidiaria de Grupo Popular, S. A., el accionista mayoritario, que posee el 99.99% de su capital y tiene su domicilio en la avenida 27 de Febrero núm. 256, Torre Empresarial 27 de Febrero, piso 3, Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Arturo Manuel Grullón Finet	Vicepresidente Ejecutivo, Gerente General
Fernando Emilio Ruiz Abreu	Vicepresidente de Área de Negocios
Giovanni Urbano De Smet Gómez	Vicepresidente de Área de Arquitectura Tecnológica
Luis Alfonso Del Toro Ciprián	Vicepresidente de Área de Finanzas, Contraloría y Planificación
Gustavo Eduardo Sahdalá Vargas	Líder de Operaciones
Erick Isaías Almonte Concepción	Líder de Riesgo y Cumplimiento
Laura Báez	Líder de Gestión Humana y Agile
Ramón Jesús Perdomo Sánchez	Auditor Interno

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante “Junta Monetaria”) y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante “Superintendencia de Bancos”).

Es una entidad 100% digital, que utilizando los adelantos de la tecnología permite a sus clientes servirse de forma eficiente a través de su aplicación móvil disponible para dispositivos con sistema operativo iOS y Android.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no mantiene sucursales ni cajeros automáticos. La entidad tiene acuerdos de servicios con Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple, a través de los cuales facilita a sus clientes a retirar efectivo sin tarjeta presente en sus cajeros automáticos. La entidad tiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a sus clientes el acceso a los servicios financieros ofrecidos. La red de subagentes autorizados es de 1,979 en el año 2024. En el año 2023, el Banco no mantenía subagentes bancarios autorizados.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de estos estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración del Banco el 26 de febrero de 2025.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera; se aplican las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante “Normas de Contabilidad NIIF”) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras establecidas por dicha superintendencia difieren en algunos aspectos de las Normas de Contabilidad NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en el costo histórico, los cuales fueron preparados sobre la base de negocio en marcha.

2.2 Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos a largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central), en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados a partir desde la fecha de adquisición y los rendimientos por cobrar de las disponibilidades.

2.4 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra generalmente son tratados como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el balance general si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registra en el activo en el estado de situación financiera como un crédito garantizado.

2.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumentos de patrimonio de otra entidad o un contrato que crea un derecho de recibir o una obligación de entregar efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima que es similar al valor en libros presentado en el estado de situación financiera, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, rendimientos por cobrar, cuentas por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país, fondos tomados a préstamo a corto plazo e intereses por pagar.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). La cartera de créditos del Banco corresponde a créditos de consumo.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

2.6 Inversiones

Comprende las inversiones que, por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras entidades que no otorgan influencia significativa al Banco.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se indican a continuación:

- *A negociar*: Son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.

- *Disponibles para la venta*: Son aquellos valores mantenidos por el Banco para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que el Banco está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día. Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada.

Mediante circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos durante los años 2022 y 2023, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones fue aplazado, por tanto, al 31 de diciembre de 2023 y 2024, todas las inversiones están medidas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de febrero de 2025, se aprobó la entrada en vigor el uso del valor razonable para medir las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y a negociar a partir del 1ro. de enero de 2026, sujeto al cronograma de plazos que emita la Superintendencia de Bancos (véase nota 27).

- *Mantenidas hasta el vencimiento*: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortiza a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

De acuerdo con las disposiciones del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las participaciones en otras entidades que no otorgan influencia significativa al Banco se deben incluir como parte de las inversiones disponibles para la venta en los estados financieros. La forma de registro de las provisiones se describe en la nota 2.6.1.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 4.

2.6.1 Provisión para inversiones

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo, por lo que no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo ser notificado a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Las posibles minusvalías que se pudieran derivar de las participaciones en otras sociedades sin influencia significativa causadas por la insolvencia o deterioro significativo del riesgo de crédito de los emisores son reconocidas directamente en los resultados del período como parte del renglón de otros gastos.

2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos

2.7.1 Créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de determinación del cálculo de intereses sobre créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo los intereses, comisiones y otros cargos. El saldo insoluto promedio diario de capital es la sumatoria de los balances diarios de capital entre los días transcurridos, desde la fecha de corte anterior hasta la fecha de corte actual.

De conformidad con la Circular SB: núm. CSB-REG-202400003, de fecha 23 de febrero de 2024, cuando se realicen acuerdos de pago de los montos generados por tarjetas de crédito, sean estas corporativas o personales, deberán reclasificarse como préstamos comerciales o de consumo, respectivamente, tomando en consideración el estatus y categoría de riesgo del deudor al momento de la renegociación de la deuda.

Los intereses sobre créditos se registran y calculan como se indica en nota 2.14. El devengo de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.7.3).

2.7.2 Provisión para cartera de créditos

La determinación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, y otras circulares y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios.

Según lo establecido en el REA, la evaluación del riesgo de la cartera de créditos de consumo se realizará considerando la morosidad del saldo a la fecha de la clasificación de cada una de las tarjetas de crédito personales o préstamos de consumo del deudor en la entidad de intermediación financiera, debiendo asignarse a esta una única clasificación, la cual sería la peor morosidad de cada una de las operaciones.

El Banco ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales con base en políticas y metodología interna que consideran el riesgo crediticio de los deudores.

Las provisiones adicionales y/o anticíclicas se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos en el REA, la Circular SB: núm. CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023 y otros documentos aclaratorios relacionados.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", la cual podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato.

Clasificación de los deudores

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cartera de créditos del Banco está conformada solo por créditos de consumo otorgados a personas físicas, específicamente a través de tarjetas de crédito personales y préstamos de consumo.

Según lo establecido en el REA, la evaluación del riesgo de la cartera de créditos de consumo se realizará considerando la morosidad del saldo a la fecha de la clasificación de cada una de las tarjetas de crédito o préstamos de consumo del deudor en la entidad de intermediación financiera, debiendo asignarse a esta una única clasificación, la cual sería la peor morosidad de cada una de las operaciones.

Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos del Banco, conforme al REA, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y adicionales.

- Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos clasificados B, C, D1, D2 y E).
- Las provisiones genéricas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).
- Las provisiones adicionales son aquellas constituidas por el Banco con base en políticas y apetito de riesgo interno para mantener cobertura de provisiones sobre cartera vencida entre 115% y 135%. El REA establece un mínimo regulatorio de cobertura sobre cartera vencida de 100%.

El Banco ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA; además, cuenta con una política complementaria a los lineamientos establecidos en el REA para la constitución de provisiones excedentes bajo un enfoque prudencial y prospectivo, acorde con el tratamiento contable aplicable de acuerdo con la normativa vigente y la Circular SB: núm. CSB-REG-202300005, de fecha 10 de agosto de 2023, la cual establece que el Banco podrá mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de créditos y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por el Banco y debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que el Banco haya definido como parte de sus políticas internas. Las otras adicionales no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones. Las provisiones adicionales para cómputo de capital secundario no podrán ser utilizadas para cubrir riesgos adicionales o faltantes de provisiones.

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos y hasta el 1% de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 18 de marzo de 2021, y otros documentos aclaratorios relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como gastos por la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

Mora mayor a 90 días: Para la cartera vencida a más de 90 días de préstamos en cuotas se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual se considera el total de capital como vencido cuando una de las cuotas entra en esta condición.

Castigos de créditos: Están constituidos por operaciones en las que las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso que el Banco no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo a castigar, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos.

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro, o que los vinculados por gestión han cesado de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados o cobrados a los deudores.

Con base en lo establecido por el regulador y a las características por las que un crédito se considera irre recuperable, el Banco maneja una política de ejecución de castigos basada en los días de atrasos y en las condiciones específicas por cada tipo de crédito.

Garantías

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí como un elemento secundario en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias, con base en un monto admisible establecido. Estas garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Las garantías admisibles son aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10%.

- No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que debido a su difícil realización y dado su origen especializado, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades.

Estas garantías solo aplicarán entre un 50% y un 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

Para fines de constitución de provisión de los créditos, el Banco, una vez ajustado el valor de la garantía, determina la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer con base en los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

Los excesos en provisión para créditos y rendimientos por cobrar pueden ser revertidos cuando se produce cancelación genuina de créditos que reduzcan la exposición del deudor, así como cuando exista una mejoría en la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo ser notificado a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

2.7.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a los créditos correlativos, según los criterios de evaluación de créditos establecidos en el REA. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo se basa en porcentajes específicos en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos por cobrar correspondientes a tarjetas de créditos con más de 90 días de vencidos y en cobranza judicial se provisionan en un 100%. A partir de ese plazo se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.8 Propiedades, muebles y equipos y método de depreciación

2.8.1 Base de registro

Las propiedades, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos cuando se incurren. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes, y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

2.8.2 Depreciación

La depreciación es calculada con base en el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipo de activos</u>	<u>Vida útil estimada (años)</u>
Mobiliario y equipos	<u>5</u>

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

2.9 Cargos diferidos

Los cargos diferidos consisten en gastos aún no devengados, los cuales se imputan a resultados en la medida en que se devenga el gasto.

2.10 Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren; su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de estos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada entre 5 y 10 años.

Se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten de acuerdo con el tipo de cambio establecido por el Banco Central a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en monedas extranjeras se registra en el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

2.12 Costos de beneficios de empleados

2.12.1 Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados según establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana y sus políticas de incentivos, contabilizándose el pasivo resultante con cargo al resultado del período.

2.12.2 Plan de aportaciones definidas

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado

recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

2.12.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones laborales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren, o cuando se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión, o en aquellos casos que haya sido aprobado el otorgamiento de la compensación por el órgano competente por acuerdos legales entre las partes.

2.12.4 Otros beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual, de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país, así como también, otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal, los cuales se reconocen como gastos cuando se incurren o cuando se ha generado una obligación para el Banco.

2.13 Depósitos del público

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, así como de entidades financieras del país y del exterior que realiza el Banco, mediante las diferentes modalidades de depósito. Se incluyen también los depósitos que se encuentren restringidos, los que se encuentran inactivos y abandonados, así como los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Estas obligaciones se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de tasa de interés efectiva. Los intereses correspondientes a estos instrumentos se registran en resultados en el período en que se incurren. El método de reconocimiento de dichos intereses se incluye en la nota 2.14.

2.14 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y gastos financieros

El Banco registra los ingresos por intereses sobre cartera de créditos e inversiones por el método de lo devengado según lo contractualmente pactado, así como las comisiones sobre créditos.

Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente, con excepción de los intereses sobre tarjetas de crédito, los cuales se reconocen si el cliente no paga la totalidad del saldo que refleje el estado de cuenta, antes o en la fecha límite de pago; se calculan con base al saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos.

Los intereses sobre préstamos y tarjetas de créditos dejan de reconocerse cuando la obligación llega a los 90 días de atraso. A partir de esta fecha, se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran por el método de lo devengado utilizando la tasa de interés efectiva. Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de las inversiones son amortizados durante la vida del instrumento.

Los ingresos correspondientes a créditos de préstamos de valores se registran en el período en que se devengan.

Los ingresos por comisiones que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, tales como: comisiones por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito, aceptaciones en circulación, entre otros, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios y se satisface, por ello, una obligación de desempeño (véase nota 2.24).

Los ingresos por comisiones, otros ingresos operacionales y no operacionales que tienen su origen en transacciones o servicios cuya obligación de desempeño se satisface en un momento determinado, se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre la base de acumulación de interés simple, excepto: a) los correspondientes a los certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto; y b) las cuentas de ahorro que acumulan sus intereses con base en el balance mínimo mensual.

Ingresos y gastos por venta de inversiones

Las ganancias y pérdidas por la venta de inversiones son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el precio pactado y el valor en libros de los instrumentos.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren.

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, tarjetas de crédito y otros son reconocidos sobre las bases del devengo, cuando los servicios han sido provistos a los clientes o cuando se cargan a los tarjetahabientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden principalmente a incentivos contractuales de tarjetas, los cuales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan o incurren.

2.15 Provisiones para operaciones contingentes

Las provisiones para operaciones contingentes, las cuales se clasifican en el rubro de otros pasivos, corresponden a provisión sobre tarjetas de crédito no utilizadas, entre otras; se determinan junto con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito y se constituyen con base en la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa a los fines del cálculo de esta.

La provisión por el saldo no utilizado registrado como contingencia de las líneas de tarjetas de crédito para los deudores con categorías de riesgo A y B, se determina sobre el 20% del balance registrado. Para el resto de los deudores clasificados en categoría de riesgo C, D1, D2 y E se aplica el porcentaje de provisión requerida al 100% del balance registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 16 a los estados financieros.

Los excesos de provisión para contingencias pueden ser revertidos cuando se produce una disminución de esta o mejora la clasificación de riesgo del deudor siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo ser notificados a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

2.16 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta reconocido en los estados de resultados incluye el impuesto sobre la renta corriente. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los períodos en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas. El impuesto diferido activo se reconoce en la medida en que se tenga certeza que se generarán ganancias imponibles que estén disponibles para ser utilizadas contra la diferencia temporal.

2.17 Baja de un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.18 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisará sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar, con antelación, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo, el cual es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.19 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

2.20 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.15, el Banco reconoce las provisiones pasivas cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado sobre el cual es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y que pueda hacerse una estimación fiable del importe de esta.

2.21 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor de la transacción. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, en caso de existir.

El Banco evalúa la recuperabilidad de las comisiones por cobrar juntamente con los productos que las generan. Las demás cuentas por cobrar se evalúan atendiendo a su naturaleza.

2.22 Arrendamientos

Los arrendamientos en los cuales el arrendador retiene significativamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los cobros y pagos realizados por estos arrendamientos son reconocidos por el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren, con base en el período establecido en el contrato de arrendamiento.

2.23 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Un resumen de esas diferencias es como sigue:

- i) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que las entidades de intermediación financiera muestren un resumen de las principales políticas de contabilidad que se han aplicado para el reconocimiento y contabilización de las operaciones de la entidad, así como los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren un resumen de las políticas contables materiales.
- ii) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los créditos de consumo se realiza en base a los días de atraso.

Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna del Banco.

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos para los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, el cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, y los rendimientos por cobrar con antigüedad mayor a 90 días correspondientes a intereses por tarjetas de crédito se provisionan en un 100%. A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF aplican los mismos criterios que para la provisión para cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- iv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas de Contabilidad NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros de este o exista deterioro.

- v) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos durante los años 2022 y 2023, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones fue aplazado, por tanto, al 31 de diciembre de 2023 y 2024, todas las inversiones están medidas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de febrero de 2025, se aprobó la entrada en vigor el uso del valor razonable para medir las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y a negociar a partir del 1ro. de enero de 2026, sujeto al cronograma de plazos que emita la Superintendencia de Bancos (véase la nota 27). Las Normas de Contabilidad NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y dependiendo de su categoría se miden al costo amortizado o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- vi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito en el literal ii) anterior.
- vii) Las entidades financieras convierten todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- viii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registrados como activos intangibles, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estas partidas sean registradas como activos intangibles, siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros. Los activos intangibles de vida definida se amortizan sobre su vida útil estimada, y a cada fecha de reporte debe evaluarse si existe algún indicador de deterioro.

- x) De acuerdo con las prácticas bancarias las comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito se incluyen como parte del renglón de otros pasivos en los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas comisiones forman parte integral de la tasa de interés efectiva del instrumento financiero relacionado y, como tal, se tratan como un ajuste a dicha tasa de interés efectiva.
- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática con base en una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamos de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de crédito.
- xiii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xiv) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere para las operaciones con derivados: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesta al cierre del ejercicio, indicando cómo se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si los hubiere, y las razones del cambio. Las Normas de Contabilidad NIIF lo requieren para todos los instrumentos financieros y no solo para las operaciones con derivados.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

xv) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el arrendatario reconozca los arrendamientos de la forma siguiente:

- a) Al inicio del arrendamiento se debe reconocer en los libros del arrendatario un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento, y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
- b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
- c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.

xvi) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y otros resultados integrales, o que se presente un estado financiero de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.

xvii) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el Banco capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no establecen esta práctica.

xviii) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.

xix) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

2.24 Cambio en política contable

Con efectividad al 1ro. de enero de 2024, entró en vigor la Circular SB: núm. 019/22, de fecha 26 de diciembre de 2022, la cual requiere el diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos y tarjetas de créditos devengadas a partir del 1ro. de enero de 2024, según se explica en la nota 2.14. Dicha circular no tuvo impacto en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre 2024 y durante el año terminado a esa fecha.

3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen se presenta a continuación:

	2024	2023
	DOP	DOP
Banco Central de la República Dominicana (a)	618,560,319	245,363,851
Banco del país (b)	734,670,633	392,355,822
Bancos del exterior (c)	22,678,928	26,799,047
Equivalentes de efectivo (d)	300,000,000	-
Rendimientos por cobrar (e)	2,200,000	1,817,094
	<u>1,678,109,880</u>	<u>666,335,814</u>

(a) Incluye USD45,603 en el 2024 (2023: USD22,372).

(b) Incluye USD1,167,179 en el 2024 (2023: USD1,889,442).

(c) Incluye USD372,443 en el 2024 (2023: USD463,439).

(d) Corresponde a depósitos a plazo fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición, los cuales generan intereses a tasas anuales de 12%.

(e) Incluye USD7,734 en el 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el encaje legal requerido asciende a DOP600,135,467 y USD5,998 (2023: DOP156,281,287 y USD1,321). El Banco mantenía efectivo en el Banco Central para fines de cobertura por DOP617,168,140 y USD45,603 (2023: DOP179,200,253 y USD22,372), respectivamente, excediendo la cantidad mínima requerida en ambas monedas.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

4 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones del Banco se detallan a continuación:

Tipo de inversión	Emisor	Monto DOP	Tasa de promedio ponderada	Vencimiento
2024				
a) Inversiones a negociar:				
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Abierto Renta Fija Liquidez Popular Rendimientos por cobrar	88,000,000 5,528,035	10.22%	Indefinido
	Subtotal	<u>93,528,035</u>		
b) Inversiones disponibles para la venta:				
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana Rendimientos por cobrar	99,871,613 506,078	10.40%	2026
	Subtotal	<u>100,377,691</u>		
	Provisión para inversiones	(3,022,000)		
	Total	<u>190,883,726</u>		

Tipo de inversión	Emisor	Monto DOP	Tasa de promedio ponderada	Vencimiento
2023				
a) Inversiones a negociar:				
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Abierto Renta Fija Liquidez Popular Rendimientos por cobrar	116,500,000 3,144,831	10.40%	Indefinido
	Subtotal	<u>119,644,831</u>		
b) Inversiones disponibles para la venta:				
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana Rendimientos por cobrar	523,959,855 11,489,341	11.13%	2024 - 2027
	Subtotal	<u>535,449,196</u>		
	Provisión para inversiones	(1,196,448)		
	Total	<u>653,897,579</u>		

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

5 Cartera de crédito

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:

	2024 DOP	2023 DOP
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales	1,999,148,362	955,717,017
Préstamos de consumo	2,498,923,924	517,791,619
Subtotal	<u>4,498,072,286</u>	<u>1,473,508,636</u>
<u>Rendimientos por cobrar</u>		
Rendimientos por cobrar	92,517,532	27,110,644
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(303,213,582)	(49,137,357)
Total	<u>4,287,376,236</u>	<u>1,451,481,923</u>

b) La condición de la cartera de créditos es la siguiente:

	2024 DOP	2023 DOP
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes (i)	4,177,891,461	1,448,162,025
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	3,625,734	869,814
Vencidos (más de 90 días) (iii)	191,333,698	24,476,797
<u>Reestructurada (iv):</u>		
Vigentes (i)	107,819,725	-
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	544,353	-
Vencidos (más de 90 días) (iii)	16,857,315	-
Subtotal	<u>4,498,072,286</u>	<u>1,473,508,636</u>
<u>Rendimientos por cobrar</u>		
Vigentes (i)	63,807,676	21,884,234
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	4,364,138	1,557,556
Vencidos (más de 90 días) (iii)	22,321,227	3,668,854
<u>Reestructurada (iv):</u>		
Vigentes (i)	1,108,756	-
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	206,169	-
Vencidos (más de 90 días) (iii)	709,566	-
Subtotal	<u>92,517,532</u>	<u>27,110,644</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(303,213,582)	(49,137,357)
Total	<u>4,287,376,236</u>	<u>1,451,481,923</u>

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iii) Corresponden al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.
- (iv) Representan capital y rendimientos por cobrar que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o plazo de vencimiento del contrato original del crédito, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.

c) Por tipo de garantía:

	2024 DOP	2023 DOP
Con garantías polivalentes (i)	130,121,397	46,313,599
Sin garantía (ii)	4,367,950,889	1,427,195,037
Subtotal	<u>4,498,072,286</u>	<u>1,473,508,636</u>
<u>Rendimientos por cobrar</u>		
Rendimientos por cobrar	92,517,532	27,110,644
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(303,213,582)	(49,137,357)
Total	<u>4,287,376,236</u>	<u>1,451,481,923</u>

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50% y 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
Warrants de inventario	90
Certificado de garantía fiduciaria (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50

(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10%.

(b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.

(c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establece de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.

(ii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

d) Por origen de los fondos:

	<u>2024 DOP</u>	<u>2023 DOP</u>
Propios	4,498,072,286	1,473,508,636
Rendimientos por cobrar	92,517,532	27,110,644
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(303,213,582)	(49,137,357)
	<u>4,287,376,236</u>	<u>1,451,481,923</u>

e) Por plazos:

	<u>2024 DOP</u>	<u>2023 DOP</u>
Corto plazo (hasta un año)	2,034,344,733	977,509,821
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	621,330,194	71,665,730
Largo plazo (más de tres años)	1,842,397,359	424,333,085
Subtotal	4,498,072,286	1,473,508,636
Rendimientos por cobrar	92,517,532	27,110,644
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(303,213,582)	(49,137,357)
Total	<u>4,287,376,236</u>	<u>1,451,481,923</u>

f) Por sectores económicos del destino del crédito:

	<u>2024 DOP</u>	<u>2023 DOP</u>
Hogares privados con servicios doméstico	4,498,072,286	1,473,508,636
Rendimientos por cobrar	92,517,532	27,110,644
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(303,213,582)	(49,137,357)
	<u>4,287,376,236</u>	<u>1,451,481,923</u>

6

Cuentas por cobrar

Un resumen se presenta a continuación:

	<u>2024 DOP</u>	<u>2023 DOP</u>
Comisiones por cobrar (a)	39,678,296	15,022,492
Cuentas por cobrar diversas:		
Cargos por cobrar tarjetas de crédito	308,646	116,891
Otras cuentas por cobrar diversas (incluye USD379,195 en el 2024 y USD14,229 en el 2023) (b)	31,421,794	7,100,400
	<u>71,408,736</u>	<u>22,239,783</u>

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Corresponden a comisiones por mora, avances de efectivo y sobregiros, entre otros cargos relacionados a tarjetas de crédito.
- (b) Corresponde principalmente a incentivos por cobrar relacionados con marcas de tarjetas, avances a empleados y aportes patronales retenidos por una entidad vinculada.

7 Propiedades, muebles y equipos

Un resumen del movimiento de las propiedades, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	Mobiliario y equipos	Construcción en proceso (a)	Total DOP
2024			
Valor bruto al 1 de enero de 2024	17,852,213	-	17,852,213
Adquisiciones	9,755,915	7,463,765	17,219,680
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	27,608,128	7,463,765	35,071,893
Depreciación acumulada al 1ro de enero de 2024	(3,867,168)	-	(3,867,168)
Gasto de depreciación	(5,708,728)	-	(5,708,728)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2024	(9,575,896)	-	(9,575,896)
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2024	18,032,232	7,463,765	25,495,997
	Mobiliario y equipos	Construcción en proceso	Total DOP
2023			
Valor bruto al 1 de enero de 2023	10,123,607	-	10,123,607
Adquisiciones	7,728,606	-	7,728,606
Valor bruto al 31 de diciembre de 2023	17,852,213	-	17,852,213
Depreciación acumulada al 1ro de enero de 2023	(696,529)	-	(696,529)
Gasto de depreciación	(3,170,639)	-	(3,170,639)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2023	(3,867,168)	-	(3,867,168)
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2023	13,985,045	-	13,985,045

- a) Corresponde principalmente a trabajos de remodelación y construcción de sus oficinas administrativas.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

8. Otros activos

Un resumen se presenta a continuación

	2024 DOP	2023 DOP
a) Cargos diferidos:		
Anticipos de otros impuestos sobre la renta	8,101,700	1,848,950
Seguros pagados por anticipado	-	766,340
Otros pagos anticipados (i)	109,332,990	89,078,906
Subtotal	117,434,690	91,694,196
a) Intangibles:		
Softwares	1,163,162,393	504,683,253
Amortización acumulada de softwares	(171,630,117)	(34,670,874)
Subtotal	991,532,276	470,012,379
c) Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	17,889,393	24,159,538
Programas de computadoras en proceso pendientes de autorización (ii)	-	292,397,326
Otros bienes diversos (iii)	249,042,339	100,246,874
Subtotal	266,931,732	416,803,738
d) Partidas por imputar (iv)	29,772,445	13,931,338
Total	1,405,671,143	992,441,650

- i. Corresponde a licencias de *software* adquiridas por el Banco las cuales se van diferiendo por el tiempo de la licencia.
- ii. Estas partidas son contabilizadas en este renglón, netas de la amortización acumulada, hasta que se obtenga la autorización de la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las regulaciones locales vigentes. Una vez autorizado se realiza la reclasificación correspondiente hacia activo intangible.
- iii. Corresponde principalmente a la inversión en programas de computadoras pendientes de someter a la autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- iv. En este renglón se registran los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

9. Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	2024				
	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Operaciones contingentes (c)	Total
Saldos al 1ro. de enero de 2024	45,043,264	1,196,448	4,094,093	5,671,094	56,004,899
Constitución de provisiones	358,671,469	3,000,000	7,785,269	3,107,551	372,564,289
Castigos contra provisiones	(95,770,006)	-	(17,691,007)	-	(113,461,013)
Transferencias	(30,420,954)	(1,174,448)	31,501,454	93,948	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	277,523,773	3,022,000	25,689,809	8,872,593	315,108,175
Provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2024 (a)	166,584,757	3,022,000	25,182,229	8,872,120	203,661,106
Exceso sobre provisiones específicas y genéricas mínimas (b)	110,939,016	-	507,580	473	111,447,069
	2023				
	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Operaciones contingentes (c)	Total
Saldos al 1 de enero de 2023	1,371,902	-	2,664	1,739,844	3,114,410
Constitución de provisiones	26,726,140	-	22,204,561	3,983,466	52,914,167
Castigos contra provisiones	(19,626)	-	(4,052)	-	(23,678)
Transferencias	16,964,848	1,196,448	(18,109,080)	(52,216)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	45,043,264	1,196,448	4,094,093	5,671,094	56,004,899
Provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2023 (a)	27,927,365	1,196,448	4,094,093	5,671,094	38,889,000
Exceso sobre provisiones específicas y genéricas mínimas (b)	17,115,899	-	-	-	17,115,899

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas por la Superintendencia de Bancos corresponden a los montos determinados con base en la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas, aplicando los lineamientos del REA.
- b) Al 31 de diciembre de 2024, el exceso de provisiones de DOP111 millones (2023: DOP17 millones) se corresponde con las provisiones registradas aplicando la política para constitución de provisiones excedentes bajo un enfoque prudencial y prospectivo, acorde con el tratamiento contable aplicable de acuerdo con la normativa vigente y Circular SB: núm. CSB-REG-202300005 del 10 de agosto de 2023 (ver nota 2.7.2)
- c) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver nota 13) y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

10. Depósitos del público

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan a continuación:

a) Por tipo

	2024		2023	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual
De ahorro	2,311,060,588	4.18%	1,267,023,226	4.00%
A plazo	1,208,947,548	9.89%	-	-
Intereses por pagar	1,625,618	-	158,611	-
Total	3,521,633,754	6.14%	1,267,181,837	4.00%

b) Por sector

	2024		2023	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual
Privado no financiero	3,520,008,136	6.14%	1,267,023,226	4.00%
Intereses por pagar	1,625,618	-	158,611	-
Total	3,521,633,754	6.14%	1,267,181,837	4.00%

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

c) Por plazo de vencimiento

	2024		2023	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual
De 0 a 15 días	2,311,060,588	4.18%	1,267,023,226	4.00%
De 31 a 60 días	146,179,350	9.84%	-	-
De 61 a 90 días	415,136,883	10.11%	-	-
De 91 a 180 días	527,540,413	9.63%	-	-
De 181 a 360 días	17,719,382	10.58%	-	-
A más de un año	102,371,520	10.20%	-	-
Intereses por pagar	1,625,618	-	158,611	-
Total	3,521,633,754	6.14%	1,267,181,837	4.00%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los depósitos del público incluyen montos restringidos afectados en garantía por DOP192,549,694 y DOP87,640,190, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los depósitos del público no presentan cuentas inactivas.

11 Depósitos de entidades financieras del país

Los depósitos de entidades financieras del país al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan a continuación:

a) Por tipo

	2024		2023	
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual
De ahorro	1,393,734,692	10.00%	-	-
A plazo	41,625,023	12.50%	-	-
Intereses por pagar	387,005	-	-	-
Total	1,435,746,720	10.07%	-	-

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

b) Por plazo de vencimiento

	2024		2023	
	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual	Moneda nacional DOP	Tasa ponderada anual
De 0 a 15 días	1,393,734,692	10.00%	-	-
De 91 a 180 días	41,625,023	12.50%	-	-
Intereses por pagar	387,005	-	-	-
Total	1,435,746,720	10.07%	-	-

Al 31 de diciembre de 2024, los depósitos de entidades financieras del país no incluyen montos restringidos.

Al 31 de diciembre de 2024, los depósitos de entidades financieras del país no presentan cuentas inactivas.

12 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2023 se presenta como sigue:

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa promedio ponderada	Plazo	Saldo DOP
En moneda extranjera:					
Entidades financieras del exterior - Popular Bank Ltd., Inc. (corresponde a USD3,000,000)	Línea de crédito	Sin garantía	6.75%	2024	173,479,500
Intereses por pagar, incluye USD6,329					365,969
					173,845,469

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco no mantiene fondos tomados a préstamos.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

13 Otros pasivos

Los otros pasivos se presentan a continuación:

	2024 DOP	2023 DOP
Otras obligaciones financieras - obligaciones financieras a la vista, incluye USD29,992 en 2024 (2023: USD6,604) (a)	21,443,262	6,987,189
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreeedores diversos, incluye USD257,902 en 2024 (2023: USD791,906)	109,467,728	110,846,964
Provisiones para operaciones contingentes (b)	8,872,593	5,671,094
Bonificaciones a empleados	89,848,740	84,620,192
Otras provisiones (c)	12,019,962	7,130,222
Partidas por imputar	17,475,362	13,237,128
Subtotal	237,684,385	221,505,600
Total otros pasivos	259,127,647	228,492,789

- a) Corresponde a obligaciones financieras relacionadas con saldos a favor de tarjetas de crédito en la cartera vigente.
- b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento del REA (ver nota 9).
- c) Corresponde a provisiones por concepto de impuestos sobre residuos solidos, retenciones a terceros, provisión para programas de lealtad, entre otras.

14 Patrimonio neto

Un resumen del patrimonio del Banco es como sigue:

	2024			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	DOP	Cantidad	DOP
Acciones comunes				
Saldo al 31 de diciembre de 2024 (a)	42,000,000	4,200,000,000	38,654,577	3,865,457,700
	2023			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	DOP	Cantidad	DOP
Acciones comunes				
Saldo al 31 de diciembre de 2023 (b)	35,000,000	3,500,000,000	28,654,577	2,865,457,700

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

- a) Durante el año 2024, el Capital Social Autorizado de Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple fue aumentado en DOP700,000,000. A esos efectos, pasó de DOP3,500,000,000 a DOP4,200,000,000. Este aumento se realizó con la finalidad de emitir 10,000,000 de nuevas acciones para así sustentar el aporte de capital realizado por el accionista mayoritario único Grupo Popular, S. A. por un monto de DOP1,000,000,000. Ese aporte en numerario conllevó el aumento del capital suscrito y pagado de la sociedad por la misma suma pasando de DOP2,865,457,700 al cierre de 2023 a DOP3,865,457,700 al corte del 31 de diciembre de 2024. A partir de estos procesos societarios, la participación de Grupo Popular, S. A. en el Banco pasó a ser de 28,654,302 acciones, equivalente a DOP3,865,430,200.

Ambos aumentos contaron con la aprobación de la Superintendencia de Bancos mediante las Circulares ADM: CADM-R&A-202318123 y CADM-R&A-202418548 del 3 de enero y 15 de febrero de 2024 respectivamente; así como la ratificación final de los Accionistas reunidos en la Asamblea General Extraordinaria / Ordinaria Anual del 22 de marzo de 2024.

- b) Durante el año 2023, mediante las Circulares SB: ADM/O192/23, ADM/O449/23, ADM/O528/23 y R&A-202315166, la Superintendencia de Bancos emitió la no objeción a la solicitud de aumento del capital suscrito y pagado del Banco provenientes de aportes de capital recibidos de su Casa Matriz por un monto que asciende a DOP2,590,457,700, dividido en 25,904,577 acciones comunes a un costo de DOP100 cada una.

La estructura de participación accionaria es la siguiente:

Accionistas	2024		
	Cantidad de acciones	Monto DOP	Participación %
Personas jurídicas - ente relacionado	38,654,302	3,865,430,200	99.99%
Personas físicas	275	27,500	0.01%
Total	38,654,577	3,865,457,700	100%

Accionistas	2023		
	Cantidad de acciones	Monto DOP	Participación %
Personas jurídicas - ente relacionado	28,654,302	2,865,430,200	99.99%
Personas físicas	275	27,500	0.01%
Total	28,654,577	2,865,457,700	100%

Las acciones comunes del Banco tienen un valor nominal de DOP100 cada una. El patrimonio incluye el capital adicional pagado por la Casa Matriz.

15 Límites legales y relaciones técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas requeridos por las regulaciones bancarias vigentes en el contexto de los estados financieros, tomados en su conjunto, es el siguiente:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Al 31 de diciembre de 2024		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal DOP	600,135,467	617,168,140
Encaje legal USD	5,998	45,603
Índice de solvencia (*)	10%	35.54%
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	366,365,640	3,328,373
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	244,243,760	26,244,865
Global de créditos a vinculados	1,221,218,799	77,606,148
Préstamos a funcionarios y empleados	24,424,376	626,836
Propiedad, muebles y equipos	2,442,437,597	25,495,997
Contingencias	7,327,312,791	4,425,882,661
Al 31 de diciembre de 2023		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal DOP	156,281,287	179,200,253
Encaje legal USD	1,321	22,372
Índice de solvencia (*)	10%	59.40%
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	319,629,255	41,066,839
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	213,086,170	28,686,339
Global de créditos a vinculados	1,065,430,850	57,399,527
Préstamos a funcionarios y empleados	21,308,617	1,100,000
Propiedad, muebles y equipos	2,130,861,699	13,985,045
Contingencias	6,392,585,097	2,834,517,246
Fondos tomados a préstamos en moneda extranjera	639,258,510	173,479,500

- a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso.

Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<u>2024 DOP</u>	<u>2023 DOP</u>
Total activos ponderados menos deducciones	5,927,813,887	2,622,514,708
Total operaciones contingentes menos deducciones	876,303,939	561,232,355
Capital requerido por riesgo de mercado	67,291,348	403,481,101
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y de mercado	6,871,409,174	3,587,228,164

Un detalle de las cuentas que componen el patrimonio técnico al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024 DOP</u>	<u>2023 DOP</u>
Capital pagado	3,865,457,700	2,865,457,700
Subtotal capital primario	3,865,457,700	2,865,457,700
Pérdidas acumuladas	(734,596,001)	(140,947,773)
Resultado del ejercicio	(688,424,102)	(593,648,228)
Total deducciones	(1,423,020,103)	(734,596,001)
Total patrimonio técnico	2,442,437,597	2,130,861,699

- a) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió a través de la Circular SB: núm. CADM-R&A-202418548 del 14 de febrero de 2024, la no objeción a la solicitud de incremento de capital realizada por el Banco por un monto de DOP1,000,000,000.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió a través de la Circular SB: núm. ADM/O192/23 del 22 de febrero de 2023, la no objeción a la solicitud de incremento de capital realizada por el Banco por un monto de DOP1,240,457,700.

16 Compromisos y contingencias

Los compromisos y contingencias más importantes que mantiene el Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	2024 DOP	2023 DOP
Líneas de crédito de utilización automática	<u>4,425,882,661</u>	<u>2,834,517,246</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por DOP8,872,593 y DOP5,671,094, respectivamente (ver nota 9).

b) Licencias de tarjetas de crédito y acuerdos de procesamiento

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas de crédito con MasterCard y para tarjetas de débito con VISA, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables.

Para el procesamiento de transacciones de las tarjetas de crédito el Banco mantiene un contrato con la empresa i2C Inc. Los avances de efectivo con tarjetas de créditos son procesados a través de la marca Mastercard e igualmente procesadas por i2C Inc.; el gasto incurrido por este concepto durante el año 2024 y 2023 asciende a DOP125,190,041 y DOP55,147,561, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

c) Alquiler de locales

El Banco tiene un contrato de alquiler de sus oficinas corporativas. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos por este concepto ascendieron a DOP6,917,400 y DOP6,588,000, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

d) Demandas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen litigios o demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco.

e) Fondo de Contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

Durante los años 2024 y 2023, los gastos por este concepto ascendieron a DOP6,619,785 y DOP5,354,772 respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados de ese año que se acompaña.

f) Cuota Superintendencia de Bancos

Mediante resolución de la Junta Monetaria, las instituciones de intermediación financiera deben aportar 1/5 del 1 % del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. En ese sentido, mediante comunicación de fecha 21 de diciembre de 2023, ese organismo supervisor informó al Banco que, acorde a la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2023, la organización debería pagar el monto de DOP6,148,641 por concepto de cuota de supervisión para el año 2024.

g) Acuerdos de tercerización de servicios

El Banco ha suscrito un Acuerdo Marco de Servicios Tercerizados con Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple, donde este último se compromete a prestarle los servicios y gestiones conexos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos por estos conceptos ascendieron a DOP7,696,423 y DOP3,816,233, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Asimismo, se suscribió contrato con Infocentro Popular, S. A. para el manejo de operaciones telefónicas y no telefónicas; los gastos por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendieron a DOP40,831,139 y DOP22,127,163, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

h) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó en el año 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (en lo adelante "FCB"), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Estos aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa mínima anual del 0.17%, pagadera de forma trimestral.

El artículo 6 de esta ley establece, entre otros aspectos, que las entidades financieras aportantes no tendrán que contribuir cuando la suma acumulada de sus aportaciones, desde la aprobación de esta ley, iguale o supere el 10% de los fondos aportados por el Estado dominicano al FCB, netos de cualquier recuperación de inversiones, cobro por venta de activos o cualquier otro ingreso que pudiera recibirse por ese fondo; en ese caso, el Banco Central determinará la forma de proceder con la devolución del exceso aportado.

Durante los años 2024 y 2023, estos aportes ascendieron a DOP7,182,059 y DOP1,046,580, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados de ese año que se acompaña.

17 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos – por créditos de consumo	758,530,191	119,139,633
Por inversiones		
Por inversiones en valores a negociar	72,879,208	21,595,691
Por inversiones en valores disponibles para la venta	9,556,531	74,257,981
Por inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento	16,589,724	-
Ganancias en venta de inversiones	35,067,393	59,825,037
Subtotal	134,092,856	155,678,709
Otros ingresos financieros:		
Por disponibilidades	35,679,628	19,402,246
Por contratos de préstamos de valores	-	454,684
Subtotal	35,679,628	19,856,930
Total	928,302,675	294,675,272
Gastos financieros:		
Por captaciones – por depósitos del público	(174,120,313)	(17,228,995)
Por financiamientos en el exterior	(4,709,238)	(365,969)
Por pérdida en venta de inversiones	(297,079)	(2,771,871)
Total	(179,126,630)	(20,366,835)

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

18 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Un resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Ingresos por diferencia de cambio:		
Por cartera de créditos	48,841,656	15,575,903
Por inversiones	-	2,036,626
Por disponibilidades	184,590,006	18,509,386
Por cuentas por cobrar	1,083,450	232,368
Por otros activos no financieros	2,554	-
Ajustes por diferencias en cambio	10,954,044	6,862,210
Subtotal	245,471,710	43,216,493
Gastos por diferencia en cambio:		
Por financiamientos obtenidos	(7,693,115)	(1,666,800)
Ajustes por diferencias en cambio	(204,281,566)	(34,799,864)
Subtotal	(211,974,681)	(36,466,664)
Total ingresos por diferencia en cambio	33,497,029	6,749,829

19 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios – por tarjetas de crédito	509,611,816	179,051,659
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por corresponsalía	(7,909,023)	(2,018,491)
Por servicios de intermediación de valores	(1,201,165)	(4,345,965)
Por otros servicios (a)	(151,527,951)	(64,643,036)
Subtotal	(160,638,139)	(71,007,492)
Gastos diversos:		
Promociones e incentivos de tarjeta de crédito	(1,174,914)	(470,223)
Otros gastos operacionales diversos	(4,967,926)	(116,462)
Subtotal	(6,142,840)	(586,685)
Total otros gastos operacionales	(166,780,979)	(71,594,177)

(a) Incluye gastos de comisión por procesamiento de las tarjetas de crédito por DOP125,190,041 en el año 2024 (2023: DOP55,147,561).

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

20 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	2024 DOP	2023 DOP
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	349,664,164	314,132,646
Seguros sociales	12,087,125	8,987,523
Contribuciones a planes de pensiones (nota 21)	12,813,997	9,587,254
Otros gastos de personal (b)	117,874,633	87,772,160
Total	492,439,919	420,479,583

(b) Incluye gastos por prestaciones laborales, bonos por terminación laboral, capacitación, compensación por uso de vehículos e incentivos al personal, entre otros.

Durante los años 2024 y 2023, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante, y se presentan a continuación:

	2024 DOP	2023 DOP
Personal directivo		
Miembros del Consejo de Administración	43,035,678	28,096,048
Alta gerencia	187,537,985	154,312,909
Total	230,573,663	182,408,957

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el promedio de empleados del Banco era de 137 y 105, respectivamente.

21 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS).

El sistema de pensiones funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, el cual consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual. Los funcionarios y empleados del Banco están afiliados principalmente en una AFP relacionada.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco realizó aportes por DOP12,813,997 y DOP9,587,254, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

22 Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos (gastos) se presentan a continuación:

	2024 DOP	2023 DOP
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	1,348,287	-
Incentivo sobre marcas de tarjetas de crédito	39,104,278	157,611,902
Otros ingresos no operacionales (i)	22,625,504	876,465
Subtotal	63,078,069	158,488,367
Otros gastos		
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(6,385,806)	(610,732)
Gastos por incobrabilidad cuentas por cobrar	(26,530,955)	(4,760,779)
Otros gastos no operacionales (ii)	(12,636,108)	(50,000)
Subtotal	(45,552,869)	(5,421,511)
Total	17,525,200	153,066,856

(i) Corresponde principalmente a descargos de provisiones y otras partidas vencidas.

(ii) Corresponde principalmente a partidas por imputar vencidas.

23 Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	2024 DOP	2023 DOP
Resultados antes de impuesto sobre la renta	(688,169,142)	(593,508,378)
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Impuestos retribuciones complementarias	6,432,957	6,550,962
Impuestos asumidos en pagos al exterior	58,778,620	71,857,484
Otras partidas deducibles	(16,337,896)	(22,212,421)
	48,873,681	56,196,025
Temporales:		
Diferencia en gastos de depreciación fiscal	1,352,240	245,901
Diferencia en amortización de <i>software</i>	3,584,423	(39,991,571)
Provisión	97,532,668	21,047,149
Otras provisiones	4,481,411	8,861,355
	106,950,742	(9,837,166)
Pérdida fiscal del período	(532,344,719)	(547,149,519)

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

Según el artículo 403 del Código Tributario de la República Dominicana, el impuesto sobre la renta a pagar será el que resulte mayor del 27% de la renta neta imponible o el 1% de los activos fijos netos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la renta con base al 1% de los activos fijos netos.

Un resumen del impuesto determinado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	2024 DOP	2023 DOP
Activos sujetos a impuestos	25,495,997	13,985,045
Tasa impositiva	1%	1%
Impuesto sobre la renta determinado (a)	254,960	139,850

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este impuesto se encuentra registrado como gasto de impuesto sobre la renta en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los impuestos pagados por anticipado están compuestos de la siguiente manera:

	2024 DOP	2023 DOP
Saldo a favor ejercicio anterior	1,848,950	-
Anticipos de impuestos	5,088,673	1,271,068
Retenciones realizadas por entidades intermediación financiera	1,164,077	577,882
Saldo a favor del impuesto sobre la renta	8,101,700	1,848,950

El Código Tributario de la República Dominicana (CTRD), según enmendado, permite que las pérdidas incurridas en un año fiscal dado sean compensadas en los períodos fiscales siguientes sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20% de las mismas. El CTRD también establece que en el cuarto y quinto año ese 20% no exceda el 80% y 70%, respectivamente, de la renta neta imponible (RNI). La porción de las pérdidas trasladables no aprovechadas en cada año no puede ser usada en los años futuros.

Un movimiento de las pérdidas fiscales trasladables durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	2024 DOP	2023 DOP
Pérdidas fiscales ajustadas por inflación	661,735,421	143,232,377
Pérdidas fiscales no compensadas	(142,691,603)	(28,646,475)
Pérdida generada en el período	532,344,719	547,149,519
Pérdidas fiscales disponibles para ser compensadas con beneficios futuros	1,073,504,999	661,735,421

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco presenta pérdidas fiscales trasladables por DOP1,073,504,999, las cuales pudieran ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es como sigue:

2025	249,160,546
2026	249,160,546
2027	249,160,546
2028	219,554,415
2029	106,468,946
	1,073,504,999

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el impuesto sobre la renta diferido activo, relacionado básicamente con las pérdidas fiscales trasladables por DOP289,846,349 y DOP180,502,992, respectivamente, no fue reconocido en los libros del Banco, debido a que existen dudas razonables sobre su recuperación al momento de revertirse las diferencias temporarias que lo originan.

24

Gestión de riesgos financieros

(a) Riesgo de mercado

i) Composición del portafolio

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación.

	31 de diciembre de 2024		
	Importe en libros DOP	Portafolio para negociar DOP	Portafolio no negociable DOP
Activos sujetos a riesgo de mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,678,109,880	-	1,678,109,880
Inversiones a negociar	93,528,035	93,528,035	-
Inversiones disponibles para la venta	97,355,691	-	97,355,691
Cartera de créditos	4,287,376,236	-	4,287,376,236
Cuentas por cobrar	71,408,736	-	71,408,736
Pasivos sujetos a riesgo de mercado			
Depósitos del público	3,521,633,754	-	3,521,633,754
Depósitos de entidades financieras del país	1,435,746,720	-	1,435,746,720

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Estados de situación financiera

(Valores en DOP)

31 de diciembre de 2023

	Importe en libros DOP	Portafolio para negociar DOP	Portafolio no negociable DOP
Activos sujetos a riesgo de mercado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	666,335,814	-	666,335,814
Inversiones a negociar	119,644,831	119,644,831	-
Inversiones disponibles para la venta	534,252,748	-	534,252,748
Cartera de créditos	1,451,481,923	-	1,451,481,923
Cuentas por cobrar	22,239,783	-	22,239,783
Pasivos sujetos a riesgo de mercado			
Depósitos del público	1,267,181,837	-	1,267,181,837
Fondos tomados a préstamo	173,845,469	-	173,845,469

ii) Exposición a riesgo de mercado

La exposición a riesgo de mercado del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 consiste en:

	Al 31 de diciembre de 2024		
	Promedio DOP	Máximo DOP	Mínimo DOP
Riesgo de tipo de cambio	370,022	638,808	29,887
Riesgo de tasa de interés	27,395,522	57,307,663	6,104,612
Total	27,765,544	57,946,471	6,134,499

	Al 31 de diciembre de 2023		
	Promedio DOP	Máximo DOP	Mínimo DOP
Riesgo de tipo de cambio	412,894	1,125,002	2,554
Riesgo de tasa de interés	46,982,212	72,702,055	497,050
Total	47,395,106	73,827,057	499,604

iii) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:



Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

2024

Moneda nacional	0 – 15 días	16 – 30 días	31 – 60 días	61 – 90 días	91 – 180 días	181 – 360 días	1 – 5 años	Mayores a 5 años	Total
Activos									
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana	615,783,432	-	-	-	-	-	-	-	615,783,432
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	663,598,274	-	-	-	-	-	-	-	663,598,274
Equivalentes de efectivo	300,000,000	-	-	-	-	-	-	-	300,000,000
Créditos vigentes	37,133,189	1,925,654,312	72,933,995	2,142,169,965	-	-	-	-	4,177,891,461
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	32,449	1,657,586	63,734	1,871,965	-	-	-	-	3,625,734
Créditos reestructurados vigentes	1,747,388	1,835,515	3,432,077	100,804,745	-	-	-	-	107,819,725
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	8,822	9,267	17,328	508,936	-	-	-	-	544,353
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	99,871,613	-	99,871,613
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos sensibles a tasas de interés	1,618,303,554	1,929,156,680	76,447,134	2,245,355,611	-	-	99,871,613	-	5,969,134,592
Pasivos									
Depositos del Público	280,455,734	230,016,355	849,062,789	103,400,403	2,039,749,101	17,323,754	-	-	3,520,008,136
Depósitos de Entidades Financieras del País	114,361,913	93,794,161	346,223,780	42,163,759	831,751,966	7,064,136	-	-	1,435,359,715
Total pasivos sensibles a tasas de interés – depósitos del público	394,817,647	323,810,516	1,195,286,569	145,564,162	2,871,501,067	24,387,890	-	-	4,955,367,851
Brecha	1,223,485,907	1,605,346,164	(1,118,839,435)	2,099,791,449	(2,871,501,067)	(24,387,890)	99,871,613	-	1,013,766,741
Moneda extranjera									
Activos									
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana	2,776,887	-	-	-	-	-	-	-	2,776,887
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	93,751,287	-	-	-	-	-	-	-	93,751,287
Total activos sensibles a tasas de interés	96,528,174	-	-	-	-	-	-	-	96,528,174
Brecha	96,528,174	-	-	-	-	-	-	-	96,528,174

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Estados de situación financiera

(Valores en DOP)

2023

Moneda nacional	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 Total	91 - 180 Total	181 - 360 Total	1 - 5 años	Mayores	Total
Activos									
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana	244,070,173	-	-	-	-	-	-	-	244,070,173
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	283,096,007	-	-	-	-	-	-	-	283,096,007
Créditos vigentes	71,960,204	1,063,690,312	177,931,696	109,920,109	24,659,704	-	-	-	1,448,162,025
Créditos en mora	-	-	-	-	-	-	-	869,814	869,814
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	523,959,855	-	523,959,855
Total activos sensibles a tasas de interés	599,126,384	1,063,690,312	177,931,696	109,920,109	24,659,704	-	523,959,855	869,814	2,500,157,874
Pasivos									
Total pasivos sensibles a tasas de interés - depósitos del público	-	-	-	-	-	1,267,023,226	-	-	1,267,023,226
Brecha	599,126,384	1,063,690,312	177,931,696	109,920,109	24,659,704	(1,267,023,226)	523,959,855	869,814	1,233,134,648
Moneda extranjera									
Activos									
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana	1,293,678	-	-	-	-	-	-	-	1,293,678
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	136,058,862	-	-	-	-	-	-	-	136,058,862
Total activos sensibles a tasas de interés	137,352,540	-	-	-	-	-	-	-	137,352,540
Pasivos									
Total pasivos sensibles a tasas de interés - fondos tomados a préstamo	-	-	-	-	173,479,500	-	-	-	173,479,500
Brecha	137,352,540	-	-	-	(173,479,500)	-	-	-	(36,126,960)

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Estados de situación financiera

(Valores en DOP)

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

Las tasas de rendimiento promedio por moneda para los años 2024 y 2023 se presentan a continuación:

	2024		2023	
	%M/N	%M/E	%M/N	%M/E
ACTIVOS				
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	0.23%	5.34%	4.71%	1.82%
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	11.02%	5.01%	3.79%	0.72%
Créditos vigentes	29.84%	-	26.14%	-
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	26.46%	-	-	-
Créditos reestructurados	13.72%	-	-	-
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	13.22%	-	-	-
Inversiones a negociar	9.58%	-	10.90%	2.51%
Inversiones disponibles para la venta	10.37%	-	0.09%	-
PASIVOS				
Depósitos del público	4.86%	-	4.00%	-
Depósitos en Entidades Financieras del País	8.85%	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos con tasas de interés variables ascienden a DOP1,375,909,880 y DOP664,518,720, respectivamente, y representan el 17.96% y 17.49%, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP4,389,752,886 y DOP1,972,991,694, respectivamente, y representan el 57.32% y 51.92%, respectivamente, del total de activos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no mantiene pasivos con tasas de interés variables. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP4,956,993,469 y DOP1,440,502,726, respectivamente, y representan el 95.03% y 86.28%, respectivamente, del total de pasivos.

El Banco cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo de Mercado y Liquidez ajustado a los servicios financieros que ofrece, a su realidad y complejidad operacional y a su volumen de negocios. Estas políticas proporcionan los criterios y lineamientos de gestión, así como las técnicas e indicadores que sirven de base para el seguimiento y monitoreo de los factores para la gestión de riesgo de mercado y liquidez, incluyendo el riesgo de tasas de interés. Estos factores son utilizados para la toma de decisiones y la evaluación continua de estos riesgos, inherentes a las operaciones del Banco, asegurando su consistencia con la estrategia, misión y apetito de riesgo establecido por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos con tasas de interés variables ascienden a DOP664,518,720 y DOP67,633,913, respectivamente, y representan el 17.49% y 4.61%, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP1,972,991,694 y DOP706,198,384, respectivamente, y representan el 51.92% y 48.12%, respectivamente, del total de activos.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas establecen metodologías y técnicas para el monitoreo y la medición del riesgo de tasa de interés, incluyendo aquellas exigidas por la regulación local, como otras desarrolladas a partir de mejores prácticas internacionales y los lineamientos del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Estas metodologías van orientadas a la optimización del balance del Banco y su brecha de duración, manteniendo niveles adecuados de concentración y preservando su adecuación patrimonial. Además, incluyen análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como planes de contingencia que aseguran la implementación oportuna de acciones para manejar el riesgo por tasas de interés, tanto en el curso normal de sus operaciones como ante cualquier evento que pueda surgir.

iv) Riesgo de tipo de cambio

El Banco tiene definidas políticas en torno al manejo y seguimiento de la posición neta en moneda extranjera, las cuales se encuentran en el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo de Mercado y Liquidez. Estas políticas establecen que el Banco dará cumplimiento a los límites establecidos en el artículo No. 20 del Reglamento Cambiario relativos a la posición neta en moneda extranjera. El límite permitido para la posición corta es de un 40% del capital pagado y reservas legales, y para la posición larga, es 50%. En caso de excederse, estos deberán ser desmontados en un máximo de dos días. Los aumentos de la posición no deben exceder el 25% del capital pagado y reservas legales en promedio de cinco días. Además, se indica que mensualmente el Comité ALCO y el Comité de Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración conocerá el cierre de la posición en moneda extranjera para velar por el cumplimiento de los riesgos aceptados.

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	2024		2023	
	USD	DOP	USD	DOP
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,585,225	96,528,174	2,382,987	137,799,778
Cuentas por cobrar	379,195	23,090,094	14,229	822,838
Total activos	1,964,420	119,618,268	2,397,216	138,622,616
Pasivos:				
Fondos tomados a préstamo	-	-	(3,006,329)	(173,845,469)
Otros pasivos	287,894	(17,530,635)	(798,510)	(46,175,077)
Total pasivos	(287,894)	(17,530,635)	(3,804,839)	(220,020,546)
Posición larga (corta) en moneda extranjera	1,676,526	102,087,633	(1,407,623)	(81,397,930)

El Banco establece un monitoreo diario de sus activos y pasivos en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco cumple con el límite regulatorio establecido en el Reglamento de Mercado Cambiario para la posición corta y larga, respectivamente. El tipo de cambio utilizado para convertir a moneda nacional el dólar estadounidense (USD) fue DOP60.8924 y DOP57.8265, respectivamente.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

b) Riesgo de liquidez

(i) Exposición al riesgo de liquidez

La razón de liquidez del Banco consiste en:

	2024		
	En moneda nacional	En moneda extranjera	Límite normativo
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	167.81%	8,753.74%	80.00%
A 30 días ajustada	164.18%	3,287.82%	80.00%
A 60 días ajustada	153.85%	3,287.82%	70.00%
A 90 días ajustada	149.68%	3,287.82%	70.00%
Posición:			
A 15 días ajustada	840,032,064	1,561,186	
A 30 días ajustada	834,494,598	1,531,194	
A 60 días ajustada	700,229,002	1,531,194	
A 90 días ajustada	645,933,267	1,531,194	
Global (meses)	(27.01)	(53.48)	
	2023		
	En moneda nacional	En moneda extranjera	Límite normativo
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	224.52%	525.27%	80.00%
A 30 días ajustada	231.85%	388.27%	80.00%
A 60 días ajustada	204.22%	388.27%	70.00%
A 90 días ajustada	187.33%	388.27%	70.00%
Posición:			
A 15 días ajustada	394,434,152	1,921,985	
A 30 días ajustada	495,148,881	1,762,516	
A 60 días ajustada	391,406,162	1,762,516	
A 90 días ajustada	327,951,919	1,762,516	
Global (meses)	(27.52)	(15.74)	

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco cerró con una cobertura de 164.18% y 231.85%, respectivamente, en moneda nacional y de 3,287.82% y 388.27% respectivamente, en moneda extranjera.

Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados; al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta razón es de 149.68% y 187.33%, respectivamente, en moneda nacional, y de 3,287.82% y 388.27%, respectivamente, en moneda extranjera.

El Banco determinó los valores razonables de estas inversiones; no obstante, su contabilización y revelación detallada fue postergada por la Junta Monetaria, mediante su Cuarta Resolución de fecha 20 de febrero de 2025, hasta el 1ro. de enero de 2026 (nota 27).

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Estados de situación financiera

(Valores en DOP)

2024

**Vencimiento activos
y pasivos**

Activos

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,678,109,880	-	-	-	-	-	-	1,678,109,880
Inversiones	-	-	-	-	-	100,377,691	-	100,377,691
Cartera de créditos	39,195,047	1,929,443,657	153,263,049	223,105,013	412,559,378	1,549,170,328	191,335,814	4,498,072,286
Rendimientos por cobrar	494,140	92,023,392	-	-	-	-	-	92,517,532
Cuentas por cobrar	-	71,408,736	-	-	-	-	-	71,408,736
Otros activos (a)	-	29,772,445	-	-	-	-	-	29,772,445
Total activos	1,717,799,067	2,122,648,230	153,263,049	223,105,013	412,559,378	1,649,548,019	191,335,814	6,470,258,570

Pasivos

Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	2,312,686,206	-	561,316,233	527,540,413	17,719,382	102,371,520	-	3,521,633,754
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	1,394,121,697	41,625,023	-	-	-	-	-	1,435,746,720
Otros pasivos (b)	142,930,952	17,475,362	89,848,740	-	-	-	-	250,255,054
Total pasivos	3,849,738,855	59,100,385	651,164,973	527,540,413	17,719,382	102,371,520	-	5,207,635,528

**Brecha o GAP
de vencimiento**

	(2,131,939,788)	2,063,547,845	(497,901,924)	(304,435,400)	394,839,996	1,547,176,499	191,335,814	1,262,623,042
--	------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	--------------------	----------------------	--------------------	----------------------

(a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para el Banco.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Estados de situación financiera

(Valores en DOP)

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Estados de situación financiera
(Valores en DOP)

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Estados de situación financiera
(Valores en DOP)

2023

Vencimiento activos y pasivos	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	666,335,814	-	-	-	-	-	-	666,335,814
Inversiones	-	-	10,963,253	526,087	106,373,748	417,586,108	-	535,449,196
Cartera de créditos	732,902,580	71,890,795	78,962,163	46,428,724	47,325,551	471,985,326	24,013,497	1,473,508,636
Rendimientos por cobrar	118,876	20,207,734	223,031	1,770,817	1,843,398	1,961,847	984,941	27,110,644
Cuentas por cobrar	-	22,239,783	-	-	-	-	-	22,239,783
Otros activos (a)	-	13,931,338	-	-	-	-	-	13,931,338
Total activos	1,399,357,270	128,269,650	90,148,447	48,725,628	155,542,697	891,533,281	24,998,438	2,738,575,411
Pasivos								
Depósitos del público de ahorro	-	-	-	-	1,267,181,837	-	-	1,267,181,837
Fondos tomados a préstamo	-	365,969	-	-	173,479,500	-	-	173,845,469
Otros pasivos (b)	138,201,503	-	84,620,192	-	-	-	-	222,821,695
Total pasivos	138,201,503	365,969	84,620,192	-	1,440,661,337	-	-	1,663,849,001
Brecha o GAP de vencimiento	1,261,155,767	127,903,681	5,528,255	48,725,628	(1,285,118,640)	891,533,281	24,998,438	1,074,726,410

(a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para el Banco.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los importes en libros que se esperan recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

	2024		2023	
	Importe en libros DOP	Valor razonable DOP	Importe en libros DOP	Valor razonable DOP
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Depósitos en el Banco Central	618,560,319	618,560,319	245,363,851	245,363,851
Depósitos en otros bancos	757,349,561	757,349,561	392,355,822	392,355,822
Equivalentes de efectivo	300,000,000	300,000,000	-	-
Rendimientos por cobrar por disponibilidad	2,200,000	2,200,000	-	-
Reserva de liquidez total	1,678,109,880	1,678,109,880	637,719,673	637,719,673

(iv) Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el Banco no tiene activos financieros cedidos como colaterales.

(v) Concentración con depositantes

El Banco mantiene un monitoreo constante de las cuentas de depósitos. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el Banco cuenta con un monto de DOP4,957,380,474 y DOP1,267,181,837, respectivamente, correspondiente a depósitos.

Al 31 de diciembre de 2024, la mayor concentración de depositantes del Banco está compuesta por un depositante que representa el 27.57 %, que corresponde a un vinculado por propiedad. Al 31 de diciembre de 2023, la concentración de los veinte (20) mayores depositantes representa el 7.93% del total de captaciones del Banco. Con excepción de estos casos, ningún otro depositante representa más de un 1% al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

c) Riesgo de crédito

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito

El proceso de crédito del Banco consta de tres etapas: otorgamiento, monitoreo y recuperación de los créditos otorgados. La etapa de otorgamiento de crédito se realiza de forma digital a través de los canales del Banco en los cuales los clientes realizan la solicitud del crédito correspondiente.

Durante la etapa de monitoreo la clasificación regulatoria y las clasificaciones internas de riesgo son asignadas y revisadas regularmente para asegurar que en todo momento dicha clasificación refleje los niveles de riesgo reales del deudor y se estimen las pérdidas potenciales con el objetivo de crear las reservas correspondientes. La fase final del crédito corresponde a su recuperación, es decir, cuando el crédito haya sido saldado en su totalidad.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

El proceso de otorgamiento de crédito se inicia con la solicitud de la facilidad de crédito a través de los distintos canales. Los créditos de consumo deben ser otorgados únicamente a personas físicas cuya fuente principal de ingresos provenga de salarios, remuneraciones por consultorías, rentas, alquileres, intereses por depósitos, rendimiento de inversiones y jubilaciones, entre otros, con el objeto de adquirir bienes o pagos de servicios. Generalmente, su pago se realiza en cuotas iguales y sucesivas. Dentro de este grupo se incluyen las tarjetas de crédito personales.

Para las facilidades de tarjetas de crédito personales de consumo, la decisión la determina el modelo de aprobación automática. Los clientes extranjeros o dominicanos no residentes en el país se evalúan con base en su comportamiento de pago y capacidad de endeudamiento.

Para la evaluación de los deudores existentes de banca personal se otorgarán de acuerdo con los montos establecidos en el REA. Si la solicitud de crédito es bien acogida por el modelo de aprobación automática, esta recomienda su aprobación al organismo correspondiente, según el monto del crédito solicitado y la exposición del grupo económico al que pertenece, así como los demás lineamientos establecidos en este manual. En el caso de los créditos evaluados para personas físicas, la aprobación final está sujeta a los límites discrecionales establecidos en la política. Los créditos son escalados al funcionario u organismo correspondiente en función de la exposición del cliente o su grupo económico.

Como parte del proceso de monitoreo serán evaluadas las exposiciones a riesgo de crédito utilizando los límites de cartera de crédito a nivel agregado, los cuales se establecen mediante el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración en la Guía de Límites, reportando la evolución del portafolio de crédito a dicho comité y a otros comités internos.

Asimismo, se generan diversos reportes e informes sobre la evolución y calidad de la cartera de créditos, su concentración, niveles de riesgo y coberturas, resaltando tendencias y estimando pérdidas potenciales para la toma de decisiones que minimicen el riesgo de crédito.

(ii) Información sobre las garantías

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco posee operaciones con tarjetas de crédito con fondos garantizados.

(iii) Concentración de préstamos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco posee operaciones con tarjetas de crédito y préstamos personales. El balance total de tarjetas de crédito asciende a DOP1,999,148,362 y DOP955,717,017, respectivamente, y el de préstamos de consumo ascienden a DOP2,498,923,924 y DOP517,791,619, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco posee un monto vencido de DOP208,191,013 y DOP24,476,797, respectivamente, correspondiente a tarjetas de crédito y préstamos de consumo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ningún deudor individual o grupo de riesgo representa más del 1% de la cartera de crédito.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

(iv) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos más significativos, medidos al costo amortizado y agrupados según su clasificación de riesgo son los siguientes:

Exposición crediticia de la cartera de créditos:

Cartera de créditos	2024		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Créditos de consumo:			
Préstamos personales:			
Clasificación A	2,246,296,935	(22,462,969)	2,223,833,966
Clasificación B	134,176,985	(4,025,310)	130,151,675
Clasificación C	46,258,976	(9,251,796)	37,007,180
Clasificación D1	60,108,679	(26,620,634)	33,488,045
Clasificación D2	42,253,348	(26,480,847)	15,772,501
Clasificación E	6,911,202	(6,911,202)	-
Subtotal	2,536,006,125	(95,752,758)	2,440,253,367
Tarjetas de crédito:			
Clasificación A	1,863,240,220	(18,632,402)	1,844,607,818
Clasificación B	27,455,438	(823,663)	26,631,775
Clasificación C	37,275,556	(7,455,111)	29,820,445
Clasificación D1	75,110,069	(35,633,596)	39,476,473
Clasificación D2	51,502,410	(33,469,456)	18,032,954
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	2,054,583,693	(96,014,228)	1,958,569,465
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	4,590,589,818	(191,766,986)	4,398,822,832

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

Cartera de créditos	2023		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Créditos de consumo:			
Préstamos personales			
Clasificación A	524,475,683	(5,244,757)	519,230,926
Clasificación B	382,860	(11,486)	371,374
Subtotal	524,858,543	(5,256,243)	519,602,300
Tarjetas de crédito:			
Clasificación A	928,830,050	(9,288,301)	919,541,749
Clasificación B	12,758,169	(382,745)	12,375,424
Clasificación C	6,026,867	(1,205,373)	4,821,494
Clasificación D1	16,919,445	(7,960,480)	8,958,965
Clasificación D2	9,704,085	(6,406,195)	3,297,890
Clasificación E	1,522,121	(1,522,121)	-
Subtotal	975,760,737	(26,765,215)	948,995,522
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	1,500,619,280	(32,021,458)	1,468,597,822

(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

Concepto	2024		2023
	Último año DOP	Últimos 3 años DOP	Último año DOP
Cartera vencida (más de 90 días)	208,191,013	109,529,890	10,868,767
Cartera de créditos castigada	116,112,593	116,112,593	19,626
Total de créditos deteriorados	324,303,606	225,642,483	10,888,393
Cartera de créditos bruta	4,590,589,819	2,773,153,418	955,717,017
Tasa histórica de impago	7.94%	8.14%	1.14%

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

(vi) Créditos recuperados previamente castigados

El Banco no posee créditos hipotecarios, comerciales, de consumos corporativos, recuperados, castigados, reestructurados y/o con garantía al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

25

Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004 aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más relevantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
Al 31 de diciembre de 2024				
Vinculados a la propiedad	2,169,428	-	2,169,428	-
Vinculados a la administración	<u>14,636,443</u>	<u>100,000</u>	<u>14,736,443</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre de 2023				
Vinculados a la propiedad	2,428	-	2,428	-
Vinculados a la administración	<u>8,460,598</u>	<u>-</u>	<u>8,460,598</u>	<u>-</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. De conformidad con la política de incentivos al personal del Banco, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los créditos vinculados a la administración incluyen DOP14,736,443 y DOP8,460,598, respectivamente, los cuales fueron concedidos a directivos, funcionarios y empleados a tasas de interés más favorables que aquellas otorgadas a partes no vinculadas. Estos montos son por créditos de consumo. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas a aquellas con partes no vinculadas.

Los principales saldos y operaciones con vinculados identificados por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyen lo siguiente:



Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de saldo</u>
Vinculados a la propiedad	Efectivo y equivalentes de efectivo
Vinculados a la propiedad	Inversiones para negociar
Vinculados a la propiedad	Cartera de créditos Vigente
Vinculados a la propiedad	Rendimientos cartera de créditos Vigente
Vinculados a la administración	Cartera de créditos Vigente
Vinculados a la administración	Rendimientos Cartera de créditos Vigente
Vinculados a la administración	Cartera de créditos vencida (más de 90 días)
Vinculados a la administración	Rendimientos cartera de créditos vencida (más de 90 días)
Vinculados a la administración	Cartera de créditos reestructurados vigente
Vinculados a la administración	Rendimientos cartera de créditos reestructurada
Vinculados a la propiedad	Depósitos de ahorro
Vinculados a la administración	Depósitos de ahorro
Vinculados a la propiedad	Depósitos a plazo

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

2024			
<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Total DOP</u>
328,792,927	-	-	328,792,927
93,528,035	-	-	93,528,035
1,889,745	-	279,682	2,169,428
11,607	-	280	11,887
9,021,310	44,713	5,570,420	14,636,443
-	757	59,371	60,128
-	-	100,000	100,000
-	-	8,028	8,028
-	-	736,788	736,788
-	-	11,482	11,482
1,639,197,100	-	-	1,639,197,100
42,591,102	-	-	42,591,102
157,715,608	-	-	157,715,608

<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de saldo</u>
Vinculados a la propiedad	Efectivo y equivalentes de efectivo
Vinculados a la propiedad	Inversiones para negociar
Vinculados a la propiedad	Cartera de créditos Vigente
Vinculados a la administración	Cartera de créditos Vigente
Vinculados a la administración	Rendimientos Cartera de créditos Vigente
Vinculados a la propiedad	Depósitos de ahorro
Vinculados a la administración	Depósitos de ahorro
Vinculados a la propiedad	Fondos tomados a préstamo

2023			
<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Total DOP</u>
344,891,856	-	-	344,891,856
119,644,831	-	-	119,644,831
2,428	-	-	2,428
8,448,082	12,516	-	8,460,598
96,708	7	-	96,715
40,973,359	-	-	40,973,359
11,885,753	-	-	11,885,753
173,845,469	-	-	173,845,469

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

Tipo de vinculación	Tipo de transacción	2024		2023	
		Efectos en		Efectos en	
		Ingresos DOP	Gastos DOP	Ingresos DOP	Gastos DOP
Vinculados a la propiedad	Intereses por disponibilidades	3,327,208	-	-	-
Vinculados a la propiedad	Intereses por inversiones	16,152,745	-	-	-
Vinculados a la propiedad	Intereses por créditos de préstamo de valores	-	-	454,684	-
Vinculados a la propiedad	Ganancias (pérdidas) en venta de inversiones	31,184,240	(173,668)	-	-
Vinculados a la propiedad	Intereses por captaciones	-	(75,822,482)	-	(22,448,727)
Vinculados a la propiedad	Comisiones por servicios	-	(6,544,121)	-	(2,962,927)
Vinculados a la propiedad	Servicios de terceros	-	(48,662,799)	-	(32,531,396)
Vinculados a la propiedad	Otros gastos	-	(6,917,400)	-	-
		50,664,193	(138,120,470)	454,684	(57,943,050)

26 Transacciones no monetarias

Las principales transacciones no monetarias son las siguientes:

	2024 DOP	2023 DOP
Castigos de:		
Cartera de créditos	(95,770,006)	(19,626)
Rendimientos por cobrar	(17,691,007)	(4,052)
Transferencia entre provisión para activos riesgosos:		
Cartera de créditos	(30,420,954)	16,964,848
Inversiones	(1,174,448)	1,196,448
Rendimientos por cobrar	31,501,454	(18,109,080)
Contingentes	93,948	(52,216)
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	(9,556,531)	(2,315,712)
Intereses reinvertidos en captaciones	4,540,006	-
Transferencia de activos diversos a activos intangibles	658,479,140	504,683,253
Transferencia de resultados del ejercicio resultados acumulados de ejercicios anteriores	<u>(593,648,228)</u>	<u>(140,947,773)</u>

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

27 Hechos posteriores al cierre

Disposiciones de la Junta Monetaria

La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución de fecha 20 de febrero de 2025 y certificación expedida en fecha 6 de marzo de 2025, aprobó, para su entrada en vigor a partir del 1ro. de enero de 2026, la implementación por parte de las entidades de intermediación financiera el uso del valor razonable para medir las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y a negociar.

De acuerdo con la referida disposición, las entidades de intermediación financiera contarán con un plazo a ser ejecutado conforme el cronograma que emita la Superintendencia de Bancos mediante circular, para implementar y adecuar a valor razonable, sus portafolios de inversiones, así como realizar las modificaciones y adecuaciones de sus normas y procedimientos que fueren necesarias para la aplicación de la citada metodología. En fecha 12 de marzo de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB: núm. CSB-REG-202500002 con disposiciones relacionadas con este aspecto.

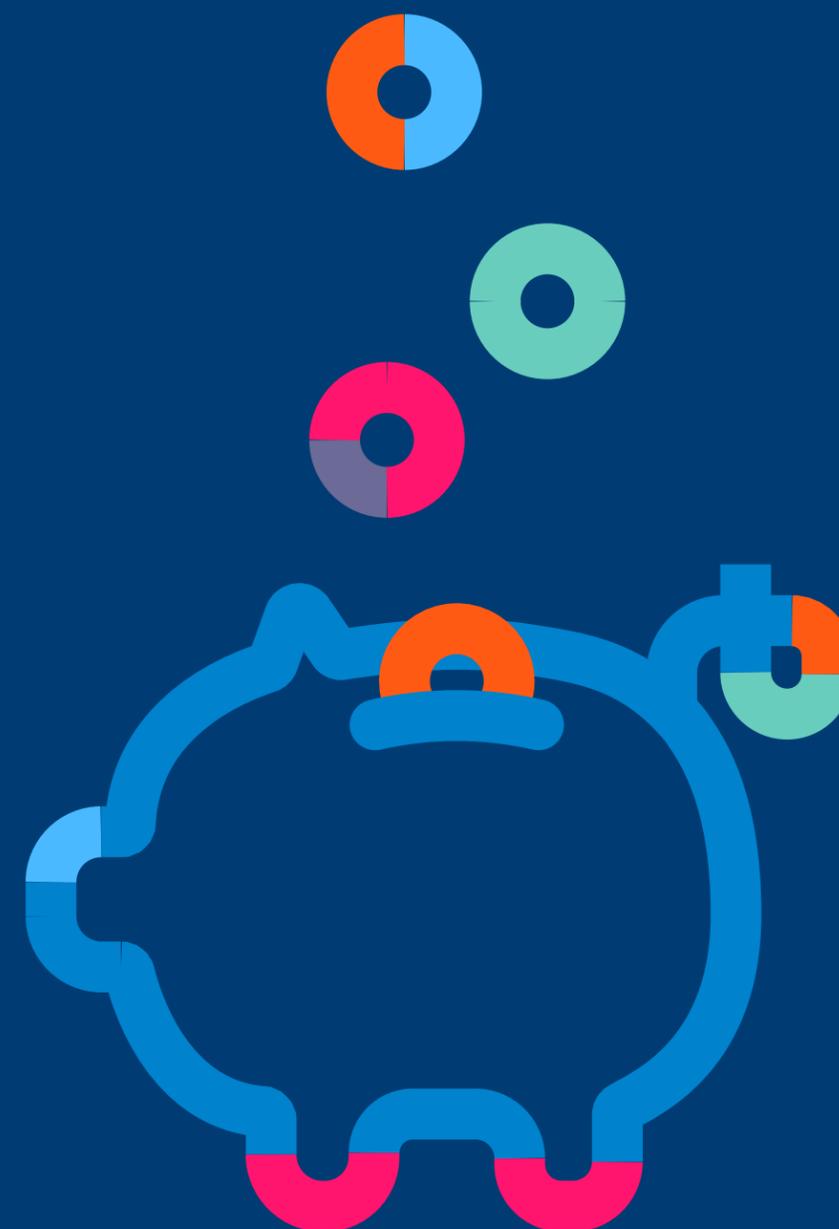
28 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establecen las notas mínimas que los estados financieros anuales de las instituciones financieras deben incluir. Las siguientes notas no se incluyen en los presentes estados financieros porque no aplican:

- Cambio en las políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores.
- Fondos interbancarios.
- Operaciones de derivados.
- Contratos de compraventa al contado.
- Contratos de préstamo de valores.
- Aceptaciones bancarias.
- Derechos en fideicomiso.
- Bienes recibidos en recuperación de créditos.
- Participaciones en otras sociedades.
- Valores en circulación.
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros.
- Obligaciones asimilables de capital.
- Fideicomisos.
- Agente de garantías.
- Cuentas de orden.
- Patrimonios separados de titularización.
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados.
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio.

Qik Banco Digital Dominicano, S. A. - Banco Múltiple
Notas a los estados financieros (continuación)

- Valor razonable de los instrumentos financieros.
- Resultados contabilizados por el método de participación.
- Utilidad por acción.
- Información financiera por segmentos.
- Combinaciones de negocios.
- Incumplimientos relacionados con pasivos financieros.
- Operaciones descontinuadas.
- Otras revelaciones:
 - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones;
 - Reclasificación de pasivos de importancia material;
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
 - Pérdidas originadas por siniestros.
 - Efectos de contratos, tales como: arrendamientos, publicidad, servicios y otros.



Perfiles de los miembros del Consejo de Administración



A. Alejandro Santelises R.

- Presidente del Consejo de Qik Banco Digital Dominicano, S. A. – Banco Múltiple
- Pasado vicepresidente del Consejo de Administración de Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple
- Miembro del Consejo de Administración de Grupo Popular, S. A.
- Miembro del Comité de Gobierno Corporativo del Consejo de Administración de Grupo Popular, S. A.
- Miembro del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Grupo Popular, S. A.
- Miembro del Comité de Auditoría y Control Interno de Procesos de AFP Popular, S. A.
- Miembro del Comité de Riesgo de AFP Popular, S. A.
- Tesorero de la Junta Directiva de Popular Bank, Ltd. Inc.
- Vicepresidente del Comité de Prevención de Blanqueo de Popular Bank, Ltd. Inc.
- Miembro del Comité de Auditoría de Popular Bank, Ltd. Inc.
- Miembro de la Junta Directiva de Servicios Digitales Popular, S. A.
- Miembro de la Junta Directiva de Avance Capital Dominicana, Ltd.

Actividades en otras empresas e instituciones:

- Vicepresidente del Consejo de Directores de Marmotech, S. A.
- Vicepresidente de Viajes Alkasa, SRL.
- Presidente de la Fundación Juntos por una Misma Causa, Inc.
- Miembro Consejo Permanente del Santo Domingo Country Club

Perfiles de los miembros del Consejo de Administración



Manuel E. Jiménez F.

- Vicepresidente del Consejo de Administración de Qik Banco Digital Dominicano- Banco Múltiple, S. A.
- Presidente Ejecutivo de Grupo Popular, S. A.
- Miembro del Consejo de Administración de Grupo Popular, S. A.
- Miembro del Comité Ejecutivo y Estratégico del Consejo de Administración de Grupo Popular, S. A.
- Miembro del Comité del Gobierno Corporativo y Cumplimiento del Consejo de Administración de Grupo Popular, S. A.
- Miembro del Comité de Tecnología de Innovación del Consejo de Administración de Grupo Popular, S. A.
- Miembro del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
- Vicepresidente del Comité de Inversiones del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
- Presidente del Consejo de Administración de Fiduciaria Popular, S. A.
- Presidente del Comité de Aceptación de Nuevos Negocios (CANN) del Consejo de Administración de Fiduciaria Popular, S. A.

Perfiles de los miembros del Consejo de Administración



Marielle Garrigó

- Secretaria del Consejo de Administración de Qik Banco Digital Dominicano S. A. – Banco Múltiple
- Socia directora de la Práctica Corporativa y Financiera de Pellerano Nadal
- Miembro del Consejo de Directores del Instituto Cultural Dominicano Americano.
- Cofundadora del Capítulo RD de Women In the Profession (WIP) del Cyrus Vance Center
- Miembro Asociación de Becarios Fulbright
- Pasado:**
- Consejera Especial del Superintendente de Bancos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
- Miembro del Comité Ejecutivo de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
- Miembro del Comité Técnico de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
- Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en representación del Superintendente de Bancos
- Socia directora de la Práctica Corporativa y de Finanzas, Medina Garrigó Abogados
- Socia codirectora de la Práctica Corporativa, Bancaria y Mercado de Capitales de Pellerano & Herrera
- Socia de Pellerano & Herrera
- Asociada senior de Pellerano & Herrera
- Asociada de Pellerano & Herrera
- Miembro Independiente Externo del Consejo de Directores de AFI Popular, S. A.
- Miembro del Cyrus R. Vance Center for International Justice–Women in the Profession Program (WIP) International Steering Committee

Perfiles de los miembros del Consejo de Administración



María W. Álvarez S.

- Miembro del Consejo de Administración de Qik Banco Digital Dominicano, S. A. – Banco Múltiple
- Presidenta Ejecutiva y CEO de NAP del Caribe, República Dominicana
- Miembro del Consejo de Directores y del Comité Ejecutivo de la Cámara Americana del Comercio de la República Dominicana (AMCHAMDR)
- Presidenta del Consejo de Directores de la Acción Empresarial por la Educación (EDUCA)
- Miembro del Consejo de Directores de la Asociación Dominicana de Empresas Fintech (ADOFINTECH)
- Miembro del Comité de Tecnología e Innovación de la Fundación Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)
- Vicepresidente de Negocios NAP del Caribe / Terremark Caribe, República Dominicana
- Gerente Legal y Relaciones Internacionales, OPTIC, Ministerio de la Presidencia
- Asociada Senior, Propiedad Intelectual y E-Commerce del Bufete Biaggi & Messina

Perfiles de los miembros del Consejo de Administración



**Franklin T.
Báez H.**

- Miembro del Consejo de Administración de Qik Banco Digital Dominicano S. A. – Banco Múltiple
- Vicepresidente de finanzas y administración de Casa Brugal
- Miembro del consejo ejecutivo de Casa Brugal
- Miembro del comité de gestión de riesgos de Edrington
- Vicepresidente de Fundación Brugal

Pasado:

- Miembro del Consejo de Administración de AFI Popular, S. A.
- Miembro del Consejo de Administración de Óptima Banco de Ahorro y Crédito
- Socio fundador de ADFIN Administración y Asesoría Financiera, S. A.

Perfiles de los miembros del Consejo de Administración



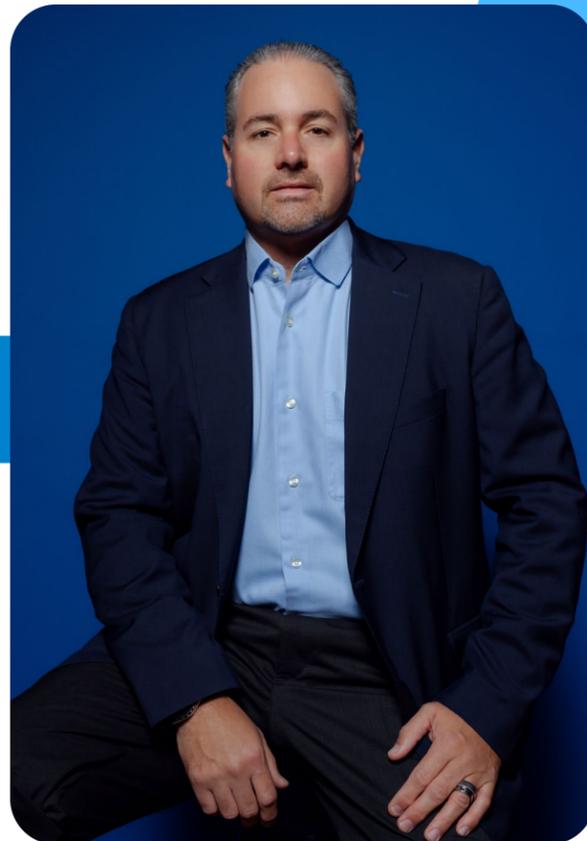
**Fernando J.
Espinal G.**

- Miembro del Consejo de Administración de Qik Banco Digital Dominicano S. A. – Banco Múltiple.
- Vicepresidente ejecutivo de Daniel Espinal SAS.
- Fundador de JUSTE INTERCACIONAL SAS.
- Vicepresidente ejecutivo de JUSTE INTERNACIONAL SAS.
- Secretario de la junta directiva de INFADOMI.
- Fundador de Pharmaexport. Inc.
- Vicepresidente ejecutivo de Pharmaexport. Inc.
- Gerente Administrativo de INFACA, S. A.
- Coordinador de planificación y construcción de planta fármacos de INFACA, S. A.
- Tesorero y miembro del comité ejecutivo de la AIRD
- Director de la directiva de la AIRD
- Vicepresidente de la directiva de INFADOMI

Pasado:

- Presidente de la directiva de INFADOMI.
- Vicepresidente y miembro de la directiva de AEIH
- Presidente de la directiva Capítulo Dominicano Young Presidents Organization
- Miembro de la directiva de Capítulo Dominicano Young Presidents Organization

Perfiles de los miembros del Consejo de Administración



**Manuel A.
García T.**

- Miembro del Consejo de Administración de Qik Banco Digital Dominicano S. A. – Banco Múltiple
- Vicepresidente de Maga Asset Management
- Socio administrador de Maga Asset Management
- Pasado:**
- Director de estrategias de Embotelladora Dominicana
- Miembro del consejo de administración de la Compañía Cervecería Ambev Dominicana
- Fundador de la empresa District & Co.
- Socio fundador de Excom Hispaniola
- Fundador de Global Storage
- Directivo en Asociación de Industrias de la República Dominicana
- Posición directiva en Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios
- Directivo en Asociación de Industrias de Bebidas Gaseosas
- Directivo en Entrepreneurs' Organization (Capítulo Dominicano)
- Miembro independiente del Consejo Nacional del Mercado de Valores

Perfiles de los miembros del Consejo de Administración



**Felipe H.
Pagés D.**

- Miembro del Consejo de Administración de Qik Banco Digital Dominicano, S. A. – Banco Múltiple
- Presidente del Comité de Gestión Integral de Riesgos de Qik Banco Digital Dominicano, S. A. – Banco Múltiple.
- CEO de Pagés BBDO
- Vicepresidente y Miembro del Consejo de Administración de Grupo Pagés Holding Ltd.
- Miembro del Consejo de Directores de OMD Dominicana SRL.
- Miembro del Consejo de Directores de PHD Dominicana y Caribe.
- Miembro del Consejo de Directores de Landmark SRL.
- Miembro del Consejo de Directores de Caribbean Porter Novelli SRL.
- Miembro del Consejo de Directores de TD Dominicana SRL.
- Miembro del Consejo de Directores de Coloca SRL.
- Miembro del Consejo de Directores de Inmobiliaria COLE SRL.
- Miembro del Consejo de Gerentes de Cartel SRL.
- Miembro del Consejo de Directores de GCS International LTD.
- Fundador y miembro del Comité Ejecutivo de Sanar una Nación
- Miembro del Consejo Asesor Empresarial de UNICEF
- Miembro del Comité Académico Empresarial de Barna Management School
- Pasado Presidente Asociación de Empresas de Comunicación
- Pasado Miembro de la Junta Directiva Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE)

Perfiles de los miembros del Consejo de Administración

Comités del Consejo de Administración



**Arturo M.
Grullón F.**

- Vicepresidente Ejecutivo - Gerente general de Qik Banco Digital Dominicano-Banco Múltiple, S. A. (2021 - presente)
- Miembro del Consejo de Qik Banco Digital Dominicano -Banco Múltiple, S. A.
- Miembro de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago
- Vicepresidente Ejecutivo de Innovación de Banco Popular Dominicano S. A. (2020-2021)
- Vicepresidente Ejecutivo Gestión Humana, Transformación Cultural y Sistemas y Procesos de Banco Popular Dominicano S. A. (2019-2020)
- Miembro del Consejo de Directores de Infocentro (2019-2020)
- Miembro del Consejo de Directores de Servicios Digitales Popular (2017-2019)
- Vicepresidente Ejecutivo Negocios Personales y Sucursales de Banco Popular Dominicano S. A. (2017-2019)
- Miembro del Centro de Resolución Alternativa de Controversias, Cámara de Comercio y Producción de Santiago (2015-2017)
- Vicepresidente de Negocios Zona Norte de Banco Popular Dominicano S. A. (2009-2017)
- Líder Ejercicio de Planificación Estratégica Banca de Empresas de Banco Popular Dominicano S. A. (2007-2010)
- Gerente de Banca de Empresas de Banco Popular Dominicano S. A. (2004-2009)
- Programa de Entrenamiento Gerencial de Banco Popular Dominicano S. A. (2002-2004)
- Ingeniero de Procesos de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (2000-2002)

Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Fernando Espinal
Presidente

Alejandro Santelises
Miembro

Felipe Pagés
Miembro

Comité de Gestión Integral de Riesgos

Marielle Garrigó
Presidente

María W. Álvarez
Miembro

Alejandro Santelises
Miembro

Felipe Pagés
Miembro

Auditoría

Franklin Báez
Presidente

Alejandro Santelises
Miembro

Manuel García
Miembro

Principales ejecutivos

Staff



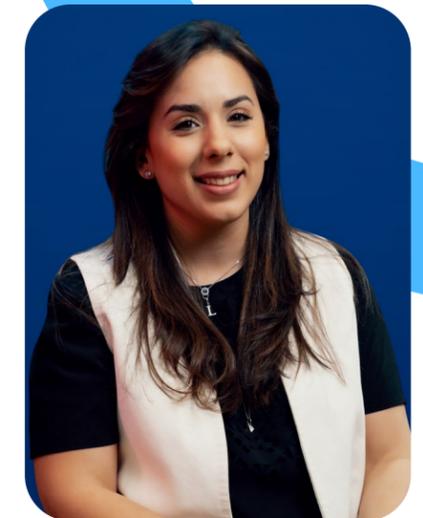
Arturo M. Grullón F.
Vicepresidente Ejecutivo
- Gerente general



Erick I. Almonte C.
Gerente de División
de Riesgos



Gustavo E. Sahdalá V.
Gerente de División
de Operaciones



Laura Báez G.
Gerente de División de Gestión
Humana y Agilidad



Fernando E. Ruiz A.
Vicepresidente de Área
de Negocios



Giovanni U. De Smet G.
Vicepresidente de Área de
Arquitectura Tecnológica



Luis A. Del Toro C.
Vicepresidente de Área
de Finanzas

Líderes de Equipos Ágiles



Chris Vargas
Gerente de División
Diseño



Caterina Selman
Gerente de División
Data y Analítica



Eddie Lu Brea
Gerente de División
Finanzas



Edgar González
Gerente de División
Arquitectura TI



María A. Montás
Gerente de División
Mercadeo



Enrique Reyes
Gerente de División
Soporte Producción



Odille Cruz
Gerente de División
Cumplimiento PLAFT



Isai Oliva
Product Owner Core
e Integraciones



Bianca Albino
Product Owner
de Pagos



Claudia Javier
Product Owner de Tarjetas
de Crédito



Carla López
Product Owner
Préstamos



Irina Oviedo
Product Owner
Captación



Oscar Ramírez
Gerente de División Testing
QA



Raquel Solís
Product Owner
Marketplace



Melissa Rojas
Product Owner
Engagement

Sede y tiendas digitales

Qik Banco Digital



🔍 | <https://qik.do>

Vías de contacto

QikChat en el App Qik

QikVoz: 809 364 2161

Redes sociales

@QikBanco

Oficina

Los **Qikers trabajan** para hacerte la vida más fácil desde una oficina ubicada en la Torre Empresarial Popular, en la Av. 27 de Febrero #256, esquina calle Federico Geraldino, pisos 2 y 3, Piantini, Santo Domingo, R.D.

